



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL**

**Feminización y transnacionalismo
en los flujos migratorios provenientes de Centroamérica:
Representaciones sociales, sentidos y significados.**

**TESIS
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:
MAESTRA EN TRABAJO SOCIAL**

**PRESENTA:
CYNTHIA ESTEFANY SANTOYO ROBLES**

Directora de tesis:
Dra. Juana Elvira Suárez Conejero
Posgrado Escuela Nacional de Trabajo Social

Ciudad Universitaria, Cd. Mx.

Junio 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Después de un par de años de arduo trabajo, veo reflejado mi crecimiento, no solamente como profesional del Trabajo Social, sino como ser humano, como una mujer que desde la integridad ética y académica ha hecho su mejor esfuerzo y dado lo mejor de sí, en la presente investigación de maestría y durante todo su proceso. Días y noches, sonrisas, llantos, un poco de frustración pero nunca mayores a la satisfacción, el compromiso y el amor a lo realizado.

Deseo agradecer de manera sincera a la Dra. Juana Suárez Conejero, mi directora de tesis, quién siempre guió e impulsó un trabajo constante y dedicado.

A la Dra. Alethia Fernández de la Reguera y al Dr. Daniel Rodríguez, dedico mi más grande agradecimiento, porque siempre me apoyaron y creyeron en mí y en mi trabajo, gracias por haber sido parte no sólo de la construcción de mi tesis, sino parte importante del proceso de maestría, de mi crecimiento profesional y personal en estos dos años transcurridos.

Por último, y no menos importante, agradezco a mi Universidad, la Máxima Casa de Estudios, este espacio académico y de investigación que desde hace 14 años ha sido mi hogar, hogar que me ha permitido crecer y desarrollar potencialmente mis conocimientos profesionales y humanos. Así, hago mención también del agradecimiento a mi Programa de Maestría en Trabajo Social y su coordinación, a cargo del Mtro. Calzada Lemus, quienes guiaron este proceso.

*Por mi raza hablará el espíritu
Cynthia Santoyo.*

Dedicatorias

Dedico mi tesis en primer lugar a mi familia, especialmente a mi hijo Emiliano y a

mi hija Regina quienes han sido el motor más importante en mi vida, lo más grande, siempre impulsándome, haciendo que todos los desvelos y las oportunidades merezcan no la pena, sino las alegrías, pues con una sonrisa arreglaban todo cuando sentía que el camino y los días se complicaban.

Gracias Lalo por tu paternidad activa y amorosa, gracias mamá Tere por los cuidados no sólo a mis hijos, también a mí, gracias por esas tazas de café y los ánimos cuando sabías que más los necesitaba; su apoyo ha sido muy importante en el proceso de crianza de mis hijos para lograr que mis tiempos como maestrante y madre fueran menos complicados y más llevaderos.

Amigas y amigos, quienes son esa familia elegida y han hecho de este camino un mejor lugar y una gran experiencia Mara, Noemí, Nancy, Samantha, Marisol, muchas gracias por el apoyo brindado, gracias por estar en las buenas y no tan buenas.

Bengoa, fuiste parte esencial de este camino, de esta etapa de mi vida, al cerrar ciclo en la maestría, también hemos cerrado un ciclo importante tú y yo. Siento que he perdido el Este, pero el mundo es redondo; espero que la brújula me ayude a por lo menos encontrar mi centro, TE AMO. Gracias por lo compartido.

Introducción.....	6
Capítulo 1	12
El contexto histórico de Centroamérica y sus flujos migratorios.....	12
1.1 México país de tránsito y destino: breve análisis de las políticas migratorias.....	14
1.2 Causas de la migración en Centroamérica	20
1.2.1 Causas geopolíticas.....	20
1.2.2 Causas socioeconómicas, inseguridad y violencia.....	27
1.2.3 Causas ambientales: Centroamérica y su vulnerabilidad ante desastres climáticos.....	31
1.3 Caracterización de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica	35
Capítulo 2	44
Enfoques teóricos para el estudio de la migración	44
2.1 El transnacionalismo: enfoque para las migraciones.....	45
2.2 El género, categoría de análisis y su incorporación a los estudios migratorios.....	47
2.2.1 Estudios de género y migración en México	50
2.3 Feminización de la migración y circuitos de supervivencia	52
2.4 Teoría de las representaciones sociales	56
2.4.1 Representaciones sociales sobre las mujeres migrantes centroamericanas	61
2.5 Exclusión social: Injusticias socioeconómicas y culturales.....	63
2.5.1 Injusticias socioeconómicas y culturales.....	65
2.6 Sentidos y significados del proceso migratorio.....	68
2.6.1 Relaciones entre significado, migración y trayectoria	72
Capítulo 3	74
Un esquema teórico metodológico para comprender los nuevos flujos migratorios.....	74
3.1 Diseño metodológico de investigación	75
3.2. Población, muestra, técnicas, instrumentos y métodos de análisis de la información	77
Capítulo 4	83
Sentidos y significados que las mujeres asignan a la experiencia migratoria	83
4.1 Violencia e inseguridad.....	85
4.2 El flujo de remesas económicas y condiciones socioeconómicas	92
4.3 Agencia femenina y autonomía a partir de los procesos migratorios	100
4.4 Sentidos y significados atribuidos a la experiencia migratoria	104
Capítulo 5.....	110
Representaciones sociales sobre las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica.	110
Conclusiones	127
Bibliografía.....	136
Anexos	142
Anexo 1. Operacionalización de variables	142
Anexo 2. Tipología propuesta por Marina Ariza	144
Anexo 3. Instrumentos	145
Cuestionario aplicado a mujeres migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica.....	145
Cuestionario aplicado a la población residente de Tapachula, Chiapas.....	147

Índice de infografías

Infografía 1. Migración de Centroamérica a México y Estados Unidos, 2014.....	36
Infografía 2. Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos, 2014.....	37
Infografía 3. Mujeres migrantes centroamericanas en la frontera del sureste de México.....	43

Índice de tablas

Tabla 1. Agencias nacionales y estatales de atención a migrantes.....	19
Tabla 2. Porcentajes de edad en mujeres captadas por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF SUR, 2010 – 2013)	41
Tabla 3. Porcentajes de nivel educativo en mujeres captadas por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF SUR, 2010 – 2013)	41
Tabla 4. Porcentajes de estado civil en mujeres captadas por la Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur (EMIF SUR 2010 – 2013)	41
Tabla 5. Clasificación de las teorías de la migración.....	45

Índice de Esquemas

Esquema 1. Transnacionalismo	47
Esquema 2. Feminización de la migración	55
Esquema 3. Representaciones sociales y elementos de su construcción	60
Esquema 4. Esquema de análisis teórico metodológico	75
Esquema 5. Construcción de representaciones sociales sobre las mujeres migrantes	110
Esquema 6. Dimensiones de la exclusión	132
Esquema 7. Caracterización de la exclusión	133
Esquema 8. Caminando a la inclusión	135

Índice de gráficas

Gráfica 1. Población extranjera en Chiapas	111
Gráfica 2. Porcentaje de mujeres migrantes en Chiapas	112
Gráfica 3. Divisiones por las personas extranjeras en la ciudad de Tapachula, Chiapas	119
Gráfica 4. Acciones del gobierno sobre las personas migrantes	121
Gráfica 5. Alojamiento a personas extranjeras	122

Introducción

La migración es uno de los fenómenos más importantes y antiguos en la historia de las sociedades, además se encuentra creciendo de una forma exponencial. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2010) estima que para el año 2050 alrededor de 405 millones de personas dejarán sus países de origen a causa de diversos factores.

En la actualidad, las migraciones se caracterizan por una compleja diversificación en todo el mundo. Y no sólo los hombres están migrando, mujeres, niños y niñas, acompañados y solos, también lo hacen. Motivos y causas diferentes obligan a estas personas a emprender la ruta.

Los flujos migratorios provenientes de Centroamérica han aumentado hacia Estados Unidos y México; este último es el país con mayor tradición migratoria hacia Estados Unidos, ahora, también, se ha convertido en una importante zona de recepción y de tránsito para las personas migrantes centroamericanas.

Desde hace aproximadamente seis años, el flujo de migrantes centroamericanos que han intentado cruzar esta primera frontera rumbo a los Estados Unidos; entre los que ya no solo hay hombre sino niñas, niños y mujeres, ha ido en aumento (Isacson, Maureen, & Morales, 2014). Esta investigación pretende conocer acerca del aumento paulatino las mujeres y su presencia en los flujos migratorios: la Organización Internacional para las Migraciones, OIM (2014), señala que hay 214 millones de migrantes alrededor del mundo, de los cuales el 49% son mujeres; en México la porción correspondiente, es de un 24.5%.

En el capítulo 1, ofrezco un contexto sobre Centroamérica y las relaciones históricas con México. Las complejas redes migratorias transfronterizas se conforman, generalmente, entre países con vínculos históricos. El caso del sureste de nuestro país y Guatemala, que es la frontera que nos ciñe a Centroamérica, no es la excepción. México y Centroamérica se unen a partir de una unidad geopolítica común, aspectos socioculturales similares e, incluso, con un ecosistema y una región climática particular.

La geopolítica,¹ en el caso de la región sureste del país, se da a través de las relaciones de dominación e intervención de Estados Unidos, con el objetivo de controlar el ámbito económico de los países del Triángulo Norte de Centroamérica.² Las causas de la migración son un eje de análisis importante para poder analizar y comprender el aumento y la diversificación de los flujos migratorios. Las crisis económicas y políticas, los conflictos armados y violentos con altos niveles de inseguridad personal son algunos de los principales factores condicionantes para que las personas decidan dejar sus lugares de origen.

En el apartado 1.2, expongo una exploración sobre las políticas migratorias del Estado mexicano, que tienen un carácter dependiente de la política intervencionista de Estados Unidos, y que utilizan estrategias de contención frente a los flujos migratorios provenientes de Centroamérica. Y, finalmente, en el 1.3, se puede leer una breve caracterización de las personas migrantes, particularmente de la población femenina que compone una parte importante de dichos flujos migratorios. Diversas teorías que tratan de dar una explicación al origen de las migraciones, Enfoques sociológicos, antropológicos y económicos han escudriñado en el aumento y la relevancia que la diversificación de estos flujos migratorios tienen actualmente. Este trabajo de investigación se construye desde el análisis de la regularidad de dichos flujos migratorios, a partir de dos referentes teóricos: el transnacionalismo y la feminización.

¹ Para poder comprender cuando nos referimos a la historicidad de las relaciones geopolíticas en esta región, Mario Váldez de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, menciona, en su ensayo *“Chiapas: de la “guerra de los mapas” de 1895 a las regiones de frontera. Un análisis desde la perspectiva de la geografía política y la geografía histórica”*, que se debe partir de la idea principal que la geopolítica debe entenderse como el estudio de la distribución geográfica del poder, entre los Estados y las relaciones de poder entre las potencias mundiales.

² Se le conoce como Triángulo Norte de Centroamérica (TN) a los países de Guatemala, El Salvador y Honduras, personas que poseen una composición económica en común, no sólo por poseer un importante lugar en la producción agrícola de América, también por los Tratados de Libre Comercio (TLC) que han pactado con Estados Unidos y México; tratados y ajustes estructurales que han agudizado las problemáticas económicas de la región, colocándole en una situación precaria con un importante impacto en las condiciones socioeconómicas. Pero no sólo se refiere a la región como una homogeneidad en términos de economía, la región del TN se enfrenta a problemáticas sociales similares: las organizaciones delictivas y el crimen organizado, violencia sexual, violencia de género, extorsión, secuestro, entre otros.

En el capítulo 2, analizo estos referentes teóricos, los cuales dan una aproximación pertinente al contexto de los flujos migratorios que provienen de Centroamérica, además de ser útiles para la construcción teórico – metodológica de esta tesis.

La feminización y el transnacionalismo explican parte de las dinámicas de los flujos migratorios transfronterizos y el surgimiento de circuitos de supervivencia donde se presenta un aumento paulatino de mujeres, en condiciones que caracterizan cierto perfil: bajo nivel económico y educativo, mujeres provenientes de países pobres y con pocas oportunidades de desarrollo.

Las mujeres se sitúan en una dinámica de intercambio y prácticas económicas, políticas y socioculturales que conforman procesos transnacionales a partir de la salida de su lugar de origen. De la mano del género como categoría analítica, la feminización de la migración y el transnacionalismo son referentes teóricos que influyen en la construcción de las representaciones sociales en el lugar de tránsito y destino. Por ejemplo, las mujeres migrantes son vistas como personas de bajos recursos económicos y sin instrucción escolar y, así, son excluidas y abusadas al ser empleadas en trabajos en condiciones precarias. Los sentidos y significados que las mujeres migrantes atribuyen a la experiencia migratoria se conformarán también a partir de las dinámicas transnacionales que se generan con el lugar de origen a partir de la migración.

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal aportar elementos para la intervención de las y los profesionales del trabajo social. Esta investigación pretende ser una herramienta que facilite la comprensión, otorgando una aproximación a la situación de las mujeres migrantes del sureste de México, así como de la regularidad social del fenómeno migratorio y sus características; estructurando, mediante las siguientes preguntas y objetivos, el análisis de este fenómeno social:

¿Cómo se caracterizan los flujos migratorios provenientes de Centroamérica a partir de la Feminización y el Transnacionalismo?

¿Qué representaciones sociales se construyen de las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica a partir de la Feminización y el Transnacionalismo?
¿Qué sentidos y significados asignan las mujeres migrantes centroamericanas a la experiencia migratoria?

Objetivo general

Elaborar una caracterización significativa de la feminización de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica. La creación de dicha caracterización, a partir de un modelo de análisis desde la feminización y el transnacionalismo, será una herramienta útil para la investigación desde el trabajo social, convirtiéndose en una opción para la construcción de la realidad, que permitirá acercarnos a las problemáticas que los flujos migratorios presentan actualmente.

Objetivos particulares

- Conocer cómo se construyen las representaciones sociales acerca de las mujeres migrantes en la ciudad de Tapachula, Chiapas. Conocer y analizar las representaciones sociales será una forma de acercarnos a la realidad, conceptualizar y conocer los efectos que devienen de la migración.
- Analizar los sentidos y significados que las mujeres provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica asignan a la experiencia migratoria.

Hipótesis

La feminización y el transnacionalismo son dos referentes teóricos que contribuyen a una caracterización importante de los procesos migratorios provenientes de Centroamérica. Por una parte, la feminización señala que estas mujeres migrantes sólo emprenden rutas de salida de sus países como acompañantes de la figura masculina sino que se adhieren a circuitos de supervivencia en los que ellas; en su mayoría con un nivel socioeconómico bajo y nula o poca formación escolar; se incorporarán a empleos en condiciones precarias, bajos salarios y explotación.

Los roles de género jugarán un papel importante en el empleo de las mujeres migrantes, como cuidadoras, trabajadoras domésticas y en el trabajo sexual (o

siendo víctimas de abuso y explotación dentro de organizaciones delictivas de trata de mujeres y niñas). Por su parte, el transnacionalismo influye en los flujos migratorios, dando forma a las relaciones sociales que las mujeres establecen en conexión con su lugar de origen, no solamente como proveedoras económicas a través de remesas.

Para una mejor descripción y análisis del fenómeno con base en los objetivos anteriormente enlistados, conforme, en el capítulo 3, un esquema de análisis teórico – metodológico que constituye el engranaje para comprender la complejidad que el fenómeno migratorio atraviesa desde el transnacionalismo y la feminización y su dimensión subjetiva. Además describiré a las y los informantes a través de los instrumentos que consideré pertinente para la recolección de información.

En los capítulos 4 y 5, mostraré los resultados obtenidos en las dos etapas del trabajo de campo. Dichas etapas del trabajo de campo fueron realizadas en los meses de marzo – abril y septiembre de 2016 en la ciudad de Tapachula, Chiapas, donde, a través de entrevistas a profundidad realizadas a mujeres migrantes de los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica, investigué los sentidos y significados que ellas atribuyen al proceso migratorio y, mediante encuestas, me aproximé a conocer las representaciones sociales de la población tapachulteca sobre las mujeres migrantes.

Recordemos que la presente investigación posee una perspectiva de análisis cualitativo, uno de los principales y más importantes objetivos es conocer la subjetividad. Resulta complejo y fuera del contexto metodológico pensar que ésta pudiera generalizarse, por eso retomamos casos paradigmáticos y significativos. Para esta investigación cualitativa, fue preciso obtener información de primera mano y conocer las distintas subjetividades de estas mujeres migrantes, lo cual fue un gran aporte para la tesis. Las mujeres que participaron lograron expresar su sentir frente al proceso migratorio.

En el capítulo 4, se muestra el análisis de resultados sobre las entrevistas a profundidad que se realizaron a mujeres migrantes en la ciudad de Tapachula. Abordé tres temáticas importantes sobre el proceso migratorio y sus momentos, tres dimensiones que no se asimilan como puntos separados: transnacionalismo,

feminización y una profundización en los sentidos y significados, referentes que se analizan de manera integral desde la teoría contemplada.

Durante el capítulo 5, se muestran los resultados obtenidos de cuestionarios aplicados a la población residente de Tapachula, para conocer cómo se construyen las representaciones sociales sobre las mujeres migrantes en dicha ciudad. Se retomarán estudios afines, la Encuesta Nacional sobre Discriminación, las que proporcionan elementos importantes a la información de las representaciones sociales para la comparación con los resultados obtenidos en el trabajo de campo propio.

Concluyo subrayando que existe una preocupación académica, en la disciplina del Trabajo Social por el tema de la migración. Los y las trabajadoras sociales debemos comenzar a desarrollar investigaciones vinculadas a los procesos migratorios que son una característica que define y hace complejo el contexto social, económico y cultural de los tiempos actuales.

Es importante no sólo correlacionar los factores económicos y socioculturales sino comprender las relaciones estructurales de dominación y poder que se gestan en la geopolítica, donde México juega un papel intermediario en el tema de las migraciones. Así como, comprender el panorama que las dinámicas económicas, y los conflictos de alta violencia e inseguridad que estas generan, además de una mayor demanda de mano de obra de mujeres migrantes y la innegable crisis humanitaria en esta región; con el aumento de mujeres originarias, no sólo de zonas rurales sino también de zonas urbanas de los países que componen en Triángulo Norte de Centroamérica.

Capítulo 1

El contexto histórico de Centroamérica y sus flujos migratorios

Como ya mencioné, actualmente en todo el mundo, las migraciones se caracterizan por una compleja diversificación y pluralidad en las trayectorias. Ya no sólo los hombres están migrando, sino también las mujeres, los niños y niñas, acompañadas y solas. Los motivos y causas que obligan a las personas migrantes a emprender la ruta son muy diferentes a los que regularmente se creía, como las expectativas económicas y laborales, o de reunificación familiar. Los flujos migratorios provenientes de Centroamérica han aumentado hacia Norteamérica; México es el país con mayor tradición migratoria hacia Estados Unidos, pero ahora también se ha convertido en una importante zona de recepción y de tránsito para las personas migrantes centroamericanas. En el sureste de México, la frontera, a diferencia del norte, es aparentemente más fácil de cruzar. Frecuentemente, se retoma el término de “porosa” para definir esta divisoria entre México y Guatemala, refiriéndose a la fácil entrada al país, sin necesidad de mostrar pasaporte o identificación alguna. Cuando hablamos de las relaciones causales y la diversificación en la migración, es necesario dar una mirada al contexto histórico; comprender los sucesos históricos será importante para entender la relación de proximidad entre la región fronteriza del sureste de México y Centroamérica. La región conforma una unidad geográfica de similares características económicas, culturales y sociopolíticas. Entre 1840 y 1882, hubo una serie de conflictos y ocupaciones militares entre México y Guatemala; la causa principal de estos sucesos bélicos: la disputa por el territorio del Soconusco debido a la riqueza de recursos naturales que poseía esta región. Desde inicios de la época colonial, la provincia real de la ciudad de Chiapas estableció su organización territorial, siendo parte de la real audiencia de Guatemala para 1549 (Sepúlveda, 1958). Tras distintos movimientos políticos, el 3 de septiembre de 1821, Chiapas declara su autonomía y se incorpora al imperio Mexicano. Ya más tarde, durante el imperio de Iturbide, en 1822, el resto de las provincias de la corona española de la región centroamericana se adhieren al imperio Mexicano:

La provincia de San Salvador, de Guatemala de Comayagua, Nicaragua y Costa Rica; pero con el descontento político existente se crea el Plan de la Casa Mata, (Plan de Casa Mata, 2010) que se proclamó el 1 de febrero de 1823, por Santa Anna, Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, donde se convocaba a un nuevo congreso constituyente para derrocar a la monarquía y convertir el territorio mexicano a República y se exigía también la abdicación de Iturbide.

Es así que para el 2 de septiembre del mismo año las provincias centroamericanas se independizaban de México con la proclamación de la Declaración de Independencia Absoluta de Centroamérica que databa de unos meses antes. Mientras todo esto sucedía, la disputa del Soconusco que pertenecía a Chiapas continuaba. Movimientos impulsados por el gobierno guatemalteco negaba la legitimidad de la pertenencia a México de dicha región y pretendía declarar como parte suya el Soconusco.

Entre 1872 y 1880, México se posiciona para defender la región con contingentes militares y la reacción de Guatemala fue invocar al gobierno estadounidense, haciendo un llamado a Blaine, quien era secretario de estado, como intermediario para la resolución del conflicto, pues desde entonces se consideraba a Estados Unidos y su gobierno como los “cuidadores y guardianes de América entera” (Sepulveda, 1958). Después de dichas disputas, el ministro de México en Washington, Matías Romero, en el documento “Preliminares de Nueva York”, hace constar que Guatemala, prescinde de las discusiones por el Estado de Chiapas y su departamento del Soconusco, reconociéndolas como parte definitiva de los Estados Unidos Mexicanos por el tratado formal de la Convención de Límites en la Ciudad de México, el 27 de septiembre de 1822, ratificada el 1 de mayo de 1883, poniendo punto final al conflicto entre ambos países. (Sepulveda, 1958). Los anteriores antecedentes se remontan y vinculan a una lucha de clases, problemas de organización económica y política, que han llevado consigo las constantes relaciones de dominación histórica en el sureste de México y Centroamérica, comprobando así que ha sido una zona estratégica para asuntos geopolíticos y económicos del comercio desde el siglo XIV (Pérez, 1985).

1.1 México país de tránsito y destino: breve análisis de las políticas migratorias

Como he mencionado, en el inicio de este capítulo, la movilidad geográfica de personas se ha convertido en un proceso complejo de análisis, puesto que los flujos migratorios han aumentado y se han diversificado en características como: la edad, el sexo, el país de origen, el lugar de destino y tránsito, causas por las que se migra y las diferentes formas de emprender el recorrido.

Esta situación no es ajena a nuestro país; México, se ha caracterizado a lo largo de un siglo por ser el segundo país exportador de mano de obra en el mundo, después de la India, particularmente al país vecino del norte, Estados Unidos. Un 98% de la población mexicana migrante vive en ése país.

Pero existe otra frontera: la frontera sur de México, la cual se comprende 1149 km, y abarca los estados de Quintana Roo, Tabasco, Campeche y Chiapas. La mayor parte de este territorio lo posee Chiapas, con un 64.8% de la frontera. Es por ahí que cruza el mayor número de migrantes provenientes de Centroamérica, Sudamérica, la India, Asia e incluso África. México se convierte así en la principal región de tránsito para los y las migrantes centroamericanas/os que se dirigen al norte y pretenden cruzar a Estados Unidos; pero también es considerado un lugar de destino. Chiapas es el principal estado fronterizo por donde atraviesan y se establecen las personas migrantes, principalmente de origen centroamericano (EMIF SUR, 2015).

La migración es un fenómeno multifactorial. En el caso de Chiapas, la crisis del sector agropecuario y el aumento de la pobreza explica, de manera puntual, la intensificación de los flujos migratorios. Estos elementos son importantes para comprender los flujos migratorios de la región. El rezago y la exclusión son características esenciales de dichos flujos. En el caso del flujo migratorio proveniente de los países del Triángulo Norte de Centroamérica: Guatemala, El Salvador, Honduras; diversos factores; que llevan a contextualizar bajo la exclusión y la desigualdad a Centroamérica, las políticas sociales y ajustes estructurales que allí se han implementado y reproducen las características de un sistema que fortalece las desigualdades; cobran especial importancia en el análisis.

La frontera del sureste de México, es muy diferente a la frontera con Estados

Unidos. Esta frontera se caracteriza por un acceso más fácil, aunque riesgoso. Se puede cruzar a pie por el campo, rodeando los ríos el Usumacinta y el Grijalva, o quizá con una tarjeta de visitante temporal para hacer cruces de manera temporal en territorio mexicano. En cuanto a políticas migratorias se refiere La Ley de Migración, con su última modificación en octubre de 2014, señala que las personas deben ser aseguradas y devueltas a su país por su situación de irregularidad como migrantes, y prohíbe cualquier acción que viole sus derechos en las estaciones migratorias donde regularmente son presentados los hombres y las mujeres migrantes, pero no sucede así.

El 7 de julio del año de 2014, como plan de acción para migrantes 2014 – 2018, se anuncia el Plan Frontera Sur (acordado en junio del 2013), el cual establece como su principal objetivo resguardar la seguridad de las personas migrantes en tránsito que ingresan por la frontera sureste del país y tienen como fin llegar a los países norteamericanos de México, Estados Unidos, y Canadá. El Plan Frontera Sur pretende coordinar acciones de contención, entre los gobiernos mexicano y de los países centroamericanos, para superar problemáticas de desarrollo y seguridad entre ambas regiones; ofrece orientación e información a las personas migrantes sobre los riesgos que corren durante las rutas migratorias, desarrollar estrategias puntuales de protección, además de desaparecer los grupos delictivos que amenacen su integridad y vulneren sus derechos. Los estados que conforman dicha política con la región centroamericana son Campeche, Tabasco, Chiapas y Quintana Roo.

El Plan de la Frontera Sur, debemos contemplar que está subvencionado por el gobierno de Estados Unidos quien ha decidido de manera “indirecta” las características y condiciones de dicho programa, pretende hacer efectivo el control fronterizo con un enfoque de “seguridad” para controlar el paso de migrantes centroamericanos e impedir que lleguen a territorio estadounidense.

La Consejería en Proyectos, PCS Latin; organismo que ha estado presente en Latinoamérica desde 1979 y trabaja en la defensa de los derechos humanos desde un enfoque de igualdad y equidad de género con población migrante, refugiada y desplazada; señala los efectos negativos que ha traído el Plan de la Frontera Sur:

- Aumento de la presencia de los cuerpos de seguridad: Policía Federal, Secretaría de Marina y el Ejército mexicano con una importante desorganización y ausencia de una coordinación responsable para las acciones de protección a migrantes.
- Violaciones a derechos humanos de las personas migrantes. La mayor parte de las denuncias por secuestro, violaciones, desapariciones, trata de personas y extorsiones señalan a las autoridades migratorias en coordinación con las organizaciones delictivas.
- Práctica de una política migratoria informal y de abuso que orilla a un mayor nivel de inseguridad a las personas en tránsito por nuestro país, registro de un historial de violencia y abusos perpetrado en contra de mujeres, hombres, niños y niñas migrantes, principalmente centroamericanos (Consejería en proyectos, PCS Latin, 2016).

El Plan de la Frontera Sur se ha convertido en un embudo de prácticas del miedo para las personas migrantes militarizando la frontera, y mostrándolo en las estadísticas de detención y deportación en los últimos años posteriores a su imposición.

En el caso de las mujeres migrantes, la legislación de sus derechos se contempla en diversos instrumentos nacionales e internacionales de protección y observancia que poseen carácter obligatorio por parte de los Estados. La Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la Cartilla de las Mujeres Migrantes (CNDH, 2014), clasifica y ordena estos derechos para asegurar a las mujeres migrantes al cruzar, transitar y permanecer en el territorio mexicano.

Estos son el derecho a la vida, derecho a la libertad e igualdad, derecho a una vida libre de violencia, derecho al acceso a servicios de salud independientemente de la situación migratoria en la que se encuentre la mujer migrante, derecho al libre tránsito y residencia, derecho a solicitar refugio, respeto a la identidad, derecho de acceso a la educación y finalmente el derecho al trabajo, como un derecho inalienable a todo ser humano.

Sin embargo, la inseguridad y la violación a sus derechos en la zona fronteriza del sureste de México se encuentra en aumento. Pues la red de carreteras que conducen al resto del país y a Estados Unidos, además de los caminos que vadean a los ríos, no sólo están controlados por un número importante de autoridades migratorias, también lo están por las organizaciones delictivas que cada vez cubren una mayor parte del territorio.

También existen numerosas agencias de seguridad con responsabilidades superpuestas que coordinan de manera corrupta e ineficaz el control del acceso de migrantes como sucede en las estaciones migratorias. En estas, se asegura dar atención y seguridad a los migrantes centroamericanos mientras se decide su situación legal para ser devueltos a sus países de origen.

Durante los últimos años, han sido denunciados casos de abuso y violación a los derechos humanos de las personas migrantes frente a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, entre los delitos más comunes: secuestros, trabajo forzado, asesinatos y desapariciones, y explotación sexual, en el caso de las mujeres (CIDH 2013). Desde el año 2011, cuando la Relatoría de la CIDH, visitó la Frontera Sur de país reuniéndose con la Caravana Paso a Paso hacia la paz”, además de visitar albergues y estaciones migratorias, se conocieron testimonios de primera mano por parte de las personas migrantes quienes habían sido víctimas de violencia, secuestro, abuso y otras violaciones a sus derechos humanos, no sólo por las organizaciones delictivas, si no también por las autoridades migratorias.

Existen, así mismo, instituciones como Sin Fronteras que desde 2005 se ha dedicado a monitorear los centros de detención para personas migrantes, mejor conocidos como estaciones migratorias, con el objetivo de visibilizar la situación de las personas que enfrentan una sanción administrativa, explorando e informando sobre las condiciones de estancia y el respeto a los derechos humanos.

Posteriormente, con la información adquirida realizan recomendaciones al Instituto Nacional de Migración para que mejoren el desarrollo de atención a las personas migrantes. La política migratoria de México, en lugar de asegurar la protección de

las personas, invisibiliza a miles de ellas, que incluso pueden requerir protección internacional y terminan por deportarles del territorio a sus lugares de origen.

La Ley de Migración vigente estipula que la temporalidad máxima de detención es de 15 días hábiles, detenciones que, en la práctica, se pueden extender hasta 60 días o por tiempo indeterminado, en caso de que la persona migrante interponga un recurso judicial o administrativo.

De esta forma, si una persona quiere defender sus derechos o solicitar el reconocimiento de la condición de refugiado, debe quedarse al interior de la estación migratoria durante el procedimiento, situación que muy pocas personas soportan, pues aseguran una revictimización por parte de las autoridades migratorias (REDODEM, 2014).

Estas circunstancias ocasionan que las personas extranjeras vuelvan a su país y su situación de vulnerabilidad empeora, colocándolas de nuevo en los escenarios de riesgo de los cuales huyeron y que pondrán en peligro su vida (SIN FRONTERAS IAP, 2014). En la siguiente tabla, se enlistan las agencias mexicanas que, en teoría, deberían encargarse de resguardar y proteger la seguridad fronteriza, así como asegurar y proteger la integridad de las personas migrantes durante el cruce y tránsito por territorio mexicano. Esto solo sucede en la teoría puesto que el mayor número de violaciones a derechos humanos, son cometidos por miembros de estas instituciones (ver tabla 1).

Tabla 1. Agencias nacionales y estatales de atención a migrantes

<p>Instituto Nacional de Migración (INM)</p>	<p>Es un órgano administrativo desconcentrado dentro de la Secretaría de Gobernación, responsable de hacer cumplir la ley migratoria mexicana y proteger a los migrantes. Las violaciones de esta ley, por ejemplo estar presente en México sin la documentación adecuada, se consideran faltas administrativas, no delitos penales.</p>
<p>Secretaría de Marina (SEMAR)</p>	<p>En la zona de la frontera sur, la SEMAR, desempeña tareas similares a las del ejército, además de patrullar las costas y ríos. Desde 2010, la SEMAR ha estado construyendo una red de 12 nuevas Estaciones Navales Avanzadas (ENA) en Chiapas y Quintana Roo, cada una de las cuales alberga destacamentos de 54 o 108 infantes de marina. En junio de 2013, la Secretaría de Gobernación anunció que la SEMAR está a cargo de la seguridad en la frontera sur.</p>
<p>Secretaría de la Defensa (SEDENA)</p>	<p>El Ejército Mexicano, que junto con su Fuerza Aérea cuenta con unos 208.000 miembros en todo el país (2012), mantiene retenes y lleva a cabo operaciones antidroga y otras operaciones de seguridad en la zona fronteriza. Las tropas no son responsables de hacer cumplir la ley migratoria, aunque numerosos testimonios afirman que sí cuestionan a los individuos acerca de su estatus migratorio. La Fuerza Aérea Mexicana usa radares brasileños y aeronaves donadas por los Estados Unidos en los años noventa para operar el SIVA, un sistema para monitorear el tráfico aéreo sospechoso en la zona fronteriza sur.</p>
<p>Policía Estatal de Chiapas: (Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana).</p>	<p>Policía preventiva cuyas tareas, según la página web de la fuerza, incluyen “poner a los indocumentados asegurados a disposición del Instituto Nacional de Migración”.</p> <p>Policía fronteriza, la única fuerza de seguridad fronteriza en México. El propósito de esta fuerza, integrada por 135 personas, es “garantizar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en la franja fronteriza”.</p> <p>Policía de caminos que opera a lo largo de las principales carreteras y otros caminos de jurisdicción estatal. Lleva a cabo operativos periódicos contra el tráfico de personas. Cuando esta fuerza detiene a migrantes indocumentados, los entrega al INM.</p>
<p>Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas (PGJE)</p>	<p>La PGJE es el organismo responsable de investigar y perseguir delitos a nivel estatal, entre ellos los homicidios y la trata de personas. Chiapas es el único estado de la República que cuenta con una Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos Contra Migrantes.</p>

Adaptado de: *La otra frontera de México. Seguridad, migración y la crisis humanitaria en la línea con Centroamérica. Agosto, 2014.* (Isacson, Maureen, & Morales, 2014).

1.2 Causas de la migración en Centroamérica

Las causas de la migración son un factor importante que debe considerarse para analizar y comprender el aumento y la diversificación de los flujos migratorios. Las crisis económicas, políticas y los conflictos violentos con altos niveles de inseguridad personal y los desastres ambientales son algunos de los principales factores que empujan a las personas a dejar sus lugares de origen. Las migraciones transnacionales ocurren generalmente entre países con vínculos socioculturales, económicos, políticos y geográficos estrechos, conformando regiones de redes migratorias complejas. El contexto económico y político, además de las problemáticas del tejido social en la región centroamericana; los conflictos de seguridad generan una mayor demanda de mano de obra de mujeres migrantes. Por ello, se ha dado el aumento de mujeres originarias, no sólo de zonas rurales sino también de zonas urbanas de los países que componen en Triángulo Norte de Centroamérica: Guatemala, El Salvador y Honduras.

1.2.1 Causas geopolíticas

Al hablar de geopolítica, es imprescindible primar la importancia de la política intervencionista que Estados Unidos ha tenido históricamente sobre México, Centroamérica y otras regiones a nivel mundial. Cuando me refiero a causas geopolíticas en los flujos migratorios, abordo el contexto que implica las estrategias y acciones planeadas y llevadas a cabo por los países que son considerados potencias mundiales. Países que toman estas estrategias intervencionistas en contra de lo que pueda “amenazar sus intereses y a su territorio”, en este caso, las personas migrantes. Dichas estrategias se encuentran al servicio del Estado y las relaciones de poder, es decir, a la protección de intereses particulares, no a la voz del pueblo como nación.

Las relaciones geopolíticas son necesariamente relaciones asimétricas y de desigualdad, donde lo que prima es una hegemonía económica y política de los países potencia, que desarrollan dinámicas de poder sobre los países pobres.

Los grandes movimientos poblacionales a través del espacio geográfico han sido un elemento constante en la historia de Centroamérica.

Las causas de los desplazamientos, así como los lugares de origen y los lugares de destino, han variado, dependiendo de la historicidad y los procesos sociales, económicos y políticos por los que se atraviesa.

Es imprescindible estudiar, de forma concreta, la historia y las condiciones trianguladas de Estados Unidos, México y la región del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, El Salvador y Honduras) a partir de importantes sucesos geopolíticos que se caracterizan por una importante lucha de clases y relaciones de dominación, desde las invasiones colonizadoras; sutilmente llamadas “conquistas”; que han llevado a una dinámica histórico, social, económica, política y cultural representada por constantes corrientes migratorias transfronterizas.

Desde mediados de la década de 1850, hasta finales de la década del 2000, se han registrado más de veinte intervenciones militares de fuerzas estadounidenses (OXFAM, 2015) en territorio centroamericano. Desde mediados del siglo XIX, las inversiones económicas estadounidenses en Centroamérica han sido significativas. Las inversiones de capital estadounidense en la estructura económica de Honduras y Guatemala, principalmente, han generado relaciones de poder eminentemente económicas y políticas con estos dos países. Al comenzar la guerra fría, aumentaron dichas intervenciones estadounidenses para “proteger” sus intereses geopolíticos.

De la década de los sesentas a los años ochentas, los conflictos armados tuvieron importantes consecuencias en la región y, después de esta etapa, los ajustes estructurales fueron una pauta importante que motivó la salida de migrantes de estos territorios. Los efectos de las guerras civiles, que tuvieron lugar entre las décadas de los años setentas y ochentas, provocaron que El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y Panamá tuvieran un crecimiento económico casi nulo, al contrario, reportaron bajas en su productividad.

Los principales movimientos y conflictos, que dan cuenta de estas causas geopolíticas en los países centroamericanos, se deben contextualizar, como ya se ha mencionado bajo la política intervencionista y de invasión de Estados Unidos, potencia que en ese tiempo se encontraba bajo la etapa de la Guerra Fría, con la

Unión Soviética, y el clímax del populismo y nacionalismo en la región latinoamericana, ideas que siendo motivadas por la URSS, amenazaban los intereses de Estados Unidos.

Guatemala: Los gobiernos autoritarios han caracterizado la historia política de este país centroamericano. Liberales como Rufino Barrios; quien usando tácticas de represión expropió tierras a grupos étnicos e intentó acabar con el importante componente indigenista que Guatemala posee; mediante la quema de las zonas protegidas y un sistema de guerra contraguerrillas que provocó un importante desplazamiento forzado de la población.

Esta ideología represora y dictatorial tenía una influencia importante de las guerras mundiales que acontecieron en la primera mitad del siglo XX. Corría el gobierno dictatorial de Jorge Ubico, de 1931 a 1944, cuando el militar Jacobo Arbenz Guzmán, inició una carrera política como cabeza de una revuelta en contra del gobierno fascista. Para finales de la década de los cincuenta, el gobierno de Arbenz aceleró el proceso revolucionario en Guatemala; entre sus acciones más importantes estuvo el Plan de la Reforma Agraria que constituyó un parteaguas en la posibilidad de la transformación estructural de la nación. Ante el reforzamiento de este espíritu socialista, el imperialismo del gobierno de Estados Unidos persiguió dicho movimiento.

Como lo menciona Grandin (2002), *“una parte significativa de la autoridad estatal se usó para promover los intereses de las masas de la nación.”*

La semilla reformista guerrillera perduró con la reivindicación indígena de influencias comunistas y así se organizaron importantes grupos revolucionarios con características propias: el Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT), el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) y la Organización de los Pueblos en Armas (ORPA), los cuales persistieron a pesar de la intervención estadounidense e israelí que pretendía apagar el ambiente revolucionario.

En junio de 1954, la Agencia Central de Inteligencia (CIA), después de una persecución política intensa, forzó al derrocamiento de Arbenz (García, 2006). Fue hasta finales de la década de los noventa que se percibió un clima “pacífico” en la región.

El Salvador

El Salvador es un ejemplo importante de conflicto armado en la región, protagonizado por distintos grupos políticos, de fuerte influencia comunista, que cuestionaban y se encontraban en franca oposición a los gobiernos en transición. De la década de 1930 a 1970, el Partido Comunista (PC) del Salvador fue la organización de izquierda que luchó por los principios de justicia social. Para 1931, el gobierno liberal de Arturo Araujo se hizo insostenible y el poder llegó a manos de los militares con el general Maximiliano Hernández Martínez, quien persiguió y asesinó a los grupos de comunistas, algunos documentos llegan a afirmar que el etnocidio fue de varios miles de personas. Luego, durante cuatro décadas más siguió la represión a cargo de los grupos militares.

A inicios de la década de los ochentas, cuando comenzó una guerra civil que durará doce años y costará más de 75.000 vidas, el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) enlistó hasta 10.000 guerrilleros. Esta fuerza política planteaba esquemas socialistas pertinentes desde los espacios de discusión universitarios. La guerra se agudizó y la política intervencionista creciente del gobierno de Estados Unidos, al igual que la lucha social, fueron factores que presionaron al avance del proceso revolucionario.

Esta importante etapa concluye en 1992 durante el gobierno del presidente Alfredo Cristiani con la firma del Acuerdo de la Paz entre el FMLN y el gobierno de la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

Honduras

Cuando hablamos sobre la conquista española, es imposible no mencionar que Honduras fue de los principales países con invasión ibérica, dicha nación posee un importante componente indígena maya. Desde que alcanzó su independencia, en 1821, ha sido constante la lucha entre nacionalismo y federalismo.

Honduras se ha caracterizado por ser un país clave para la intervención estadounidense, no sólo por lo político sino en lo económico. En su historia frecuente, fue clave la expropiación y el desalojo de tierras por parte de empresas estadounidenses para apropiarse de los ingresos de la exportación bananera.

Este país es una permanente zona de acción del ejército estadounidense, mediante acciones encubiertas o de apoyo a las movilizaciones revolucionarias sandinistas nicaragüenses. (Díaz, Romero, & Morán, 2010).

Las condiciones geográficas y de vecindad entre países son de las causas más importantes en los flujos migratorios. Una de las principales razones de la porosidad de la frontera es la baja densidad de población, la proximidad y las características geográficas de la región. La frontera del sureste de México se conforma de un lado por ríos: el Suchiate al sudeste y el Usumacinta al norte, además de estar formada por una densa vegetación selvática. Del lado de México, en la zona fronteriza se encuentran los estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. El estado de Chiapas ha sido, particularmente, el principal punto de ingreso, tránsito, destino y deportación de migrantes (Isacson, Maureen, & Morales, 2014). A su vez, en el caso de Honduras, la zona fronteriza con Guatemala se conforma por la región costera, facilitando aún más el flujo migratorio, además de los escenarios de exclusión y pobreza.

Actualmente, en las relaciones de la geopolítica se han creado diversos programas y políticas migratorias, de carácter antidemocrático, donde no ha habido una participación directa del pueblo mexicano y centroamericano. Son estrategias que pretenden contener los flujos migratorios centroamericanos mediante un discurso donde el desarrollo económico y el desarrollo sustentable son los ejes que supuestamente guiarán el trabajo en pro de las regiones pobres de estos países.

En el año 2001, el gobierno de México (Portal Oficial del Proyecto Mesoamérica, 2016), con Vicente Fox en la presidencia, propuso la creación del Plan Puebla Panamá, actualmente conocido como Proyecto Mesoamérica, que tuvo del 2001 al 2008 su período de institucionalización.

Este programa fue presentado como un programa integral orientado al desarrollo sustentable y al crecimiento económico dirigido a los estados del sureste de México: Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Y a los países centroamericanos de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá.

Mediante un esquema de cooperación entre México y estos países centroamericanos, donde se gestionará la apertura comercial y proyectos de infraestructura y telecomunicaciones.

La creación de este proyecto geopolítico fue una estrategia creada por Estados Unidos, donde México fue el intermediario para ponerlo en marcha. Dicho proyecto tiene fines de inversión transnacional para que la hegemonía financiera encuentre nuevas regiones donde invertir su capital y extender el modelo económico neoliberal.

Este plan, además de violar y negar la participación y la toma de decisiones informada de los pueblos, pone en riesgo el medio ambiente, pues el carácter de “sustentable” es meramente una falacia del discurso.

En el año de 2008, México firma un acuerdo con Estados Unidos llamado Iniciativa Mérida. En este, ambas naciones reconocieron sus responsabilidades para disminuir los índices de violencia producidos por el narcotráfico. A través de acciones de carácter bilateral, Estados Unidos ha reforzado y proporcionado recursos tecnológicos, equipo de cómputo e investigación, equipo de adiestramiento, equipo aéreo y “apoyo tangible” (embajada y consulados de Estados Unidos en México), con el objetivo de modificar y colaborar en la transición a un nuevo sistema penal en México, dirigiendo sus labores estratégicas bajo los siguientes pilares:

1. Afectar la capacidad operativa del crimen organizado.
2. Institucionalizar la capacidad para mantener el Estado de derecho.
3. Crear la estructura fronteriza del siglo XXI.
4. Construir comunidades fuertes y resilientes.

Para inicios del año 2017, el presidente Donald Trump, quien tiene como eje de trabajo una política migratoria de racismo, discriminación y exclusión, ha mencionado que retirará algunos apoyos brindados a México durante otros períodos del gobierno estadounidense, entre ellos la Iniciativa Mérida (La Jornada, febrero 2017). Por último, cabe mencionar la puesta en marcha del Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo Norte de Centroamérica (PAPTN, 2014) que tiene como objetivo principal evitar que continúe la migración de estos países,

desarrollando estrategias y medidas para promover el desarrollo económico de la región.

En cooperación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el entonces presidente de Estados Unidos, Barack Obama, promovió una reunión con los mandatarios de Guatemala, El Salvador y Honduras. Identificaron como principales problemáticas de la región: la pobreza, la inequidad, la violencia e impunidad y un claro estancamiento en el desarrollo socioeconómico, lo que impide que las personas de la región del TNC tengan acceso a vidas dignas.

A partir del PAPTN, se busca trabajar en los siguientes ejes:

- Inversión en desarrollo: apoyo a la economía campesina y al desarrollo humano. Se seleccionan cuáles son los territorios expulsores de migrantes.
- Prevención de la violencia.
- Fortalecimiento de la justicia para favorecer la disminución de la impunidad.
- Fortalecimiento institucional y mejora de la transparencia (Administración tributaria y recaudación) (PAPTN, 2014).

Alexandra Riboul, representante de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), señala que debe impulsarse, de manera constante, estrategias y políticas de combate a la corrupción, el contrabando y el narcotráfico, bajo un aparente enfoque de protección a los derechos humanos: “la promoción de reformas para la sostenibilidad financiera del Estado y el compromiso de gobiernos con valores democráticos, apego al Estado de derecho, la protección de defensores de derechos humanos y grupos vulnerables. Estos factores son fundamentales para generar confianza en inversionistas nacionales y extranjeros que tengan interés en desarrollar empresas en la región” (Riboul, 2014).

Como podemos concretar, en México, la política exterior ha solido recibir las estrategias de intervención de Estados Unidos. En materia de economía y seguridad, los gobiernos de México están dispuestos a colaborar, fungiendo como intermediarios de la supremacía hegemónica de esta nación frente a sus vecinos centroamericanos.

La política de contención migratoria, como en el caso de la Iniciativa Mérida, asegura estar “construyendo una frontera para el siglo XXI”, como la creación del muro que Trump desea colocar al sur de nuestro país.

1.2.2 Causas socioeconómicas, inseguridad y violencia

La estructura socioeconómica de los países del Triángulo Norte de Centroamérica es muy similar entre sí: una estructura permeada por la desigualdad, la exclusión, una economía basada en los monocultivos, mano de obra barata en varios de sus sectores, incluyendo la industria, además de altos niveles de desempleo.

La vulnerabilidad de Centroamérica deviene de este modelo de desarrollo en el que parte importante de su economía depende de la agricultura, actividad que predomina en la región centroamericana y donde se importa a bajo costo. Estas características propician graves conflictos que dificultan o imposibilitan la supervivencia.

Desde la década de los ochentas, el análisis de la marginalidad y la creación de políticas sociales, se realizaba desde un enfoque basado en la atención a la pobreza. Eso sí, las políticas se guiaban por el marco de indicadores y necesidades que el Banco Mundial, organismo internacional de creación neoliberal, apuntaba (Fernández, Segura, & Cullell, 2012).

Las personas migrantes mencionan a la pobreza como una de las causas principales de la salida de sus países de origen; el mismo Banco Mundial, estima que 34,5% de la población de El Salvador vive por debajo del umbral de la pobreza, mientras que en Guatemala esta cifra asciende al 53,7% y en Honduras al 60% (World Bank, 2016).

Las personas expulsadas de sus lugares de origen, a partir del actual modelo económico excluyente, son, de manera paradójica, las mismas que sostienen la economía de sus familias en el lugar de origen. Y, por tanto, la economía del país.³

³ “Los países poco desarrollados como Honduras siguen presentando problemas agudos en materia de pobreza, desigualdad, acceso inequitativo a los activos e insuficiencia de servicios básicos de salud y educación. Estas carencias han creado condiciones de exclusión social para las grandes mayorías, desigualdad de oportunidades para los hondureños y hondureñas y, consecuentemente, déficit notables en la calidad de la ciudadanía social. Ante la precaria situación de la ciudadanía social, la emigración ha surgido como una alternativa, a manera de válvula de escape” (PNUD, Informe sobre Desarrollo Humano 2006 – 2007).

En Honduras, San Pedro Sula es la ciudad que más mujeres migrantes expulsa cada año y también es la región del país con mayor densidad poblacional.

Dicha ciudad es el centro económico de Honduras donde se generan las mayores oportunidades laborales de la región, concentra el 40% de empleo y, del 100% del empleo, un 65%, se encuentra en las maquilas. Sus dos actividades económicas principales son el cultivo de plátano y la industria de la maquila. Es importante mencionar que la inversión del capital en esta industria proviene principalmente del extranjero: 38% de empresas estadounidenses, 28% de empresas asiáticas y, sólo un 17%, de empresas hondureñas (Madueño, 2010).

En Honduras, para las mujeres, las condiciones en los empleos de cultivos y en las maquilas representan espacios de precariedad, bajos salarios, abusos y explotación.

En este punto, quiero mencionar diversos tratados y acuerdos que son iniciativas en la búsqueda de un desarrollo económico de la región centroamericana, por ejemplo, el Tratado de Libre Comercio, conocido como CAFTA, por sus siglas en inglés, pacto que se redacta en el año de 2003 entre Estados Unidos, Guatemala, El Salvador, Honduras y República Dominicana. Este acuerdo tiene aparentemente propósitos de crecimiento económico pero tendrá repercusiones negativas importantes en la región centroamericana: las afectaciones a la economía de los pequeños productores, la pérdida de empleos, las condiciones de desventaja y precariedad en un contexto de ausencia de derechos laborales y violación a las leyes medioambientales por parte de las empresas de inversión extranjera.

Como ya mencioné anteriormente, un proyecto importante de iniciativa económica para el desarrollo de los pueblos mesoamericanos fue el Plan Puebla Panamá, que tuvo un proceso de institucionalización y reforzamiento de estrategias del 2001 al 2008; éste se promovió inicialmente por el gobierno mexicano, en cooperación con los gobiernos centroamericanos, bajo ocho ejes de acción: la integración vial, facilitación del intercambio comercial, interconexión energética, integración de los servicios de telecomunicaciones, desarrollo sustentable, promoción del turismo, desarrollo humano y prevención y mitigación de desastres naturales.

Desde el inicio de este plan, se insistió que éste acabaría con la pobreza de los pueblos mesoamericanos, pero el modelo de desarrollo que impulsa sólo reproduce las desigualdades, no basta con mejorar la infraestructura o las telecomunicaciones para reducir de manera sustancial las carencias de estas naciones pobres. Porque los problemas más graves en estos países se originan en cuestiones de carácter estructural, como la organización corrupta e ineficiente de sus gobiernos.

Pérez Sainz señala que, el análisis de las desigualdades y la marginalidad ha sido limitante al enfocarse solo en la pobreza. La pobreza es vista como un término que las políticas neoliberales han acuñado para naturalizar las situación de precariedad, exclusión y desigualdad que la región padece. Al proceso migratorio, se le ha asignado una característica simbólica, donde las personas migrantes han sido estigmatizadas y, en palabras de Sáinz, son considerados como perdedores que no aprovecharon los ajustes estructurales que se llevaron a cabo en Centroamérica (Pérez, 2012). De esta manera, se debe comprender que la exclusión social es también un tema importante, un aspecto que debería considerarse como principal al momento de analizar el desplazamiento de las mujeres migrantes, quienes son expulsadas de sus lugares de origen por condiciones estructurales.

El mismo autor indica que estos flujos migratorios han sido importantes en la estabilización del sistema; hace un atinado análisis sobre el funcionamiento del sistema económico de la región señalando que, mediante las remesas, se ha equilibrado la balanza de pagos y el sistema financiero, además de que se ha logrado en algún grado superar las condiciones precarias en la población y los hogares de las personas migrantes. Así es como “la globalización, entonces, para los países centroamericanos se ha venido a materializar en los flujos migratorios” (Pérez, 2012).

Otro elemento no menos importante dentro de las causas socioeconómicas de la migración es la inseguridad y violencia que se vive en el Triángulo Norte de Centroamérica. Esta inseguridad es evidencia directa de cómo la población ha sido afectada por el neoliberalismo, orden económico que trae consigo la exclusión de personas en su participación en los mercados básicos, principalmente en el laboral, trayendo como consecuencia altas tasas de desempleo y desocupación que más

tarde se traducirá en organizaciones delincuenciales.

La evidente ausencia del Estado en términos territoriales y de organización ha dado espacio a nuevos órdenes: agrupaciones delictivas, en lucha por la ocupación del territorio, por el dominio y control de zonas principalmente urbano – marginales (Pérez, 2012). Las pandillas y organizaciones delictivas, principalmente en países como El Salvador y Honduras, han aumentado su presencia en la región generando un modo de vida a partir de la extorsión, el robo, el secuestro y los asesinatos.

De esta manera, se debe comprender que la exclusión social es también un tema importante, un aspecto que debería considerarse principal al momento de analizar el desplazamiento de las mujeres migrantes, quienes son expulsadas de sus lugares de origen por condiciones estructurales.

Condiciones que no son inherentes al “ser mujer”, no dependen de ellas, sino de la globalización, bajo la cual se esconde la violencia estructural que afecta de manera diferente a hombres y mujeres. “Un monopolio cognitivo de este fenómeno social, donde las carencias se equiparaban y solo podían comprenderse a partir de la óptica de la pobreza como pensamiento único producido por el neoliberalismo” (Pérez, 2012).

Los motivos de migración de las mujeres pertenecientes a estos países no son únicamente económicos sino que incluyen otras problemáticas cotidianas de su día a día, por ejemplo, la inseguridad y la violencia machista. Esta violencia sistémica permea e influye a los procesos migratorios.

Se trata pues de dinámicas que muestran la incapacidad de los gobiernos de esta región para proporcionar empleo, seguridad y un nivel de vida digno para ellas y sus familias. Y evidencian la lucha de estas mujeres en contra de una cultura que viola sus derechos mediante la violencia de género.

En la Plataforma de Acción de Beijing de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, se menciona en el párrafo 46:

“Se reconoce que las mujeres hacen frente a barreras que dificultan su plena igualdad y su progreso por factores tales como su raza, edad, idioma, origen étnico, cultura, religión o discapacidad, por ser mujeres que pertenecen a poblaciones indígenas o por otros factores. También existen otras barreras en el caso de las

mujeres refugiadas, de otras mujeres desplazadas, incluso en el interior del país, y de las mujeres inmigrantes y las mujeres migrantes, incluyendo las trabajadoras migrantes” (ONU, 1995).

1.2.3 Causas ambientales: Centroamérica y su vulnerabilidad ante desastres climáticos

Los factores ambientales, no son de las causas, el eje principal de análisis en la presente investigación, sin embargo, considero que es propicio, de manera breve explicar el contexto acerca de cómo la región centroamericana, se ve afectada por circunstancias de este orden, como la contaminación industrial; los fenómenos naturales; la explotación que degrada los recursos naturales renovables, tales como el agua y el suelo, a través de un uso indiscriminado de ellos componen una causa importante de las migraciones (Serrano – Oswald, Hans, & Oswald – Spring, 2014). Hubo, a principios de la década de los ochentas, disminución del valor de los productos agrícolas, además de una importante degradación ambiental que ha tenido consecuencias importantes en la región. Una buena parte de las mujeres en la región centroamericana sobrevive trabajando en la producción agrícola; pero estas regiones sufren constantemente afectaciones por sequías, huracanes e inundaciones. Estas afectaciones medioambientales, conjugado con el nulo o limitado acceso a servicios médicos y de servicios como agua potable, tendrán un alto impacto en las condiciones de vida de los países centroamericanos: la desnutrición, la muerte materna y de neonatos a la hora del parto, son algunas consecuencias de ello.

Es importante considerar estas afectaciones socioeconómicas y la degradación ambiental como aspectos que aumentan la vulnerabilidad de la población a los fenómenos naturales, principalmente lluvias, huracanes y sequías; siendo el más afectado el sector productivo agropecuario aunque los servicios de vivienda e infraestructura también lo son en gran medida (CEPAL, 2011).

Hay dos fenómenos naturales que han marcado significativamente la historia de los desastres a los que se enfrenta frecuentemente la región centroamericana y estos son el fenómeno de El Niño y La Niña. Por una parte, El Niño es un fenómeno que ocurre cada cinco o seis años y se asocia a la presión de la atmósfera y al aumento de la temperatura en el Océano Pacífico; este fenómeno produce periodos de

sequía en la región del Pacífico y aumentos variables de la lluvia en la zona caribeña de la región de Centroamérica. Debido a este fenómeno se produce un acceso complicado al agua, un aumento en los incendios forestales e inundaciones que destruyen todo a su paso por las lluvias intensas.

Por otro lado, el fenómeno de La Niña se asocia a las corrientes de agua fría del Océano Pacífico y provoca que las lluvias sean más fuertes en la región centroamericana. Las riberas de los ríos, las zonas bajas y las costas son las más vulnerables, donde ocurren inundaciones y deslizamientos severos.

Pero no sólo las inundaciones y los huracanes han sido fenómenos predominantes, el aumento en las temperaturas ha traído sequías y un aumento en los incendios forestales; la región de Centroamérica es atravesada por un corredor seco altamente vulnerable (CEPAL, 2011). Los efectos de las sequías empeoran la degradación ambiental, la cual produce estos efectos locales sobre el clima.

En la última década, han aumentado, por ejemplo, las hambrunas en buena parte del arco seco de la región guatemalteca y en zonas aledañas.

Las hambrunas se deben a que gran parte de las personas que viven en pobreza y excluidas del acceso a los servicios básicos dependen totalmente de la agricultura, modo de producción predominante en Centroamérica. El trabajo de Úrsula Oswald provee importantes aportaciones para considerar la vulnerabilidad social de las mujeres ante los riesgos que el cambio climático trae consigo y cómo se configuran como factores y causas de los movimientos migratorios. Para las mujeres, dejar sus tierras donde la economía se ve afectada a causa del deterioro ambiental implica una reorganización de roles productivos y un significado importante porque existe una defensa de la tierra y un fuerte arraigo hacía su lugar de origen, añorado como un sitio de armonía y estabilidad, que proveía principalmente de alimentos para la subsistencia propia.

La complicada relación que se ha generado entre los factores naturales; como el agua, el aire, y el suelo; y las actividades antropogénicas vinculadas a su vez con la urbanización, la transformación en la producción agropecuaria, las dinámicas demográficas y los procesos financieros y de servicios son las causas principales del desequilibrio ambiental (Oswald Spring, 2011).

El cambio climático en Centroamérica está intensificando la vulnerabilidad social y económica que presenta esta región y que se agrava además con la posición geográfica, siendo una extensión estrecha a la media del continente americano, entre dos océanos, Pacífico y Atlántico. La actividad antropogénica genera un mínimo en la producción de gases de invernadero, pero esta región es de las más vulnerables al padecer los efectos negativos de los gases de efecto Invernadero (GEI).

En el año 2011, se redacta el Reporte técnico de Economía en Cambio Climático en Centroamérica, dicho documento se realizó en el marco del convenio entre el ministerio Británico para el Desarrollo Internacional y la sede subregional en México de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el convenio entre la Cooperación para el Desarrollo de Dinamarca y la CEPAL y forma parte del proyecto “La economía del cambio climático en Centroamérica”. En este reporte, se analizan los impactos del cambio climático en diversos escenarios, calculando su valor económico y evidenciando los costos de la inacción o la acción para la reducción de actividades antropogénicas que vulneren la adaptación y cómo se puede generar una transición hacia una economía sostenible. (CEPAL, 2011)

Los resultados que arroja este reporte mencionan que los efectos del cambio climático en Centroamérica la colocan como un escenario significativo que tiende al aumento de altas emisiones por el uso intensivo de combustibles fósiles. Confirma además la asimetría de que los países que menos han contribuido al problema, en este caso los países centroamericanos, serán los que padecerán mayormente los efectos negativos de la actividad antropogénica, aunque producen una parte mínima de los gases de efecto invernadero. Estos resultados se clasifican en los siguientes ámbitos:

- Eventos extremos. Los eventos más frecuentes que suceden en la región centroamericana son inundaciones, tormentas, deslizamientos, aluviones y sequías; entre la década de los años 30's y 2009, se han presentado 259 eventos considerados “extremos mayores”. Los ciclones tropicales son los considerados de mayor impacto. Hay un aumento de estos y se atribuye al

cambio climático.

- Recursos hídricos. La distribución del vital líquido en Centroamérica es desigual entre países y las vertientes del Pacífico y del Atlántico; esto, además de las precipitaciones pluviales, crea un clima que genera inundaciones y períodos de sequía. Además, si el aumento de la población continúa, la demanda de agua podría crecer casi 300% al año 2050, esto sucedería principalmente en El Salvador, seguido por Honduras y Nicaragua.
- Sector agropecuario. Este sector de la economía abarca un importante porcentaje del PIB con un 18%. Según el reporte, la producción de maíz puede crecer en el corto plazo, pero con rendimientos ligeramente mayores a dos toneladas por hectárea y luego disminuiría a 1,4 toneladas por hectárea para el año del 2100.
- Biodiversidad. Centroamérica es una región con una importante biodiversidad, posee el 7% de una gran diversidad geológica, geográfica, climática y biótica. Se prevé que para el año 2100 el Índice de Biodiversidad Potencial (IBP) disminuya 33% y 58% en países como Guatemala, Nicaragua, El Salvador y Honduras con disminuciones del IBP. (CEPAL, 2011)

Por otro lado, el Panel Intergubernamental de Cambio Climático en su resumen de contribución para el año 2014 (IPCC, 2014) menciona diversos procesos que se deben impulsar por las sociedades centroamericanas como respuesta al cambio climático. Considero que estas estrategias se construyen para no responsabilizar a los gobiernos de la región, que toman decisiones incompetentes ante el cambio climático, pues dan apertura a intercambios comerciales y al uso desmedido de los recursos naturales por parte las grandes empresas e industrias transnacionales, quienes son las principales responsables del aumento en la emisión de gases, contaminación de los ríos, lagos y mares. Factores que generan el ciclo del cambio climático, así, los gobiernos dan prioridad y respuesta a intereses económicos de unos cuantos, poniendo en desventaja a las mujeres que se encuentran vulnerables,

excluidas y en contextos de pobreza.

1.3 Caracterización de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica

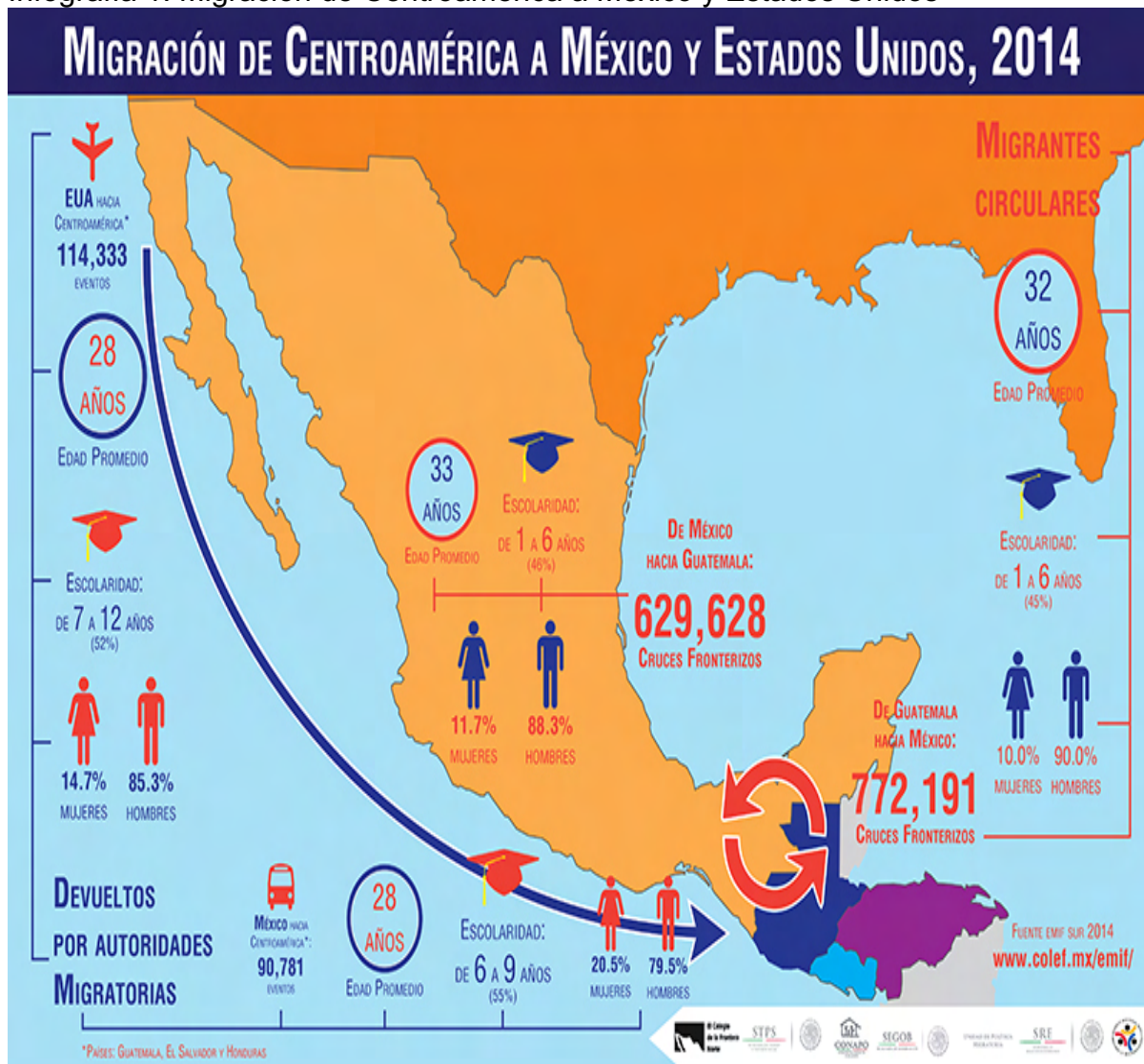
Para la caracterización de la población migrante, existen diversos métodos, particularmente EMIF SUR, que es una encuesta que ha sido creada desde una metodología bastante completa, basada en el eje temporal y geográfico para el reporte de los desplazamientos, mediante tópicos que develan el análisis de la migración en la frontera sur. EMIF SUR condensa información sociodemográfica, además de la experiencia migratoria laboral de la población migrante.

En 2013, los flujos migratorios por la actividad laboral transfronteriza entre México y Guatemala aumentaron, consolidándose geográficamente. El número de gobiernos municipales chiapanecos que generan fuentes de empleo creció, principalmente de los que ofrecen actividades agrícolas para hombres y mujeres jóvenes, en el sector del comercio informal, trabajadoras del hogar y otros servicios. En la infografía 1 tomada de la EMIF SUR, se caracterizan los flujos provenientes de Centroamérica hacia Estados Unidos, donde se muestran características como la edad, la escolaridad, además de la diferencia de porcentajes entre hombres y mujeres.

En esta infografía (ver Infografía 1), puede observarse que las personas migrantes poseen baja escolaridad, además de rondar en una edad promedio de 30 años de edad al momento de migrar. Y que, a pesar del aumento de mujeres, la presencia de población masculina, sigue predominando en los flujos migratorios.

Esta encuesta muestra las características sociodemográficas de las personas migrantes provenientes de Centroamérica, devueltas a sus países de origen por las autoridades mexicanas y estadounidenses. Para el 2013, se presentaron 73 mil migrantes, en su mayoría salvadoreños y hondureños, que ingresaban sin documentos al país y fueron asegurados por autoridades mexicanas (EMIF SUR, 2015). El tiempo entre su salida, su tránsito y su permanencia en Estados Unidos (para los que lograron llegar) va de un mes a un año, en promedio.

Infografía 1. Migración de Centroamérica a México y Estados Unidos



Fuente: (EMIF SUR, 2015)

Personas migrantes de El Salvador y Honduras tienen como objetivo el sueño americano y poder llegar a Estados Unidos de América, a diferencia de las y los migrantes guatemaltecos, quienes planean una ruta migratoria más regional y el número de personas detenidas es muy bajo, pues tienen como destino final México, siendo un destino laboral importante para la migración guatemalteca, ya sea en Chiapas, o en los demás estados de la región como Tabasco, Yucatán, Quintana Roo y Campeche. A estas personas se les detiene en la calle, carretera, tren o centrales de autobús (ver infografía 2).

Infografía 2. Migración centroamericana en Tránsito por México hacia Estados Unidos, 2014



Fuente: (EMIF SUR, 2015)

Como se ha mencionado ya, la presencia de mujeres migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica en el sureste del país ha ido en aumento: mujeres originarias de Guatemala, El Salvador y Honduras diariamente cruzan hacia México por diversos motivos; ONU Mujeres, menciona que más de la mitad de la población migrante el 55% son mujeres (ver infografía 3) .

Sin embargo, este flujo no es del todo homogéneo, las mujeres originarias de cada país, a pesar de la similitud sociocultural y económica de la región, provienen de diversos contextos que muestran especificidades en su desplazamiento.⁴

Debemos considerar que las mujeres migrantes en la frontera sur del país se desplazan en territorio mexicano, no sólo como un lugar de tránsito, sino también de destino. Las mujeres que pertenecen al flujo migratorio de destino son en su mayoría guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas que se dedican a emplearse en el sector agrícola, el trabajo doméstico y el sector de servicios, principalmente en el estado de Chiapas, Quintana Roo y Tabasco. En el caso de las mujeres que se encuentran en tránsito, se adhieren a algún tipo de empleo temporal que les permita acumular recursos para continuar su viaje a los países vecinos del norte. El número de mujeres migrantes en tránsito es mayor, en comparación con las residentes en algún estado de la frontera sur que se emplean en el trabajo sexual como un medio transitorio para sobrevivir y poder seguir la ruta al norte. (Wiesner, 2007)

El Censo de Población y Vivienda 2010 es uno de los instrumentos más importantes que describe ampliamente tiempo, espacio y características demográficas diversas que sirven para comprender la situación y caracterización sobre las mujeres inmigrantes que residen en el país y en particular en Chiapas. En el caso de las trabajadoras migrantes, en el Censo de Población y Vivienda de 2010, se analiza a las mujeres residentes nacidas en Guatemala, Honduras y El Salvador. Según el Censo de Población, son residentes extranjeras 31,704 personas:

4

“Es importante señalar y diferenciar las especificidades de cada flujo. Desde principios de la década de los 2000, trabajos de investigación las muestran en particular y son consideradas investigaciones pertinentes, recomendadas para ser consultadas y conocer más ampliamente el fenómeno y no generalizar los flujos, a pesar de la similitud de los contextos en los países de origen”:

Ángeles Cruz, Hugo y Martha Rojas Wiesner (2000), “La migración femenina internacional en la frontera sur de México”, en *Papeles de Población*, Año 6 No. 23, Universidad Autónoma de Estado de México, enero-marzo, pp. 127-151.

Bronfman, Mario, Patricia Uribe, David Halperin y Cristina Herrera (2001), “Mujeres al borde...vulnerabilidad a la infección por VIH en la frontera sur de México”, en Tuñón, Esperanza (coord.), Mujeres en las fronteras: Trabajo, Salud y Migración (Belize, Guatemala, Estados Unidos y México), México, D.F.: El Colegio de la Frontera Sur/El Colegio de Sonora/El Colegio de la Frontera Norte/Plaza y Valdés, pp. 15-31.

- Guatemala 66%
- Honduras 11%
- El Salvador 6%
- El resto, que compone un 17% proviene de otros países (INEGI, 2010).

En este estado, 55% de las personas nacidas en otro país son mujeres. Al hacer este acercamiento acotado al estado de Chiapas, podemos constatar que la presencia femenina conforma una parte importante de la población migrante.

En la Cartilla de derechos de las mujeres migrantes (CNDH, 2014), se señalan los siguientes aspectos importantes dan complementariedad al perfil de las mujeres migrantes en tránsito y residentes en México:

- Durante el año de 2012 se registraron 11, 958 eventos de mujeres y niñas alojadas en estaciones migratorias en México. En 2012 la CNDH registró 196 quejas en donde la mujer es la quejosa o agraviada, y 31 corresponden a niñas.⁵
- El rango etario de las mujeres en tránsito por México es: 16 % son menores de 18; 82 % tienen entre 18 y 45, y 2 % son mayores de 46 años.⁶
- La escolaridad de mujeres centroamericanas se clasifica de la siguiente manera: 23 % de las guatemaltecas no lograron completar la formación básica; en El Salvador 84 % de las mujeres poseen un nivel educativo superior a los 10 años de formación, y las hondureñas se caracterizan por provenir de zonas urbanas en su mayoría son jefas de familia y 56 % han terminado la educación media o media superior.⁷

Una característica de la ocupación de las mujeres migrantes son las condiciones

5

USA Census 2010, The Hispanic Population 2010. Disponible en: <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>.

6

INCIDE Social y Sin Fronteras, I. A. P., Construyendo un modelo de atención para mujeres migrantes víctimas de violencia sexual, en México. México, 2012.

7

INCIDE Social y Sin Fronteras, I. A. P., *op. cit.*

precarias, de bajos salarios e incluso explotación en largas jornadas laborales. No obstante, existen diferencias importantes en la ocupación laboral: las mujeres migrantes que provienen de Guatemala que residen en Chiapas se ocupan en un 49% en servicios domésticos, 15% son trabajadoras agropecuarias, el 12% son comerciantes y 9% se dedican al ambulante. Por su parte, las hondureñas residentes en Chiapas se ocupan principalmente en el comercio, en un 42% y el 37% en servicios domésticos. Las salvadoreñas que viven en Chiapas se ocupan mayoritariamente en los servicios domésticos (65%) y, en menor medida, son comerciantes. (INEGI, 2010)

En el caso de las mujeres migrantes guatemaltecas, no han migrado sólo como dependientes de la migración masculina, lo han hecho como trabajadoras, desempeñando un papel importante en la región del Soconusco, Chiapas. De manera inicial, en los estudios que buscaban visibilizar la feminización de la migración proveniente de este país, señalaban principalmente el papel tradicional de la mujer guatemalteca como migrante temporal, desempeñándose en actividades agropecuarias, añadiendo a las que solamente se encontraban atravesando el territorio mexicano para llegar a Estados Unidos. Las cifras pueden ser difíciles de constatar, debido a que, de la población registrada, habrá mucha que oculte su nacionalidad para no ser deportada y no se encuentre bajo dichas estadísticas. A pesar de que los datos sociodemográficos son inestables por las condiciones migratorias; la observación del consulado de Honduras presume que la gran mayoría de las personas migrantes establecidas en la ciudad de Tapachula provenientes de este país son mujeres (Madueño, 2010).

Encuestas como EMIF SUR y el Censo de Población y Vivienda, hacen aproximaciones importantes a los aspectos demográficos pero pocas a aspectos cualitativos sobre la feminización de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica para generar una caracterización mayor. En los siguientes cuadros, se muestran porcentajes que caracterizan la situación sociodemográfica de las mujeres migrantes, a partir de aproximaciones realizadas por la EMIF SUR (Ver tabla 2, 3 y 4).

Tabla 2. Porcentajes sobre mujeres captadas por Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México EMIF SUR en el período de 2010 a 2013

Rango de edad total por país	Guatemala 100 %	Honduras 100%	El Salvador 100%	Total por rubro 100%
15 – 19	14.7 %	6.8 %	6.6 %	9.9 %
20 – 29	56.1 %	45.7 %	48.3 %	50.6 %
30 – 39	22.5 %	41.0 %	29.8 %	30.7 %
40 – 49	5.4 %	5.7%	13.1 %	7.5 %
50 y más	1.3 %	0.8 %	2.2 %	1.4 %
Edad promedio	26.7 %	29.3 %	30 %	28.5 %

Fuente: (EMIF SUR, 2015)

Tabla 3. Porcentajes sobre mujeres captadas por Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México EMIF SUR en el período de 2010 a 2013

Nivel educativo total por país	Guatemala 100%	Honduras 100%	El Salvador 100%	Total por rubro 100%
Ninguno	11.4 %	2.1 %	5.6%	6.7 %
Primaria	49.0 %	32.0 %	25.7 %	37.2 %
Secundaria	19.0 %	40.8 %	32.5 %	29.9 %
Bachillerato	16.0 %	23.6 %	29.7 %	22.1 %
Universidad	3.5 %	1.5 %	6.3 %	3.5 %

Fuente: (EMIF SUR, 2015)

Tabla 4. Porcentajes sobre mujeres captadas por Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México EMIF SUR en el período de 2010 a 2013

Estado civil Total por país	Guatemala 100%	Honduras 100%	El Salvador 100%	Total por rubro 100%
Soltera	49.0 %	53.0 %	43.0 %	48.8 %
Casada o unida	42.3 %	44.6 %	41.8 %	43.0 %
Separada o viuda	8.6 %	2.4 %	15.2 %	8.2 %

Fuente: (EMIF SUR, 2015)

Esta breve caracterización da cuenta de condiciones que definen el perfil de las mujeres migrantes. La edad promedio de 28 años, edad en la que las mujeres se encuentran en una etapa de “productividad económica”, con un nivel educativo bajo, entre nivel primaria y secundaria, por tanto, fácilmente pueden adherirse a empleos en condiciones de precariedad, nula seguridad social y que las pueden colocar en un contexto de desventaja (ver infografía 3).

El análisis de estos aspectos sociodemográficos (edad y nivel educativo) es importante porque servirá, en adelante, para contextualizar la realidad con el referente teórico de la feminización de la migración. El análisis servirá para explicar cómo se configura el perfil de las mujeres migrantes que define los flujos provenientes del Triángulo Norte Centroamérica y las características que tienen también un impacto social en el lugar de tránsito y destino.

Infografía 3. Mujeres migrantes centroamericanas en la frontera del sureste de México



ONU MUJERES⁸

⁸ La infografía fue elaborada por ONU MUJERES y el portal “Mujer Migrante” en el marco del proyecto Promoción y Protección de los derechos de las trabajadoras migrantes, que utilizó los mecanismos nacionales e internacionales de Derechos Humanos para mejorar la rendición de cuentas. Fue una iniciativa auspiciada por la Unión Europea e implementada en tres países a nivel global (México, Moldavia y Filipinas), dicho proyecto busca promover los derechos de las mujeres migrantes y protegerlas en contra de la explotación y la exclusión en todas las etapas de la migración. La primera infografía muestra el panorama general en porcentajes de la población extranjera migrante en Chiapas y su situación migratoria caracterizada por nacionalidad. (<http://mexico.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2015/10/infografia-mujeres-migrantes-centroamericanas#view>)

Capítulo 2

Enfoques teóricos para el estudio de la migración

La migración, desde el enfoque de las Ciencias Sociales, hace referencia al movimiento voluntario y/o forzado de personas, atribuido a diversos factores, que pueden ser políticos, económicos, familiares, sociales, religiosos o ambientales. Las personas dejan su lugar de origen y se trasladan a otras áreas de su país, en el caso de la migración interna, o a otros países, en el caso de la migración transnacional, para buscar mejores condiciones de vida.

Debo aclarar que en Centroamérica, la región de análisis de esta investigación, no hablo solamente de migraciones voluntarias. Las migraciones son también parte del proceso de expulsión de los países de origen, donde diversos factores obligan a las personas a migrar.

Las teorías de la migración se han visto fundamentalmente influenciadas por la economía, la sociología y la antropología, entre otras; y, debido a la diversidad de causas y el impacto de las migraciones internacionales, no existe una teoría única para explicar dicho fenómeno. El cuadro siguiente muestra la clasificación de dichas teorías de la migración desde diversas disciplinas (ver tabla 5).

En el campo de la psicología social, desde las teorías de las representaciones colectivas de Durkheim, la migración se han vinculado con las redes sociales más cercanas como lo son la familia, los amigos y los hijos. Desde esta teoría, se han analizado los factores de salud pública, como el estrés, antes, durante y después del proceso migratorio, así también como las relaciones e identidades en el lugar de origen y destino. El proceso de adherirse a un nuevo lugar para vivir, a una cultura diferente, a un nuevo espacio laboral, a una lengua distinta, generan implicaciones en las personas migrantes. Durante el proceso migratorio, no solo se enfrentan riesgos físicos (por ejemplo, al momento de atravesar en las fronteras), sino que además se dejará de lado la posibilidad de seguir con la misma cultura, utilizar la misma lengua, la identidad que la etnia da y el estatus social que encontraban en su lugar de origen.

La discriminación racial o étnica generará exclusión que producirá bajos sueldos, condiciones laborales precarias y violación a los derechos de las personas migrantes.

Tabla 5. Clasificación de las Teorías de la Migración

Disciplina	Pregunta de investigación	Nivel /de unidad de análisis	Teorías dominantes	Ejemplo de hipótesis
Antropología	¿Cómo afecta la migración al cambio cultural e impacta en las identidades étnicas?	Micro/individual Unidades domésticas Grupos	Relacional o estructural y transnacional	Las redes sociales ayudan a mantener la diversidad cultural.
Demografía	¿Cómo impacta la migración en los cambios poblacionales?	Macro/Poblaciones	Racionalista (retoma principios de la Economía)	La migración tiene un impacto importante en tamaño, aunque un impacto mínimo en estructura etaria.
Economía	¿Qué factores explican la propensión a emigrar y sus efectos?	Micro/individual	Racionalista, comportamientos de maximizar la utilidad y el costo beneficio	La incorporación varía de acuerdo con el nivel de capital humano de quienes inmigran
C. Políticas	¿Por qué se les dificulta a las naciones controlar la migración?	Macro/sistemas políticos e Internacionales	Institucionalistas y racionalistas	Con frecuencia los Estados se vuelven rehenes de intereses pro inmigrantes
Sociología	¿Qué explica la incorporación y la exclusión?	Macro/grupo étnicos y clases sociales	Estructurales o institucionalistas	La incorporación varía según el capital social y humano
Psicología	¿Cómo se vive y cuáles son los impactos individuales y grupales de la migración?	Micro/individual y grupal	Relacional	Es importante considerar comportamientos y relaciones vinculados por la migración

Adaptado de Oswald Spring & Serrano Oswald, Vulnerabilidad social y género entre migrantes ambientales, 2014.

2.1 El transnacionalismo: enfoque para las migraciones

La teoría de la migración transnacional surge en la década de los ochenta, cuando cambia la hegemonía del paradigma histórico estructural, considerando la transformación de la migración internacional en el campo de los estudios de género, lo cual se relacionará con el cambio en las características de la migraciones, emerge así el transnacionalismo como perspectiva de análisis (Ariza M., 2010).

El transnacionalismo surge al mismo tiempo que los estudios de género para dar caracterización a la migración mediante el análisis de las relaciones que atraviesan las fronteras políticas, administrativas e internacionales, toma en cuenta aspectos subjetivos que vinculan a las personas a través de un Estado nación. A través del transnacionalismo, se analizaron las identidades y los significados del ser mujer y ser hombre dentro de las experiencias migratorias (Mummert, 2010).

El estudio de la migración desde esta perspectiva teórica contrastará elementos importantes entre los migrantes, que son los actores sociales que serán conectores entre su país de origen y los sujetos del entorno que los recibe. Este enfoque expresa una propuesta más plural de la realidad social migratoria. Glick, Basch y Szanton – Blanc señalan que el fenómeno migratorio debe concebirse más allá de lo transfronterizo, considerando las relaciones entre la comunidad de origen y la de destino (Glick Schiller, Basch, & Blanc., 1992).

Para Sassen, las migraciones son producidas, son consecuencia de una compleja red de relaciones en las que intervienen las dimensiones socioculturales. La trascendencia del estudio de dicha teoría servirá como enlace analítico de los procesos entorno al fenómeno migratorio y nos permitirá enfocar la relación de los elementos que modifican las estructuras, no sólo económicas sino también multiculturales, entre las comunidades de origen y destino en los flujos migratorios. El transnacionalismo tiene sus antecedentes en la teoría de redes, la cual planteaba como hipótesis principal que las migraciones eran más probables a partir de la conexión previa entre personas migrantes, la probabilidad migratoria transnacional es mayor para personas que tienen ya experiencia o al menos relaciones con personas que ya han migrado (Oswald Spring & Serrano Oswald, 2014). Se dice que la migración se auto refuerza a partir de la expansión de redes sociales para la movilidad.

Con la consolidación del proceso de globalización, el transnacionalismo pone a luz el debate acerca del que los Estados nación se encuentran desterritorializados y se refuerza la necesidad de migrar hacia la ciudades.

El concepto de la “diáspora del transnacionalismo” (ver esquema 1) se refiere a

cómo surgen y permanecen los vínculos entre las personas migrantes, redes, asociaciones y comunidades que mantienen el lazo con su lugar de origen, incluyendo, por supuesto, el intercambio económico, pero siendo las “remesas sociales” el producto más importante del intercambio sociocultural entre el país de origen y el de destino. Este tipo de remesas son las características sociales y culturales que configuran las condiciones de vida de las mujeres migrantes fuera de su país, cómo se explican las relaciones sociales de ellas con su lugar de origen en este vivir transnacional a partir de la migración (Oswald Spring & Serrano Oswald, 2014).

Esquema 1. Transnacionalismo



Elaboración propia, a partir de:

Chávez Carapia, Granados Alcantar, & Castro Guzmán, (2011)

2.2 El género, categoría de análisis y su incorporación a los estudios migratorios.

Las mujeres migrantes, como he mencionado en el capítulo anterior de este trabajo de investigación, no han sido consideradas desde los inicios de los estudios migratorios, principalmente por un carácter ideológico androcentrista en el que se les excluía como personas migrantes con expectativas en actividades económicas, o por algún otro tipo de causas, como la violencia e inseguridad que existe en sus países.

Si se mencionaba su presencia en los flujos migratorios, era para caracterizar a la migración masculina; pues se consideraba que las mujeres migraban por cuestiones familiares, como acompañantes de sus esposos, quienes, al migrar, son quienes participarían en las dinámicas económicas.

El trabajo y la participación laboral activa de las mujeres migrantes ha sido invisibilizada por años, reduciendo su participación al ámbito privado o doméstico. Autoras como Young (Young, 1982) han constatado en sus estudios de investigación que incluso donde la composición femenina es mayor que la masculina y ha sido invisibilizada. Las transformaciones en las actividades económicas que el modelo capitalista trae consigo y la expansión industrial que ahora demandan la mano de obra femenina serán algunas de las causas para que las mujeres vean en la migración una opción principal para la mejora de sus condiciones económicas y sociales.

Haré referencia a la conceptualización teórica del género, para después dar paso a la explicación de algunas teorías que incluyen y visibilizan a la mujer como persona migrante independiente de la migración masculina.

El género, como categoría analítica en la feminización de los flujos migratorios, es una herramienta esencial que nos permitirá contextualizar el proceso por el que atraviesan las mujeres migrantes centroamericanas. El género es importante, pues nos referimos a la conformación de la lógica de una cultura a partir de la sexuación de los cuerpos y la división del trabajo, lo que es propio de los hombres y las mujeres, que se traduce en prácticas socioculturales que estructuran la desigualdad y la inequidad a través de relaciones de poder.

La teoría de Joan Scott es muy importante para el análisis de género, quién propone los siguientes elementos para relacionar el género con las formas de dominación y poder:

[...] el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1986)

- a) Los conceptos normativos que manifiestan las interpretaciones de los significados de los símbolos. Estos conceptos se expresan en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas que afirman categóricamente y unívocamente el significado de varón y mujer, de lo masculino y femenino. Se trata pues de conocer la simbolización que se impone a partir de estas estructuras y cómo esta construcción simbólica es determinante en las trayectorias migratorias de las mujeres centroamericanas.
- b) Las instituciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos, las instituciones educativas, la política. Análisis de las instituciones que en el contexto actual generan condiciones adversas para las mujeres migrantes y que se basan en relaciones de poder y dominación basadas en las diferencias y los mandatos de género y que serán importantes para la caracterización de los flujos migratorios (Scott, 1986).

Marcela Lagarde, en su libro “Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia”, define al género como un constructo de características y atributos asignados a las personas a partir de su sexo:

- Las actividades y creaciones del sujeto en el mundo.
- Lo intelectual, la afectividad, los lenguajes, valores, concepciones, el imaginario, la subjetividad del sujeto.
- La identidad del sujeto o autoidentidad como ser a partir del género: percepción del cuerpo semejante o diferente a otros.
- Los bienes del sujeto, capacidad de relacionarse, posición jerárquica, prestigio y estatus social, poder del sujeto, oportunidades.
- El sentido de la vida y los límites del sujeto. La teoría de género analiza las construcciones históricas a partir del sexo y sus atribuciones simbólicas.
- El género permitirá analizar también la organización social que se construye a partir del sexo o cualquier estructura de poder previa al Estado, como parte de los mandatos del género, y que reproducen los mecanismos en el mismo orden. (Lagarde y de los Ríos, 1996)

Por otro lado, y no menos importante, la conceptualización de Julia Chávez dice:

“El género como conjunto de representaciones y significados que se observan en las tradiciones, mitos, creencias y normas que determinan socialmente las conductas, las actitudes, las formas de ser, de actuar y las maneras de relacionarse entre hombres y mujeres en un ir y venir constante de lo cotidiano entre los espacios públicos y privados. El género es el producto de la asignación de atributos, estereotipos y acciones diferenciadas entre hombres y mujeres, lo que socialmente se construye y se entiende por femenino y masculino” (Chávez, 2004).

2.2.1 Estudios de género y migración en México

Para comprender la incorporación de los estudios sobre la feminización de la migración es necesario revisar el desarrollo histórico del género como categoría de análisis a dicha temática:

- Surgimiento del campo temático a partir de la década de los sesentas.
- Consolidación: segunda mitad de los ochentas a mediados de los años noventas.
- Renovación del campo temático, impulso a la investigación: a partir de los noventas. (Ariza M. , 2010)

Emergencia y surgimiento del campo temático

Tomo la segunda ola del movimiento feminista como primer referente temporal de la preocupación intelectual de la situación de las mujeres en el siglo XX y que impactó años después de la década de los sesentas en Latinoamérica.

“La mujer en el proceso migratorio“ fue una reunión que se celebró en el año de 1974, organizada por la Academia Americana de Antropología, en la Ciudad de México, en ella, se debatieron importantes temas acerca de las mujeres y su presencia en el fenómeno migratorio.

Características del surgimiento

- I. Focalización del análisis de los desplazamientos internos de la población.
- II. La antropología y la sociodemografía como tradiciones disciplinarias.
- III. La hegemonía del paradigma histórico – estructural como marco interpretativo
- IV. La preocupación por los efectos diferenciales del desarrollo sobre la fuerza de trabajo femenina y, en general, sobre la condición de la mujer.

Vertiente antropológica y sociodemográfica

Se basan en un paradigma histórico estructural, como marco interpretativo de los procesos sociales: La migración laboral como una expresión espacial de la reordenación del capital y de la conformación de clases antagónicas. Ambos enfoques buscaban visibilizar los efectos diferenciales que el desarrollo tenía sobre la gestación de los desplazamientos femeninos (Ariza, 2010).

Consolidación

En esta etapa, surgen esfuerzos por desarrollar la problematización teórica de las migraciones femeninas como objeto de reflexión independiente, al margen de la migración masculina. Emerge el análisis de las unidades domésticas y la intervención de la migración en su reproducción:

- I. Estudios antropológicos de las unidades campesinas sujetas a procesos de transformación como efecto del desarrollo económico.
- II. Investigaciones centradas en las condiciones de los sectores urbanos marginales de Latinoamérica
- III. Propuesta metodológica de la unidad doméstica como instancia mediadora entre las aproximaciones macro y micro estructurales del análisis de la migración. (Ariza, 2010)

Renovación

Ya para los años noventas emerge una nueva línea de reflexión:

La inserción de las mujeres migrantes en la industria de exportación mexicana (agrícola y no agrícola), actividad económica que se convertiría en un factor importante de diversificación de los flujos migratorios femeninos y, en general, del perfil laboral de las mujeres.

- ✓ Renovación del campo temático (1996 – 2005).
- ✓ Predominio de la migración internacional sobre la migración interna.
- ✓ Abandono del paradigma histórico – estructural y de la unidad doméstica, mayor flexibilidad analítica y eclecticismo metodológico.
- ✓ La reformulación y el relegamiento de la preocupación por el desarrollo y una diversificación de las áreas temáticas y las dimensiones de análisis.

2.3 Feminización de la migración y circuitos de supervivencia

El transnacionalismo y su caracterización se logra vincular con otro paradigma importante en la inclusión de los estudios de género en la migración: la feminización. Anteriormente, a la mujer no se le consideraba dentro de las investigaciones como figura migrante independiente sino que se le mencionaba para dar una caracterización a la migración en general. El concepto de feminización desde Saskia Sassen gesta la intención de desmitificar el rol tradicional de las mujeres migrantes (Sassen, 2003); señala que los procesos que estructuran la economía global, actualmente, generan nuevos circuitos de supervivencia y que, a pesar de ser rentables para unos pocos, colocan a la mayoría de las personas que en ellos se adhieren en situaciones de desventaja y precariedad.

Estos circuitos son definidos por Sassen como *contrageografías* y menciona que se encuentran relacionados íntimamente con dinámicas estructurantes de la globalización; estas dinámicas responden a las necesidades de una cultura corporativa transnacional, y, dentro de estas necesidades, se coloca la inserción laboral de mujeres migrantes a sectores específicos.

La intensificación de redes transnacionales y el desarrollo de tecnologías son características importantes dentro de las contrageografías. La participación laboral de las mujeres migrantes forma parte elemental en la dinamización de la economía global pero, a pesar de esto, se encuentran invisibles dentro de ella.

Así es como, los circuitos transfronterizos de supervivencia, en palabras de Sassen (2002), incorporan a las mujeres migrantes a sectores económicos estratégicos para el crecimiento económico pero, al mismo tiempo, invisibilizarán el trabajo de quién lo impulsa. Las mujeres son, en este contexto de agentes económicos que carecen de valor, imprescindibles para la construcción continua de la nueva economía neoliberal. Sassen realiza lo que ella denomina una topografía de las características principales de dichas contrageografías, hace referencia particular a las mujeres migrantes, en una correlación directa con la expansión de los circuitos de supervivencia, la producción mercantil y el aumento en la obtención de divisas en los espacios de auge de la economía global (Sassen, 2003).

Por otro lado, dentro los países denominados “en desarrollo” las dificultades económicas se agudizan, generando una importante fragmentación socioeconómica, con importantes deudas externas, un aumento en el desempleo, debido al cierre de empresas nacionales que se ven desplazadas, obligadas a dejar de prestar sus servicios por la presencia de las transnacionales, las cuales representan una mayor atracción para el crecimiento económico.

Los gobiernos y las comunidades centroamericanas dependen, en gran parte, de los ingresos generados específicamente por las mujeres que se adhieren a los circuitos de supervivencia. En el caso de las mujeres migrantes, las remesas son un ejemplo claro. La ciudad mundial y el conjunto de circuitos de supervivencia dan respuesta a la pobreza y exclusión de las economías del sur global. Esto explicaría la relación entre la globalización, la migración de mujeres y la fuerte demanda de fuerza de trabajo, específicamente femenina, para ocupar ciertos puestos que las mujeres de los países de primer mundo no realizan ahora, puesto que a su vez, ellas también se adhieren a la economía global, aunque con mayores ventajas y una casi nula precarización laboral (Sassen, 2002).

Las mujeres han adoptado un rol crítico frente a condiciones que son consecuencia, a partir de la creación de programas de ajuste estructural, de la apertura de nuevas economías a nuevas empresas con capital extranjero. Estas dinámicas de economía puestas en marcha por organizaciones neoliberales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Sassen, 2003).

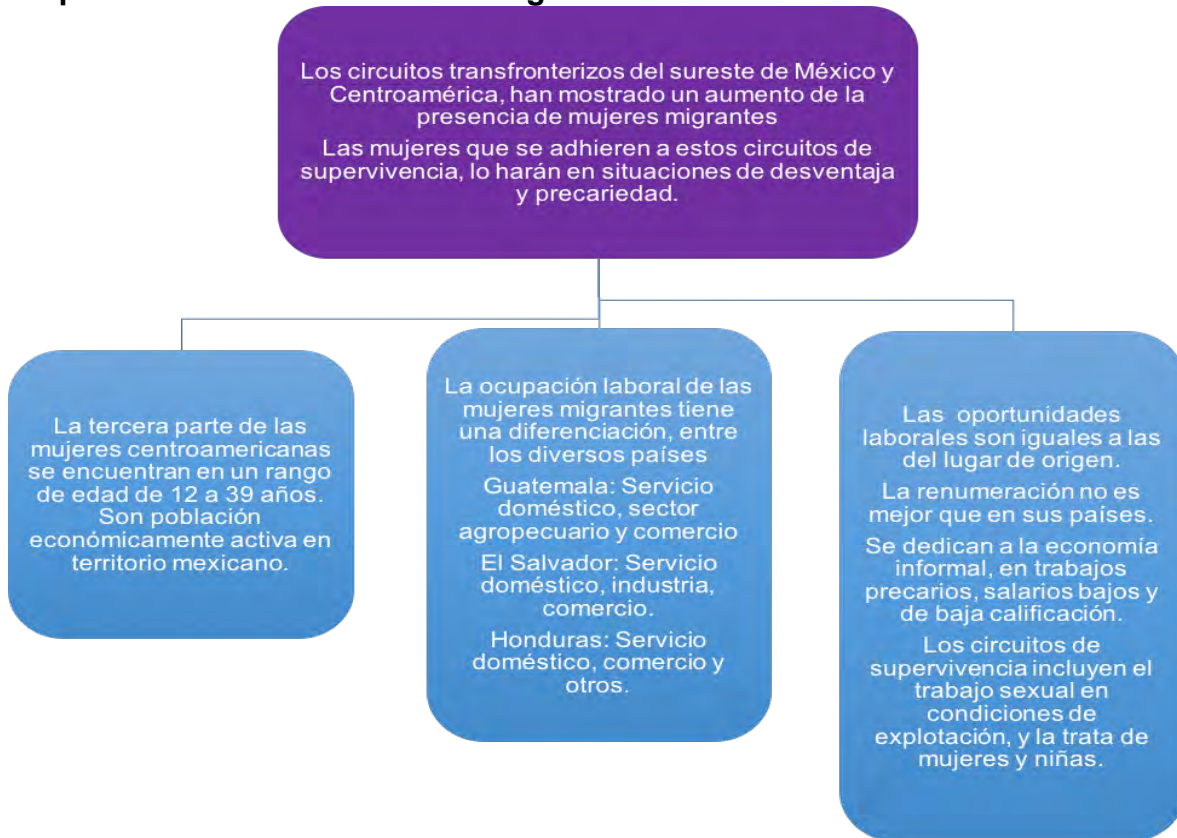
Existe también una institucionalización de la obtención de ingresos en la producción de beneficios en la economía mediante actividades laborales regulares, pero también en las ilegales, como la prostitución, y las mujeres conforman el grupo mayoritario en dicha industria. Y son precisamente estos circuitos los que generan importantes indicadores de la feminización de la supervivencia, añade Sassen (2003). Dado lo anterior, podemos analizar cómo es que, a pesar del aumento de las mujeres migrantes en la participación en procesos económicos y sociales cruciales, su presencia es invisibilizada si de articularla con la economía global se trata.

Las mujeres migrantes provenientes de los países del Triángulo Norte de Centroamérica desarrollan o llevan a cabo un rol transformador de participación y cambios en el espacio público. Principalmente, en la reorganización de las actividades reproductivas y productivas. Si la mujer estaba dedicada a actividades en espacios privados como el hogar, con la migración pasa a formar parte de las relaciones de productividad económica. Sea cual fuere la motivación para desplazarse, el trabajo de las mujeres migrantes es parte de la dinámica del proceso de supervivencia.

La decisión personal de migrar muestra la resistencia de las mujeres ante las situaciones de exclusión, pobreza, inseguridad y violencia que viven en sus lugares de origen. Esto involucra dinámicas de género distintas a las tradicionales, donde las tareas de la reproducción asignadas a las mujeres como madres y cuidadoras se modifican al convertirse en proveedoras directas.

En el lugar de destino; existe también una feminización del trabajo pues la mayor parte de las mujeres migrantes se inserta en empleos que han sido, históricamente, asignados desde una cultura patriarcal, ya sea como cuidadora, trabajadoras del hogar, o en redes de explotación sexual (ver esquema 2).

Esquema 2. Feminización de la migración



Elaboración propia (EMIF SUR, 2015)

Sassen (2002) ordena tres fases o procesos de organización del espacio y la economía que ayudan a explicar la demanda de trabajadoras migrantes, los cuales son importantes de considerar si se realizan investigaciones y estudios de género en la actualidad. Primeramente, los estudios de género solo trataban sobre el trabajo asalariado demandado principalmente por empresas transnacionales, la mujer aparecía meramente como un apoyo al hombre trabajador asalariado, desde la producción dentro de la unidad doméstica y su participación en actividades primarias como la agricultura, sólo de subsistencia, es decir para el consumo familiar. Esa es y ha sido una primera forma de invisibilización del trabajo de las mujeres.

En la segunda fase de las investigaciones acerca de la internacionalización económica, ya se habla de una feminización del proletariado, una mano de obra considerada de bajo costo, una fuerza de trabajo femenina significativa que dinamizó de manera importante las economías de los países desarrollados, pero en condiciones de precarización e igualmente invisibilizada.

En la tercera fase, según la autora, se visibilizan aspectos subjetivos que suceden a partir de las transformaciones de género en la relación de las mujeres con la economía global.

Realiza una mirada subjetiva a los procesos migratorios, desde la identidad las mujeres y lo que para ellas y sus grupos sociales de pertenencia significa esta transición.

Menciona que, al relacionarse en los lugares de destino y poder establecerse en conformación con su unidad doméstica, como lo era en los lugares de origen, pueden generar cierto empoderamiento a las mujeres migrantes (Sassen, 2003).

2.4 Teoría de las representaciones sociales

La migración es un fenómeno que actualmente se complejiza porque evidencia y pone énfasis en las grandes diferencias socioeconómicas, culturales, desarrollo y crecimiento económico entre el norte y el sur global.

Los factores sociales, económicos y culturales del lugar de origen y destino crean representaciones y significados que atraviesan en todo momento el proceso migratorio de las mujeres.

La situación de las personas migrantes no es compleja ni se agrava únicamente por las políticas migratorias de los lugares de destino, sino también por las relaciones que se generan con las personas originarias de los lugares de tránsito y destino.

Las migraciones ahora no sólo se estudian desde perspectivas demográficas o económicas, sino que es importante conocer las subjetividades dentro del proceso migratorio. A lo largo de la historia del proceso migratorio, se han construido representaciones sociales de las mujeres como dependientes de la migración masculina, siguiendo a sus parejas, como un eslabón o enlace primero para mantener la unidad doméstica y familiar tradicional por medio de la reunificación.

Las condiciones que se adhieren, desde la expulsión, el tránsito y posteriormente en el lugar de destino, a la situación de las mujeres migrantes del sureste de México y de Centroamérica, son importantes en las trayectorias de estas mujeres, donde pueden reproducirse relaciones de subordinación y exclusión sociocultural y por mandatos de género. Lo que construirá representaciones sociales de ellas mismas y de las personas con las que se relacionarán en sus trayectos.

Las mujeres migrantes no sólo cambian de residencia, también llevan consigo cultura, tradiciones y condiciones sociales diferentes al otro, al originario de los lugares de destino. Rasgos e inscripciones del cuerpo, saberlas procedentes de otro país, el ser mujeres que van en búsqueda de oportunidades para una mejor provisión económica de ellas y sus familiares serán elementos importantes en la construcción de las representaciones.

Las representaciones colectivas, según Durkheim, son un fenómeno social a partir del cual se construyen las diversas representaciones individuales. Las representaciones colectivas se transmiten, se reproducen, son estables y responden a entidades como la religión, los mitos, el arte y la cultura (Durkheim, 2000)

Son producidas por las acciones y reacciones que intercambian las conciencias individuales que se sobrepasan para socializarse. Las representaciones individuales son inestables, sujetas a influencias provenientes del exterior, que afectarán la percepción del individuo.

Durkheim, en su teoría, estableció las diferencias entre las representaciones individuales y las representaciones colectivas, explicando que lo colectivo no podía reducirse a lo individual. Esto explica que la conciencia colectiva trasciende a los individuos como una fuerza que coacciona y se plasma a través de aspectos propios de las culturas, como los mitos, la religión, las creencias y demás productos culturales que pertenecen a la colectividad.

La sociedad se constituye debido a que existe la conciencia colectiva, la que se transforma en un marco normativo que es común a los miembros de una sociedad y no se reduce a la conciencia de los individuos, ya que constituye un hecho social

(Martín-Baró, 1983). La realidad social es la construcción de realidades objetivas, a partir de procesos subjetivos. La elaboración social de los procesos subjetivos de las personas se da a partir de los siguientes elementos:

- El lugar que ocupan en la estructura social
- Al medio cultural que se pertenezca
- Las experiencias que viven a diario
- La importancia de los significados
- Aspectos simbólicos

(Araya, 2002)

Fundamentado en su visión teórica, Durkheim se atreve a hacer la diferencia entre sociología y psicología. A la primera le correspondía analizar todo acerca de las representaciones colectivas y, a la segunda, lo propio de las representaciones individuales.

Serge Moscovici comienza a crear la teoría desde la psicología social, cuando lo común era desde la psicología trabajar la conciencia individual, él da un enfoque sociológico para comprender los fenómenos desde una mirada colectiva, más social, analizando los fenómenos no sólo en la psique sino a partir de un enfoque social . La teoría de las representaciones sociales es un enfoque que permite analizar y construir la realidad desde las dimensiones sociales y cognitivas.

Para Moscovici, las representaciones sociales son construcciones a escala del comportamiento, copias de la realidad y formas de conocimiento. Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro (Moscovici, 1979).

Las representaciones sociales sintetizarán los procesos de comunicación y del pensamiento social. Estas se explican mediante un tipo de conocimiento específico de conocimiento elemental: el conocimiento del sentido común, este como una forma de percibir, razonar y actuar (ver esquema 3).

El sistema de pensamiento de las representaciones sociales contiene los siguientes elementos para su construcción:

- Presencias
- Estereotipos
- Opiniones
- Creencias
- Códigos de valores
- Principios interpretativos orientadores de las prácticas (Moscovici, 1979)

Por otra parte, Denise Jodelet, quién retoma la teoría de las representaciones sociales y realiza su propio análisis, señala que el campo de la representación es definido por el saber del sentido común que va encaminado a una conciencia colectiva. Por lo tanto, se hace alusión a una forma de pensamiento social (Pérez, 2003)

“Las representaciones sociales son sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble. Primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad, proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal” (Farr, 1986).

Moscovici menciona que las representaciones sociales emergen y están determinadas por las condiciones que caracterizan a la realidad social, las que generalmente se encuentran en algún momento de crisis o conflicto; a a partir de esta construcción señala tres dimensiones:

1. La dispersión de la información; con esto, Moscovici se refiere a que la información que existe nunca es suficiente y regularmente se encuentra bajo el orden del caos, lo que complejiza la constitución de un conocimiento sólido unificado, así, se vuelve complejo unificar la información y relacionarla.
2. La focalización del sujeto individual y colectivo. Las personas y las

colectividades se focalizan porque se encuentran en una dinámica de interacción social y esta focalización dependerá también de los intereses que al individuo, o al grupo en particular, le interese mirar.

3. La presión a la inferencia del objeto socialmente definido. Con esto se refiere a la capacidad de respuesta que el grupo o el individuo debe tener, omitiendo opiniones, controversias y posturas. (Moscovici, 1979) (Ver esquema 3)

Esquema 3. Las representaciones sociales y los elementos de sus construcción



Esquema de elaboración propia (Moscovici, 1979)

Moscovici propone no realizar un análisis exclusivo a los aspectos cognitivos y al por qué de los fenómenos desde lo social, sino que se tome en cuenta también a las representaciones sociales. El investigador menciona tres etapas importantes para la comprensión de estas representaciones:

1. Modificar la centralidad del interés de las investigaciones del plano individual a lo colectivo, lo que facilitará lazos sociales intersubjetivos, no solo sujeto – objeto.
2. Dejar de lado la dicotomía de los procesos y los pensamientos sociales y su contenido. Uniéndolos se conciben de manera más amplia los mecanismos que de ellos se desprenden.

3. El estudio de las representaciones deberá realizarse en el propio contexto y considerar la realidad como elemento principal. Propone dejar de lado la investigación de laboratorio y acercarse a la realidad para poder conocerla.

2.4.1 Representaciones sociales sobre las mujeres migrantes centroamericanas

Mediante el enfoque teórico de Moscovici, el presente trabajo de investigación, busca conocer y comprender el contenido de las representaciones sociales. Estas representaciones reflejan los elementos culturales e históricos de las sociedades de donde provienen las mujeres migrantes y las posicionan en determinado lugar dentro de las estructuras sociales.

Considero que las matrices socioculturales en las que se encuentran las mujeres provenientes de Centroamérica determinarán la lectura de su realidad social y también de la construcción de las representaciones sociales constituidas a partir de los procesos migratorios.

A partir de la dinámica de la representación social, Moscovici señala dos procesos básicos que explican cómo es que el aspecto social logra la transformación de un conocimiento en una representación colectiva y ésta también transformará lo social, estos procesos son la objetivación y el anclaje (Moscovici, 1979).

Las representaciones sociales son encontradas en aquellos procesos o formas que una sociedad genera en un determinado espacio, en la forma en que algunos fenómenos son percibidos o contextualizados bajo un esquema ideológico, histórico y social. (Jodelet, 1985)

Las condiciones migratorias a las que las mujeres provenientes de Centroamérica se adhieren serán importantes para determinar sus trayectorias y si es que éstas definen experiencias de vulnerabilidad o de oportunidades económicas y de mejora en su calidad de vida. Pueden producirse relaciones de subordinación y exclusión sociocultural y por mandatos de género, que se traducen en la construcción de representaciones sociales de ellas mismas, y de las personas con las que se relacionarán en sus trayectos migratorios.

Como ya mencioné, las mujeres migrantes no solo cambian de residencia, también llevan consigo cultura, tradiciones y condiciones sociales diferentes al otro, al originario de los lugares de destino.

Rasgos e inscripciones del cuerpo y hasta la lengua, el hecho de considerarlas extranjeras “sin papeles”, procedentes de otro país con condiciones complejas, mujeres que van en búsqueda de oportunidades para la mejora económica de ellas y sus familiares, serán elementos importantes en la construcción de las representaciones de las mujeres que se convierten en migrantes, cómo las ven y construyen percepciones sobre ellas que son comunes, colectivas al lugar de tránsito y destino.

Las representaciones parten de una construcción social e histórica que se basará en conocimientos y creencias colectivas, se constituye como un elemento interpretativo de la situación social, el sistema de valores sociales y culturales es predominante en su construcción y guía en las dinámicas y prácticas sociales en la cotidianidad. Las representaciones sociales se constituyen a partir de la estructura mental de las personas, es una construcción psicosocial de la realidad individual que se vuelve colectiva.

Las diferencias son asignadas a partir de los roles de género, desde la dicotomía de que la producción es de los hombres y la de reproducción, de las mujeres. El sujeto migrante masculino representaba lo laboral y lo económico, es decir “lo productivo, la representación de los flujos migratorios se centraba en él. Actualmente, la presencia de las mujeres en los flujos migratorios es una realidad, pero aún así sigue siendo invisibilizada.

Las representaciones sociales de los flujos migratorios actualmente, han modificado su construcción, pues antes se les atribuía un perfil predominantemente masculino pero, actualmente, existe un cambio importante en los roles de género, las mujeres se ven forzadas a dejar su lugar de origen y migrar para encontrar mejores oportunidades económicas y convertirse en proveedoras de sus familias que generalmente se quedan en los lugares de origen. Dentro del contexto transnacional, ocurre una modificación, una reconfiguración negociada o no de los roles de género.

Luisa Martín Rojo, en sus estudios sobre las representaciones sociales de las personas migrantes, explica que estas representaciones se dan bajo un marco de discursos discriminatorios por parte de las sociedades de destino o recepción.

Denise Jodelet menciona que la noción de representación social articula el conocimiento y la construcción de las realidades para convertirlas en conocimientos y creencias colectivas, en relación con la práctica en contextos sociales específicos y posee cuatro funciones claras:

- Función de saber: entender y explicar la realidad, lo que permitirá a los actores sociales crear un marco comprensivo para ellos.
- Función identitaria: las representaciones sociales definirán la identidad social y personal.
- Función justificadora: mediante la construcción de determinadas representaciones sociales se explica determinada conducta de las personas ante una determinada situación.
- Función de orientación: la representación social que las personas tienen acerca de algo en específico orientará la forma en que interviene de manera directa, definiendo el por qué de las prácticas y acciones, es como si las representaciones sociales prescribieran prácticas (Jodelet, 1985).

Como he mencionado anteriormente, la construcción de estas representaciones sociales, pueden traducirse en prácticas discriminatorias y excluyentes. Para explicarlo, hablaremos sobre la noción de exclusión social y las injusticias que las mujeres migrantes sufren a lo largo del proceso migratorio.

2.5 Exclusión social: Injusticias socioeconómicas y culturales

La estructura social y económica de los países de Centroamérica es muy similar. Estructura caracterizada por la desigualdad, exclusión, explotación de monocultivos, mano de obra barata. Rasgos que propiciarán los conflictos de la región. El término de exclusión social surge en Francia con dos razones importantes para el comienzo de la discusión. Una es el análisis de la desigualdad con un enfoque alternativo que diera cabida al concepto de ciudadanía republicana que se

desligará de la pobreza y la caridad como conceptos únicos para la respuesta a la desigualdad; otra es que este análisis alternativo evidenciaba las desventajas que la crisis del Estado de Bienestar había provocado (Sáinz, 2012).

A diferencia del concepto de pobreza, la exclusión comprende aspectos multidimensionales. La exclusión social es una noción más amplia y dinámica que nos permite comprender los procesos socioeconómicos y el análisis de sus consecuencias; la noción de pobreza, en cambio, frecuentemente se entiende solamente bajo la percepción de bajos ingresos mientras la exclusión pone énfasis en un carácter multidimensional de los mecanismos y la interacción entre las personas y grupos, o incluso territorios, que se ven excluidos de la participación en las prácticas y derechos sociales como la educación, la salud y el empleo, entre otros. Factores que constituyen la integración en la sociedad (Jímenez, 2008).

La exclusión social representará la forma extrema de las desigualdades sociales, término que nos permite comprender y realizar un análisis de la sociedad basada en las relaciones de poder y dominación, al contrario que el concepto de pobreza que solamente definirá las carencias en términos de un cierto estándar de desarrollo sin contemplar lo relacional, así, la superación de la exclusión, no solamente de la pobreza, implicará una redefinición en las relaciones de poder en las sociedades (Pérez, 2007).

Sáinz menciona que la exclusión social es un enfoque para abordar la desigualdad social desde la comprensión de los procesos de desempoderamiento extremo que, si no se neutralizan mediante el acceso a la ciudadanía social a la participación de mercados básicos, se convierten en una interacción donde no hay participación en dinámicas básicas que muestran pertenencia e integración en la sociedad (Pérez, 2012). Cuando hablamos de exclusión se abre una discusión que identificará realidades que articulan el contexto social de una forma compleja. Carmen Bel (2002), menciona que hablar de exclusión social es no sólo limitarse a la la pobreza y las desigualdades sociales sino que, en la medida de poseer un lugar en la sociedad, se marcará la distancia entre los que participan, tienen acceso en su dinámica y pueden beneficiarse de ella, a diferencia de los excluidos que son parte de esa misma sociedad.

2.5.1 Injusticias socioeconómicas y culturales

La feminización de la migración es un fenómeno actual que se complejiza por las injusticias socioeconómicas, en climas de violencia e inseguridad que, al mismo tiempo, les llevará a flujos migratorios similares, donde la inseguridad y la violencia son características importantes, no solamente durante el desplazamiento sino también se reproducirá en la socialización y ámbitos laborales. A las mujeres migrantes se les violan sus derechos, traduciéndose estos abusos en actos de discriminación y exclusión.

La injusticia cultural es el no reconocimiento de su participación en las dinámicas y crecimiento económico.

En este tema, Nancy Fraser (Fraser, 1997) hace una importante aportación en el análisis de dos conceptos: la injusticia socioeconómica y la injusticia cultural.

La injusticia socioeconómica hace referencia a los problemas estructurales, como la división del trabajo, la explotación o las condiciones de marginación laboral. Estas condiciones de marginación forman parte de la situación actual de mucha de la población en los países pertenecientes al Triángulo Norte de Centroamérica y, en particular, de las mujeres.

En cuanto al concepto de injusticia cultural, la autora se refiere a las actitudes y prácticas que se erigen a partir de la construcción de representaciones sociales, como pueden ser el no reconocimiento (invisibilización), discriminación y exclusión en acciones cotidianas (Fraser, 1997). La violencia que las mujeres migrantes centroamericanas sufren en el tránsito por México hacia Estados Unidos, o al establecerse en los lugares de destino, en este caso en la Ciudad de Tapachula Chiapas, es un importante ejemplo que caracteriza este tipo de injusticia. Este concepto será importante para comprender mejor las representaciones sociales sobre las mujeres migrantes.

El concepto de injusticia cultural que Fraser propone es útil puesto que uno de los objetivos particulares del presente trabajo de investigación es conocer las representaciones sociales que se crean en torno a las mujeres migrantes centroamericanas en el lugar de tránsito o destino: Tapachula, Chiapas.

Para superar la injusticia cultural, desde la propuesta de la autora, propone, como solución, el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural existente. A la figura de la mujer migrante debe darse visibilidad, así como también reconocer su participación, no sólo en la dinamización de la economía, sino como parte de la sociedad en la que se encuentra socializando, en este caso, la ciudad de Tapachula, Chiapas, donde las dinámicas de las mujeres migrantes centroamericanas no sólo se limitan a actividades laborales sino también en actividades socioculturales que tendrán impacto en la transformación de los lugares de tránsito y destino (Fraser, 1997).

El no reconocimiento de la mujer migrante debe ser superado dejando a un lado el machismo que el contexto cultural impone. Las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica son un engranaje imprescindible de la dinámica económica actual pero, a pesar de ello y de manera paradójica, su presencia y su trabajo son invisibles.

No solamente no es reconocido el trabajo que ellas desempeñan sino que la inserción social de las mujeres migrantes se caracteriza por prácticas de exclusión, discriminación y violencia; en las actividades productivas, los trabajos suelen ser precarios y en condiciones inhumanas, de explotación y que no brindan ningún tipo de seguridad social.

Ambas injusticias encuentran un enlace en todo momento, a pesar de tener características específicas desde la explicación de Fraser, es necesario comprender desde el vínculo que encuentran en una relación dialéctica que acentuará la exclusión de las mujeres migrantes por factores que conforman la violencia estructural, como la violencia de género, la discriminación, el racismo y el estigma. En cuanto a la injusticia socioeconómica, Fraser (1997) propone que para superarla debe gestarse una redistribución justa de los ingresos, una reorganización de la división del trabajo más equitativa. Estos cambios serán posibles a través de una modificación estructural de la economía, una reestructuración del sistema. La estructura, en un modelo económico como el neoliberalismo, genera, mediante las migraciones, una de las transformaciones sociales más importantes actualmente.

Como ya mencioné, la injusticia socioeconómica y cultural en las mujeres migrantes no sólo permea el lugar de origen y es una causa para la migración sino que esta se agudiza también en la sociedad de tránsito y destino.

El género exige consideración como perspectiva o categoría de análisis de la división del trabajo entre hombre y mujer y la asignación de los ingresos. El género reproduce generalmente vínculos de explotación y subordinación, que no solamente requerirán una solución de redistribución en la estructura político- económica.

Lo anterior se relaciona con otro concepto acuñado por Fraser (1997) quién considera a las sexualidades menospreciadas, las clases explotadas y las colectividades ambivalentes.

Estas categorías sirven para comprender que las mujeres migrantes se enmarcan bajo esta doble injusticia cultural: por género y origen, condiciones que las enmarcan en un contexto de vulnerabilidad. Dichas categorías nos ayudan a comprender que la sistematización de las injusticias refiere a un dilema entre redistribución y reconocimiento.

Ambas (género y origen) son consideradas colectividades ambivalentes porque requieren de una redistribución y un reconocimiento. Fraser (1997) pone, dentro del desarrollo de sus conceptos, apellidos a la redistribución y al reconocimiento, que serán las soluciones afirmativas y las transformativas.

Las soluciones afirmativas se representan en las correcciones para hacer menos duros los efectos de la injusticia socioeconómica, el racismo y el sexismo que no llevarán a una modificación estructural de fondo, estas soluciones acentúan aún más las diferencias y reproducirán dinámicas de inequidad y desigualdad.

En contraposición, las soluciones transformativas se encuentran relacionadas con el socialismo, mediante las que se pretende erradicar de raíz las injusticias sociales a través de un proceso de “deconstrucción” desde las condiciones estructurales profundas. Este proceso podrá generar las nuevas representaciones socioculturales sobre la figura de la mujer migrante, teniendo como base fundamental la equidad y el acceso a sus derechos.

Aquí surge la importancia de visibilizar a las mujeres migrantes que sufren injusticias socioeconómicas y culturales, las cuales requieren se contemplen soluciones de redistribución y reconocimiento transformativas, no sólo afirmativas, pues puede convertirse en un contexto de soluciones paliativas, el que, muy probablemente, sea el origen de las políticas migratorias o de la protección a los derechos de las mujeres migrantes en los lugares donde se establecen.

Al desarrollar una operacionalización y un enfoque bajo estas precisiones conceptuales, pueden ser una herramienta útil y esencial para enfocar el fenómeno migratorio y analizar la composición estructural desde la lógica del mercado actual, neoliberal. Contexto donde, hasta ahora, la migración es considerada voluntaria, escondiendo el hecho de que ocurren expulsiones y desplazamientos forzados a causa de la violencia estructural y las injusticias en los lugares de origen.

Las remesas de estas mujeres son un importante aporte a la economía de los países de expulsión, pero no existe un reconocimiento y visibilización: la mujer migrante es forzada a desplazarse mediante dinámicas de facto de esta economía global actual.

2.6 Sentidos y significados del proceso migratorio

Dentro del objetivo principal del presente trabajo de investigación está conocer las trayectorias migratorias de las mujeres migrantes de Centroamérica a partir de una exploración mediante las entrevistas a profundidad, para esto consideraré el análisis de los sentidos y los significados que ellas atribuyen a la transición migratoria.

La lectura que Marina Ariza realiza sobre el tema me parece muy útil porque señala que la dimensión subjetiva se adquiere en el análisis de los flujos migratorios femeninos, donde los factores como la educación, el trabajo, la familia, la edad y otros serán considerados como configuradores de la acción:

La migración como una acción social, un modo de actuar socialmente significativo, que se completa al considerar el sentido que posee para los actores que la emprenden (Ariza M., 2000).

La construcción del significado de la migración como acción social parte de los siguientes supuestos metodológicos:

- a) La idea de que las mujeres migrantes centroamericanas, como actores sociales, son quienes poseen el conocimiento que la investigadora trata de explorar, de conocer, colocándose desde su punto de vista.
- b) La ubicación del contexto socio estructural como el marco de referencia interpretativo de la subjetividad del actor (contexto como sistema de valores y significados). El análisis del contexto socioeconómico antes y durante los trayectos migratorios será elemental para configurar la interpretación y los significados que las mujeres centroamericanas dan al proceso.
- c) Se concibe a las historias de vida como el recurso principal de la investigación. Las historias de vida de las mujeres migrantes centroamericanas se representarán mediante productos subjetivos y simbólicos que darán conocimiento simbólico de la realidad por la que atraviesan. (Ariza, 2000).

En el caso de la presente investigación, no se elaborarán historias de vida; debido a la temporalidad de la investigación en el trabajo de campo y gabinete; por lo que, entonces, ofreceré como recurso la entrevista a profundidad.

Ariza plantea una tipología que me parece importante citar pues puede ser un eje importante a considerar para el análisis y la operacionalización del significado que las mujeres dan al proceso migratorio. Pero solo como referencia, pues considero que se encuentra acotado frente a una variabilidad importante que caracteriza a los flujos migratorios que ocurren de manera vertiginosa.

Tipo I: Como oportunidad personal de independencia económica. La migración es vista como oportunidad de acceder al trabajo reenumerado y romperá con la dinámica económica dependiente en la que hasta antes de la migración se encontraban.

- El lugar de origen será conceptualizado como el de ausencia de oportunidades.
- El lugar de destino se definirá como el espacio de oportunidades económicas e incluso educativas.
- Mujeres de escasos recursos.

- Bajos niveles de escolaridad.
- Acceso a trabajo remunerado.
- Ruptura de lazos de la dependencia económica, ya sea del esposo.
- La migración, a pesar de ser traumática, es un proceso de aprendizaje de nuevos horizontes, un despertar que genera alternativas de curso de vida, poca movilidad social, arrepentimiento de la vida pre-migratoria.
- Trayectoria de vida futura, se aspira a una migración internacional (Ariza M., 2000).

Tipo II: Como oportunidad personal de logro profesional. La migración como una posibilidad de adquirir una vida profesional y laboral como conquista personal, como instrumento de autoafirmación e independencia.

En esta situación, el lugar de origen, a pesar de ser reconocido como un espacio carente de oportunidades y de opresión por parte de los padres o la pareja, es idealizado, es el lugar que brindará paz y relaciones humanas más honestas.

- Se ingresa con cierta capacidad educativa.
- Y se puede crecer.
- Ganancia absoluta de la migración porque la experiencia profesional adquirida con la migración tiene una ganancia absoluta.
- Reducción de la opresión que había en la experiencia pre-migratoria.
- No se pretende la migración internacional.
- Se espera consolidar proyectos familiares y profesionales (Ariza M., 2000).

Tipo III: Como la oportunidad familiar de progreso material. La búsqueda del progreso económico y la mejora en la calidad de vida no son lo único que se persigue, también se pretende ser reconocidos y pertenecer a un determinado estatus social y la adquisición de dinero y bienes que proporcionan poder y prestigio. La migración permitirá poner fin a la trayectoria pasada de fuerte pobreza y de ausencia de oportunidades.

El lugar de origen será recordado como un lugar de atraso, del que partirían las veces que fueran necesarias para progresar.

El lugar de destino será considerado un espacio bondadoso, en la medida del criterio económico, un espacio de oportunidades.

- Progreso económico.
- Prestigio y reconocimiento social.
- Se retrasa la edad de matrimonio y la edad para la maternidad.

Tipo IV: Como oportunidad familiar de reunificación. La migración sucede ya no como un plan organizado por las mujeres sino que es una respuesta a una demanda familiar que comprometerá la estabilidad del grupo. Al contemplar la trayectoria pasada, la migración será una experiencia ambivalente que contribuirá a la reunificación familiar, pero también significará renunciar al espacio de origen donde se identificaban, colocando como primordial el valor supremo del deber familiar, como el reencontrarse con los hijos (Ariza M., 2000).

Tipo V: Como fracaso. La migración es considerada para un número importante de mujeres como el inicio de un recorrido de desgracias en su trayectoria de vida.

- El impedimento de la realización de una vida familiar.
- Insatisfacción de la vida conyugal actual.
- Se añora el lugar de origen como un lugar de paz, agradable, donde se gestan relaciones humanas más sinceras y sanas.
- El lugar a donde se migra es un lugar peligroso, donde la gente y su actuar son cuestionables. (Ariza M. , 2000)

Para Marina Ariza, los significados que se dan a la migración, y que contienen el valor socioeconómico de la experiencia, al igual que las trayectorias, proporcionan sendas de conexión que estructurarán la experiencia migratoria:

- a) Relatos que se conforman en las historias de vida que constituirán los productos culturales complejos, en los que se combinan las vivencias psicológicas, con las representaciones y contenidos socioculturales, el recuerdo con la interpretación.
- b) La recreación del pasado a través de la memoria, procesado selectivamente.

La autora menciona que no hay recreaciones ingenuas o neutras, todas tienen una utilidad social para el que evoca (Ariza, 2000).

2.6.1 Relaciones entre significado, migración y trayectoria

El análisis de los significados acerca, de manera inherente, al tema de la representación social de la realidad y también a lo que se construye de manera simbólica, lo que se vinculará con el carácter cultural y permitirá comprender lo multidimensional de la migración como un hecho social (Ariza, 2000).

En este ámbito, según Ariza, surgen cinco aspectos importantes:

1. Sentido de oportunidad otorgado a la migración. La trascendencia que el proceso migratorio atraviesa será otorgado como una oportunidad, siendo la finalidad de la acción social una mejora en la calidad de vida de las mujeres migrantes y/o sus familias por cuestiones económicas.
2. Transcripción de aspectos deseados. Existe una cosmovisión sociocultural de los actores acerca de las oportunidades vistas como elementos aprovechables. El trabajo, la educación y la familia serán aspectos de gran valor para la mujer migrante y que darán sentido a la acción social de migrar.
3. La dimensión personal o familiar de la acción de migrar. Ejes que expresan tensiones y contradicciones de la representación social de las mujeres migrantes. Las mujeres no siempre migran acompañadas de sus hijos, pueden o no hacerlo y, al no hacerlo, hay todo un reacomodo en cuanto a las actividades de cuidado por parte de la familia en el lugar de origen y en el rol de la mujer como proveedora, pues la ocupación laboral es una de las principales motivaciones para migrar.
4. El género como atribución significativa de las mujeres en la acción social de migrar.
5. Contraste entre trayectorias y significados. La simbolización reconstruirá la unidad de la acción en dos sentidos: objetivo (socio estructural) y subjetivo (socio-simbólico) (Ariza M. , 2000).

Para conocer los sentidos y significados que adquiere para las mujeres la migración como acción social, debemos aproximarnos al contexto sociocultural como un marco de referencia para lograr interpretar la subjetividad del actor, en este caso de las mujeres migrantes (Ariza, 2000). El análisis del contexto social, económico y cultural; antes de migrar (en el lugar de origen) y durante los trayectos migratorios (el país de tránsito o destino); será elemental para configurar la interpretación y los significados que las mujeres dan a la transición de la migración y el elemento principal será la percepción de las mujeres migrantes, son ellas quienes poseen el conocimiento al que estamos tratando de aproximarnos.

Dar voz a las mujeres migrantes y conocer sobre ellas, serán la herramienta principal de la investigación para obtener los resultados desde la subjetividad, resultados que dan el sentido simbólico al fenómeno migratorio (Ariza, 2000).

Capítulo 3

Un esquema teórico metodológico para comprender los nuevos flujos migratorios.

El objetivo del presente trabajo de investigación es elaborar una caracterización de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica, a partir de la feminización y el transnacionalismo.

Estos dos referentes teóricos contribuyen a la construcción del perfil de la migración actual. La dimensión subjetiva de análisis de estos flujos migratorios es transversal. Estos flujos, a partir de la feminización y el transnacionalismo, construyen representaciones sociales sobre las mujeres migrantes y en los cuales las mujeres migrantes asignan sentidos y significados diversos a la experiencia migratoria.

¿Cómo trasciende la representación de estas subjetividades? Las representaciones son construcciones sociales de la realidad acerca de un fenómeno o una imagen. En este caso, se analizan las representaciones de las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica que llegan a la ciudad de Tapachula, Chiapas, un punto importante en la recepción de migrantes, zona de tránsito y destino.

A partir de esto, las subjetividades trascienden en las prácticas e intercambios socioculturales de las mujeres migrantes y la población de la ciudad de Tapachula. Esta comprensión de la construcción social nos ayudará a acercarnos a la realidad y conocer las representaciones que reproducen prácticas excluyentes y discriminatorias.

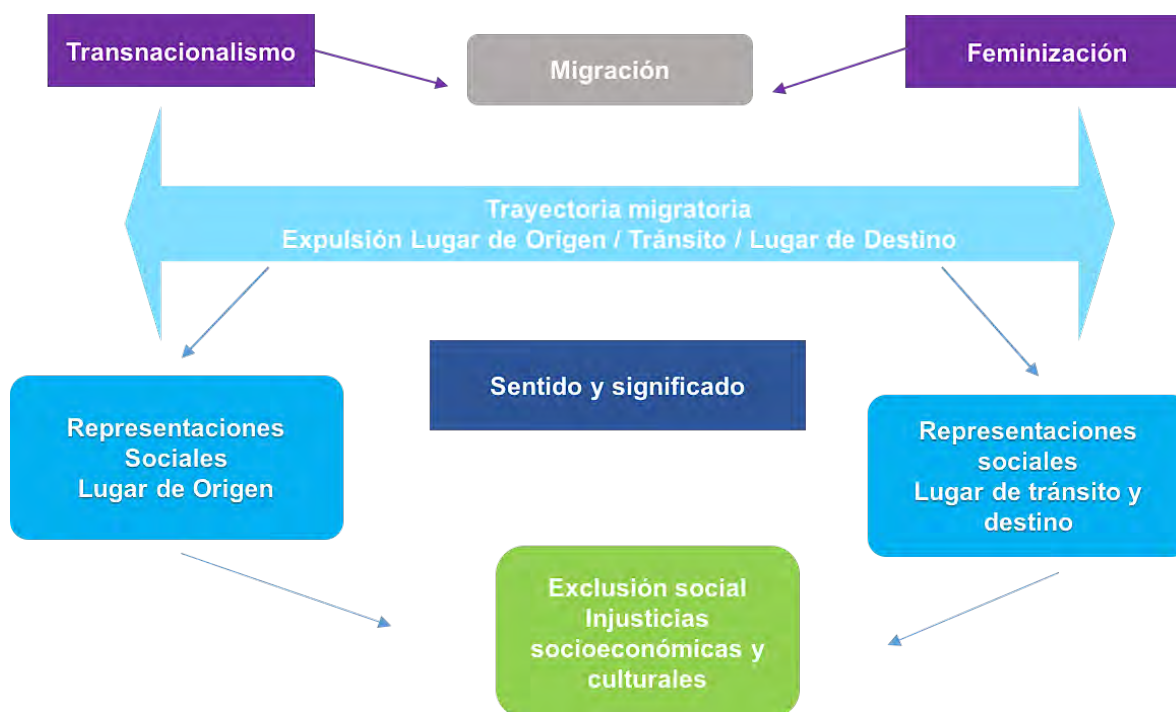
Además que el desarrollo de esta investigación busca comprender cómo las mujeres migrantes asignan sentidos y significados a la trayectoria migratoria.

Elaboré el siguiente esquema de análisis a partir de dos dimensiones que atraviesan al proceso de la migración. La primera, una dimensión objetiva, que refiere al transnacionalismo y a la feminización como dos paradigmas teóricos que son útiles para caracterizar dichos flujos migratorios.

La segunda dimensión corresponde a las subjetividades que se construyen alrededor de la trayectoria migratoria: las representaciones sociales, sentidos y significados (ver esquema 4).

Los flujos migratorios provenientes de Centroamérica poseen una caracterización específica que se da bajo regularidades sociales y colectivas, las que tienen una trayectoria similar y repetitiva, la cual podemos comprender desde estos paradigmas teóricos.

Esquema 4. Esquema de análisis teórico metodológico



Elaboración propia

3.1 Diseño metodológico de investigación

El diseño de esta investigación se construyó desde la metodología cualitativa con base en dos etapas fundamentales: el trabajo de gabinete que comprendió del mes de agosto de 2015 a noviembre de 2016 y el trabajo de campo que tuvo dos fases para su realización: la primera, del 17 al 28 de marzo de 2016 y la segunda, del 12 a 17 de septiembre de 2016.

Es importante mencionar que el proceso metodológico no corresponde a un solo momento de la investigación, el proceso metodológico transcurre desde que nos hemos planteado la o las pregunta iniciales de investigación y recorre todos y cada uno de los momentos epistemológicos de esta (Suárez Conejero, 2016).

En este apartado, el término “diseño metodológico” es lo que utilizamos para conceptualizar y describir el trabajo de campo y gabinete que se realizó a través de la selección de técnicas e instrumentos para la recolección de información y, además, las técnicas de análisis de los resultados.

La investigación cualitativa se realiza regularmente para comprender la distancia o la aproximación que tenemos entre el sujeto y el fenómeno de investigación, los conceptos que se tienen de dicho fenómeno y, por otro lado, la investigación previa que existe sobre dicho fenómeno, enmarcado bajo una categoría general.

En el caso de la presente investigación, se busca comprender la relación entre la migración como categoría general y la presencia de mujeres dentro de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica, los cuales se caracterizan por determinadas líneas que el transnacionalismo y la feminización señalan. Pero también pretendo entender las construcciones que existen desde las subjetividades, sentidos y significados que las mujeres migrantes asignan a estos procesos migratorios y las representaciones sociales que la población crea sobre las ellas. Charles Ragin, en su libro *La construcción de la investigación social*, menciona que existen tres principales objetivos de la metodología cualitativa: dar voz, interpretar la importancia histórica o sociocultural y hacer progresar la teoría (Ragin, 2007).

En esta investigación, el objetivo principal, además del análisis sociocultural que se realiza sobre los flujos migratorios provenientes de Centroamérica, es dar voz. Este fin es bastante oportuno cuando los grupos excluidos no se encuentran dentro de los estratos dominantes e, incluso, son considerados oprimidos y tienen pocas posibilidades de ser escuchados por el resto de la sociedad. Es allí donde la investigación cualitativa cobra una importancia singular y coloca, como objetivo fundamental, el poder expresar, dar a conocer y mostrar las características y factores alrededor de dichos grupos. Es decir, dar voz a lo que estos grupos desean expresar.

En la presente investigación, utilicé dos instrumentos (cuestionarios que se encuentran en la sección de anexos al finalizar esta tesis) para aplicar mediante la entrevista a profundidad y una encuesta.

Dichos instrumentos se basan en la operacionalización (cuadro 1 y cuadro 2) que se encuentra en los anexos de este trabajo. La operacionalización se construye con base en las variables e indicadores de la dimensión objetiva del esquema de análisis: feminización y transnacionalismo; y de la dimensión subjetiva: representaciones sociales, sentidos y significados.

3.2. Población, muestra, técnicas, instrumentos y métodos de análisis de la información

La aplicación de los instrumentos se realizó en la ciudad de Tapachula, Chiapas, en dos etapas: del 17 al 22 de marzo y del 12 al 16 de septiembre de 2016.

1. Entrevista estructurada

- Instrumento: Cuestionario. Este cuestionario se construyó con 25 preguntas que se plantean desde la clasificación de categorías establecidas en el modelo de análisis. A partir de los referentes teóricos del transnacionalismo y la feminización. Y exploran cómo las mujeres atribuyen sentidos y significados a la trayectoria migratoria.

– Unidad de análisis: Mujeres migrantes

Este instrumento se aplicó por saturación (se detuvo la aplicación cuando se comenzó a encontrar información repetida en las respuestas a las preguntas del cuestionario, ver anexo 3) a mujeres migrantes provenientes de los tres países del Triangulo Norte de Centroamérica: Guatemala, El Salvador y Honduras, que se encontraban en la ciudad de Tapachula Chiapas. Obtuve la saturación al llegar a 43 cuestionarios aplicados. Apliqué 23 instrumentos en la Casa del Migrante Scalabrini, Albergue Belem, ubicado en Av. Hidalgo s/n Col. San Antonio Cahoacán donde se me permitió el acceso para aplicar el instrumento, presenté un formato de consentimiento donde informé el objetivo de la investigación y la intención de las entrevistas, además de identificar la procedencia institucional de dicho trabajo.

Este albergue es un centro de acogida donde, desde un enfoque espiritual, se proporciona alojamiento, comida, atención médica, orientación e

información sobre migración y derechos humanos a las personas que allí llegan: migrantes, deportados y refugiados.

Las informantes se seleccionaron a partir no solamente de su nacionalidad y ciudad de tránsito sino también por la permanencia (temporal o permanente en la ciudad); la edad productiva para el sistema de empleos (de los 19 – 50 años). Estas mujeres seleccionadas se adhieren regularmente a circuitos laborales como objetivo o consecuencia del proceso migratorio.

Las migrantes entrevistadas en el albergue, todas provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica, se encontraban en proceso de resolución de su situación migratoria, la mayor parte de ellas solicitando asilo para permanecer dentro de México. Algunas otras se encontraban tratando de establecerse en alguna vivienda en Tapachula y aprendiendo actividades que enseñan en el albergue: costura y estilismo.

Apliqué otros veinte cuestionarios en la colonia 16 de Septiembre, ubiqué previamente la zona, la calle 13 sur es conocida porque ahí hay muchas vecindades donde se rentan cuartos y hay una importante presencia de mujeres guatemaltecas, salvadoreñas y, principalmente, hondureñas.

El primer lugar de contacto fue una vecindad conocida como el Bungalow, la cual posee un par de pasillos largos y cuartos pequeños en condiciones precarias, donde habitan principalmente mujeres, niñas y niños. Ahí, consulté tres viviendas con características similares; igualmente entregué un consentimiento informado antes de realizar las entrevistas.

- Técnica de análisis de resultados: Se utilizó el Método de Gritti. Este método permite un análisis del discurso a través de seis filtros (pueden utilizarse algunos, no necesariamente todos) y comprender la estructura ideológica del informante respecto a determinada situación. Dicha herramienta nos permitió caracterizar esta muestra significativa de mujeres centroamericanas, además de analizar el discurso que arrojaron las entrevistas acerca del proceso migratorio.

2. Entrevista a profundidad

- Instrumento: Cuestionario
- Unidad de análisis: Cinco mujeres migrantes

De los 43 cuestionarios aplicados mediante entrevistas estructuradas previas, se seleccionaron cinco casos que resultaron paradigmáticos en la primera etapa de análisis de la información y apliqué un segundo instrumento como extensión del primero, es decir, una entrevista a profundidad a cada mujer. Después de haber planteado las preguntas de la primer guía; detecté resultados repetitivos y extremos en los sentidos y significados que estas mujeres atribuían a su experiencia migratoria y en los cuales profundicé.

El discurso de las entrevistas a profundidad fue más amplio, considerando la reactividad de las mujeres a ciertos momentos o puntos de referencia durante la conversación, lo que me permitió realizar un análisis más profundo de las subjetividades. En esta parte de la investigación de campo, hice uso de grabadora para recuperar posteriormente en gabinete lo dicho por las mujeres entrevistadas. Considero importante enfatizar que, previamente, al ordenar la información y las categorías con base en su operatividad, construí perfiles específicos de las mujeres migrantes, con los aspectos sociodemográficos y ciertas características, para comenzar con los temas en los que quería profundizar. Comencé el encuentro con las mujeres migrantes, y la recopilación de información cualitativa acerca de los sentidos y significados que ellas asignan a la experiencia migratoria, con la apertura al diálogo. A partir de lo que para mí como la investigadora social significaba tener la oportunidad de estar realizando este acercamiento con ellas.

Adentrarme en la individualidad, la subjetividad y los detalles más íntimos de sus experiencias, para construir la trascendencia y el valor de estas, fue sin duda uno de los pasos más complejos durante la entrevista; a veces ellas respondían con afirmaciones o negaciones simples, a las que era necesario retornar en algún punto de la conversación.

Fueron cinco entrevistas a profundidad a mujeres originarias de los tres países:

1. Yadira, 26 años. San Salvador, El Salvador.

2. Cleotilde, 39 años. San Marcos, Guatemala.
3. Mónica, 24 años. Santa Ana, El Salvador.
4. Yolanda, 19 años. Choluteca, Honduras.
5. Maricarmen, 25 años. La Ceiba, Honduras.

– Técnica de análisis de resultados: Método de Gritti para el análisis del discurso. Este método es útil porque, a través de los filtros que se plantean en él y utilicé para analizar los resultados obtenidos, busqué los vínculos con el esquema de análisis. Para lograrlo, comencé revisando meticulosamente cada transcripción de las entrevistas a profundidad que realicé y cotejé las palabras más utilizadas con las notas actitudinales, de connotación, que en las grabaciones regularmente no se perciben y las palabras que escribí durante todos los encuentros. Este análisis de la información del discurso me permitió construir tipologías que me ayudaron a desarrollar argumentos sólidos para los resultados y hallazgos que muestro en el capítulo 4.

La elección de esta metodología de recogida y resultado de la información mediante el análisis del discurso tiene como aspecto importante dar voz a las entrevistadas, desde lo que Ragin menciona como uno de los objetivos principales de las investigaciones sociales (Ragin, 2007). Y Nancy Fraser, autora que también utilicé a lo largo de mi exploración teórica para explicar las injusticias socioeconómicas y culturales, encuentra como emergente la diferencia por el género, la etnicidad, y en este caso, por ser migrantes. En estas dinámicas que surgen entre las mujeres migrantes y la población del lugar de destino; además de las conexiones transnacionales, encontramos una fuerte presencia de nociones de identidad y cultura.

3. Encuesta

- Instrumento: Cuestionario
- Unidad de análisis: Personas originarias y residentes de la ciudad de Tapachula.
- Muestra: Seleccioné y apliqué el cuestionario de forma aleatoria a la

población, a hombres y mujeres residentes de la ciudad fronteriza de Tapachula, Chiapas (48 cuestionarios aplicados). La encuesta tuvo por objetivo conocer las representaciones sociales que se construyen acerca de las mujeres migrantes. El instrumento estaba enfocado a conocer las prácticas y el discurso de la población de esta ciudad acerca de las mujeres migrantes. Tapachula, como he mencionado a lo largo de la investigación, es un importante cruce fronterizo y lugar de destino para muchas mujeres originarias del Triángulo Norte de Centroamérica. Apliqué las encuestas en el centro de la ciudad de Tapachula, en el Parque Central Miguel Hidalgo – Plaza de Armas y en la colonia 16 de Septiembre, en la calle 13 Sur, donde, como ya he mencionado, es una zona donde hay una presencia de mujeres centroamericanas cohabitando con personas originarias de la ciudad. Delimité la aplicación de dicho instrumento mediante el criterio de saturación, cuando la información que proporcionaban las preguntas se comenzó a repetir.

- Técnica de análisis. Se utilizó el Método de Gritti. Dicha herramienta me permitió caracterizar una muestra significativa de las representaciones sociales que la población del lugar de origen (Tapachula) construye sobre la figura de las mujeres migrantes. Uno de los objetivos de esta investigación es explicar la construcción de estas representaciones sociales y el análisis del discurso. El método de Gritti es una herramienta donde podemos acceder o dar una lectura a los prejuicios, estereotipos y las prácticas discriminatorias y excluyentes.

Análisis de encuestas

La Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México (EMIF SUR) 2013; que se realiza con el objetivo de conocer el impacto social, económico y demográfico que el fenómeno migratorio tiene en el sur de México; se comparará con los datos sociodemográficos obtenidos en las encuestas aplicadas a mujeres migrantes durante la presente investigación.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación en México (ENADIS) 2010 devela prácticas y dinámicas discriminatorias y de intolerancia hacia las personas migrantes, prácticas excluyentes que regularmente tienen efecto en el ejercicio de sus derechos.⁹

Técnica de análisis: Realizaré un análisis de contenido a partir de los conceptos teóricos de feminización, transnacionalismo (EMIF SUR) y de las representaciones sociales (ENADIS), estas últimas basadas en prácticas excluyentes y discriminatorias que construyen la caracterización de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica. El análisis se realiza de forma comparativa con los resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos del presente trabajo de campo. Esta técnica es de utilidad puesto que, a diferencia de una lectura común de las estadísticas existentes, el análisis de contenido tiene un enfoque basado en las categorías del esquema elaborado y las variables e indicadores operacionalizados (ver anexo 1 tabla de operatividad), cómo estos se manifiestan en lo que estas estadísticas muestran y la relación con lo que arrojan los resultados de trabajo de campo.

⁹ En la ENADIS, se dan a conocer datos que confrontan directamente el discurso y el imaginario de una sociedad que se autodenomina multicultural, hospitalaria, generosa con quienes vienen de fuera. Pero, qué pasa cuando estas personas dejan de ser turistas y se convierten en residentes.

Capítulo 4

Sentidos y significados que las mujeres asignan a la experiencia migratoria

Este capítulo desarrolla los resultados que se identificaron en lo que, dentro del esquema de análisis, se ubica como dimensión objetiva y se analiza a partir de los referentes teóricos del transnacionalismo y la feminización de la migración. Vincularé lo observado en campo al momento de realizar las entrevistas, además de la EMIF SUR, encuesta a la que he hecho referencia en el marco teórico de la investigación, y los resultados obtenidos a partir de los cuestionarios que se aplicaron a mujeres migrantes de selección aleatoria, provenientes del Triangulo Norte de Centroamérica.

No se debe perder de vista que los resultados obtenidos son de carácter significativo y no representativo de la población de mujeres migrantes, es decir, no se abordan ni se analizan generalidades, sino características específicas y su representación cualitativa, las que son útiles para dibujar el perfil de las mujeres migrantes provenientes de dicha región. Si bien los estudios cuantitativos muestran una caracterización sociodemográfica importante, para realizar un análisis a profundidad, deben relacionarse las particularidades cualitativas de las mujeres que migran; este no debe ser considerado como un grupo homogéneo.

Por ejemplo, al estudiar las causas de la diversificación de los flujos migratorios, existe una regularidad en números; y también existen especificidades que desde una explicación de lo social por lo social podemos dar al fenómeno, en el análisis de las conexiones socioculturales entre ellas y el lugar de destino; pero los números y la estadística solamente arrojan razonamientos descriptivos y pueden carecer de reflexión desde una visión más integral.

La aplicación de estos cuestionarios se detuvo al saturarse la información. La saturación sucede cuando la información que se obtiene durante las entrevistas comienza a repetirse, ya no hay nueva información sobre lo que se pregunta, comienza a haber regularidad en las respuestas (ver anexo 3, cuestionario a mujeres migrantes).

Los flujos provenientes de esta región han generado una diversificación importante, también en los diferentes perfiles socioculturales de las mujeres migrantes, sus motivos de salida de sus lugares de origen y lo que para ellas representa.

La feminización, y la incorporación del género a los estudios migratorios, se vincula de forma paralela a la consideración del transnacionalismo como categoría de análisis. El transnacionalismo, muestra primeramente cómo la trayectoria migratoria se encuentra integrada por una experiencia en conjunto, puesto que las conexiones transfronterizas suceden a partir de factores geopolíticos y socioeconómicos, como la pobreza, la violencia e inseguridad.

Las conexiones transfronterizas son un elemento característico del transnacionalismo, según Sassen. Se dice que son el intercambio de remesas económicas y socioculturales a través de las fronteras, entre el lugar de origen y el lugar de destino.

Uno de los primeros postulados de la migración transnacional es que se genera una necesidad de migrar a las ciudades globales, que en términos de Saskia Sassen (2008), son ciudades centro, zonas con un importante desarrollo económico, en el sentido de la vinculación del norte y el sur global.

Las personas migrantes perciben a la ciudad global como un lugar importante para la mejora en la calidad de vida y la economía. Pero la migración no sólo se genera a las ciudades globales; en el caso de la frontera del sureste de nuestro país, no podemos utilizar el concepto de ciudades globales. La ciudad de Tapachula, Chiapas, específicamente, no es una ciudad global, sin embargo se ha convertido en una zona no únicamente de tránsito, muchas de las mujeres que se encontraban en el camino deciden quedarse a residir en la ciudad, por las condiciones migratorias que complican el avance, o porque desde el inicio habían considerado a Tapachula como una ciudad de destino.

Cercana a la frontera de la región centroamericana y que permite encontrar diversas posibilidades de empleo, para sobrevivir, no sólo a la situación económica de sus países de origen, sino también a las adversas condiciones de inseguridad que se vive en esa región.

A partir de las entrevistas realizadas a mujeres migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica y los resultados obtenidos; planteo un cuestionamiento a la conceptualización de “migración” para definir dichos flujos; el concepto tradicional y economicista se ve rebasado por el resguardo de la vida, las mujeres migrantes centroamericanas están huyendo de condiciones de violencia e inseguridad que poco se han reconocido o que intentan permanecer invisibles. No se reconoce una evidente crisis humanitaria.

4.1 Violencia e inseguridad

Las mujeres a las que entrevisté no querían migrar, en primera instancia, no se encontraban interesadas en la migración como una opción o estrategia para mejorar su economía, a pesar de vivir en condiciones de pobreza. Fueron los factores de inseguridad y violencia, que van en aumento en sus lugares de origen y exceden cualquier tipo de expectativa económica o laboral, los que las impulsaron a salir de sus países.

Los flujos migratorios provenientes de Centroamérica; o de otros países con altos índices de pobreza, violencia e inseguridad; son de carácter solamente voluntario. Estas mujeres son expulsadas, obligadas, bajo condiciones de extrema violencia e inseguridad. Ellas tienen dos opciones: huir o padecer la pobreza, el hambre, ser violadas o asesinadas.

Mi mamá fue la primera en pedírmelo cuando se enteró de lo que le había pasado a mi prima, mi prima es la hija de la hermana de mi mamá y, cuando nos enteramos, mi mamá y la de ella nos dijeron que nos fuéramos lejos para acá pa' México o para el norte. Lo de la violencia se puso muy feo allá, mi mamá me dijo que agarrara mis pocas cosas y, sin avisar a nadie, me fuera. Y así nos salimos, casi a las seis de la mañana. Mi mamá decía que no me quería ver violada como a mi prima o muerta, como siempre sucede...

Sara, 18 años,
San Salvador, El Salvador.

Este testimonial (ver anexo 3, pregunta 9 del cuestionario aplicado a mujeres migrantes) no concluye que no exista una relación entre las condiciones económicas y laborales y las organizaciones delictivas.

Las mujeres migrantes entrevistadas, quienes huían por motivos de violencia, fueron víctimas de extorsión por parte de las pandillas (principalmente por parte de las maras MS 13, MS 18) en negocios familiares o de comercio informal. Las extorsiones y amenazas por no querer cooperar con la “renta” afectan fuertemente la economía de estas mujeres; aún así, en la mayoría de las entrevistas realizadas, no era la carencia económica el motivo principal para huir de sus países. Las extorsiones y robos devienen en amenazas de muerte a ellas o a integrantes de sus familias.

En la mayor parte de las entrevistas, se relatan muertes por asesinatos a personas cercanas, a causa de las pandillas, principalmente por parte de la mara Salvatrucha. Homicidios que, de manera voluntaria o no, involucran a autoridades en dinámicas de complicidad y corrupción, lo que facilita la expansión e impunidad de las pandillas en la región centroamericana.

Algunas de las mujeres entrevistadas expresan aún el deseo de alcanzar “el sueño americano”, representación importante que se socializa en sus lugares de origen acerca de las oportunidades de subsanar las carencias económicas.

Para algunas de las mujeres migrantes, “el sueño americano” representa, de facto, una mejora en la calidad de vida, sin obviar que las rutas migratorias hacia el país vecino del norte son cada vez más peligrosas. Puesto que las organizaciones delictivas del narcotráfico en México tienen controladas las rutas de movilidad y desplazamiento de las personas migrantes, en una evidente relación de corruptela con las autoridades migratorias y de seguridad del país.

Las mujeres migrantes no buscan desplazarse hacia una ciudad global; las mujeres migrantes centroamericanas buscan huir hacia zonas que representen y puedan brindar seguridad, regiones que no comprometan su vida y la de sus familiares. La expectativa de llegar a Estados Unidos, en algunas de ellas, se encuentra muy presente, pero no es lo prioritario.

Yadira de 26 años, quien fue entrevistada en el albergue Belém, contó, mientras jugaba con su hija de siete años y limpiaba a su hijo de dos años de edad, que en el albergue Belém tenía un techo seguro y que ahora esperaba resolver su asunto migratorio:

El papá de mi hijo es parte de la MS 13, ¿si has escuchado hablar de esas pandillas, no? Allá muchos se dedican a eso, muchos y muchas. Lo que pasa es que él antes ya me había robado a mi hijo, me lo quitaba cada vez que quería y a mí me pegaba unas tundas que 'anantes' no sé cómo sigo viva, yo creo que de suerte, verdad, porque mi hijo me necesita. La primera vez que me embaracé de él aborté como a los cuatro meses, bueno, él me hizo abortar de una patada una vez que me pegó. Luego me embarazó de éste.

La familia de él, sus hermanas y su gente son de la pandilla también, yo y mi familia ya habíamos recibido muchas amenazas, ya no podía arriesgarme a seguir ahí con el peligro de que me matara un día o me quitara a mi hijo otra vez, ya no se lo iba a dejar, antes de eso me vine pa' acá. Aquí en Tapachula, me siento tranquila, hasta camino libre, veá. La gente no te quiere mucho, no somos muy bienvenidas... En la COMAR (Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados) me discriminaron, el que me entrevistó se reía de mí cuando le contaba todo esto que te cuento a ti, que no somos muy bienvenidas. Pero, al nomás cruzar la frontera, se respira otro aire, de tranquilidad, pues para mis hijos y para mí no importa que nos miren feo cuando nos escuchan hablar o cuando saben que somos hondureñas, pero no se compara con la situación que pasaba en mi país ni salir ni dormir tranquila.

Estaremos un tiempito acá en Tapachula, a ver si junto un dinero y me voy para Los Ángeles, ahí conozco a unas amigas que me han dicho que se paga bien, ya no quiero volver a Tegucigalpa, en Estados Unidos se gana mejor.

Yadira, 26 años
Tegucigalpa, Honduras.

México es considerado, desde la percepción de las mujeres migrantes, como un país con conflictos políticos y económicos importantes, también inseguro, pero que no se asemeja, en intensidad, a la violencia e inseguridad que en Centroamérica se

padece. Ellas expresan que México, a diferencia de la región centroamericana, es un lugar “tranquilo, donde se puede vivir seguras y en paz”.

Las mujeres salvadoreñas y hondureñas señalan, en repetidas ocasiones durante sus discursos al momento de haber sido entrevistadas, que la migración es una estrategia de supervivencia a la violencia que existe en sus países. Generalmente, las mujeres migrantes piensan que en México existen mejores condiciones de vida y seguridad, seguidas de mejores oportunidades laborales

Pude leer, de manera clara, en el discurso de las mujeres migrantes, que la violencia es extrema en los países de la región centroamericana, pero es una violencia que se conjuga de diversas formas. En primer lugar, una violencia estructural en un contexto donde la cultura machista permea las relaciones en la socialización; en segunda instancia, la violencia machista que se ejerce en sus hogares y, en tercer lugar, la violencia por parte de las pandillas.

La violencia, la inseguridad y la pobreza son tendencias constantes y poseen una fuerte regularidad en la información obtenida de las entrevistas. Creo que es importante que dicha regularidad, sobre las dinámicas de la violencia, sea visibilizada, considerando que Centroamérica vive un deterioro de su tejido social, a partir de la violencia de género, particularmente sobre las mujeres. A la par de la crisis humanitaria que no termina ni por reconocerse y menos atenderse, tanto por los gobiernos de aquellos países, Guatemala, El Salvador y Honduras, como por los gobiernos mexicano y estadounidense.

Dentro del análisis de resultados, en causas y motivaciones de la migración, existe una clara diversificación de la violencia contra las mujeres en los tres países del Triángulo Norte. No solamente me refiero a la violencia por parte de organizaciones delictivas sino al componente de la violencia de género contra las mujeres en esta región de Centroamérica.

Las mujeres entrevistadas, en su mayoría, expusieron, dentro de sus motivaciones al migrar, las que se relacionan directamente con la violencia de género; así, a partir del análisis de las entrevistas, encontré una regularidad en este resultado y puedo, entonces, clasificar la violencia de género que las mujeres migrantes padecen particularmente a partir de quién la infringe:

1. Violencia por parte de la pareja. La saturación al aplicar el cuestionario de entrevistas, y la información que se obtuvo en las entrevistas a profundidad de las cinco mujeres, refirieron haber sido víctimas de violencia verbal, física, sexual y económica por parte de sus parejas; y ése era un motivo más que agregar para huir de sus países. La violencia física y sexual estructura la violencia de género en estos países que se caracterizan por un contexto patriarcal.
2. Violencia por parte del padre y hermanos. De las 43 mujeres a quienes se aplicó el cuestionario, 32 de ellas añadieron, a los motivos de la migración, la violencia que padecían por parte del padre quién las obligaba a realizar actividades que ellas mismas consideran inherentes al ser mujer: deberes en el hogar y servir a las figuras masculinas en actividades de cocina y limpieza. La violencia de género es uno de los problemas sociales más importantes que mencionan las mujeres entrevistadas, como resultado de las relaciones de inequidad y desigualdad entre mujeres y hombres, manifestadas a través de diversas formas de discriminación y exclusión. Este es el mayor impedimento para que las mujeres centroamericanas puedan participar en actividades productivas. A muchas, no se les permite participar en actividades políticas y tampoco públicas, como estudiar o trabajar, pues aunque haya pobreza en los hogares, las mujeres permanecen en el trabajo del hogar y en las tareas reproductivas.
3. Violencia por parte de miembros de organizaciones delictivas, principalmente las pandillas que cohabitan en aquella región. Las mujeres entrevistadas habían tenido pareja y, en algún momento, esta se unió a las pandillas; o bien, se habían negado a comenzar o mantener una relación afectiva con miembros de las pandillas quienes las obligaban a mantener relaciones sexuales, eran entonces acosadas y abusadas sexualmente, incluso amenazadas de muerte. Las pandillas; que conforman una parte importante de las redes de poder y dominación y de

las relaciones de corrupción con las autoridades; ya actúan de manera diferente con la población. Hombres y mujeres son extorsionados con una renta cada semana o cierto tiempo, son secuestrados e invadidos en sus espacios de trabajo y vivienda. Pero, en el caso particular de violencia contra mujeres, la problemática se agudiza, por las prácticas culturales machistas que se traducen, desde la discriminación y la exclusión, hasta violaciones, torturas y feminicidios.

De los 43 cuestionarios aplicados, 39 mujeres mencionaron haber padecido alguna escena de violencia por parte de hombres pertenecientes a las pandillas, principalmente de la Mara Salvatrucha, la MS 13 o la Mara 18. Esta violencia podía o no relacionarse con relaciones de pareja, es decir, las mujeres entrevistadas en algún momento habían sostenido algún tipo de relación afectiva con hombres pertenecientes a estas pandillas, o bien, no les conocían pero sufrieron extorsiones, secuestros, acoso y abuso sexual.

Por ejemplo, Yolanda, una joven de 19 años procedente de una ciudad al sur de Honduras quién lleva seis meses establecida en la ciudad de Tapachula, huyó por amenazas de un joven de aproximadamente 20 años, perteneciente a la pandilla MS18, quien pretendía tener una relación con ella. Al negarse, Yolanda y su abuela, la mujer que la cuidó desde que nació, fueron amenazadas de muerte. Fue acosada por casi cuatro meses y, finalmente, abusada sexualmente por el joven que decía “estar enamorado de ella”.

Ante el abuso, ella buscó apoyo en la escuela preparatoria a la que asistía a clases. En la plática con la psicóloga, quien habló con ella para “ayudarla a reconsiderar su sexualidad”, en compañía de la directora de la escuela; además de llamarla “oscura y chuca (sucio)” la amenazó con ser dada de baja por su comportamiento que supuestamente faltaba el respeto a la institución y no le brindó el apoyo ante el abuso que estaba sufriendo.

Yolanda menciona haber sido víctima de violencia debido a su orientación sexual, por parte de familiares, compañeras y compañeros, desde que tenía unos seis años, pues ella prefiere establecer relaciones sexo afectivas con mujeres y ha sido

fuertemente castigada, discriminada y golpeada por compañeras en la escuela y en su barrio quienes la llamaban “marimacha”.

Para ella, Honduras no es más que el lugar donde “le tocó” nacer y asegura no extrañarlo pues le genera mucha tristeza:

Choluteca significa un lugar pobre y de mucha violencia para mí y para todas las mujeres, por eso yo ya no quiero volver, mejor hago mi vida aquí, aunque me duele la idea de que mi abuela muera y no pueda verla antes de que eso pase. Ella ya está viejita y un poco enferma, pero no me sentiré más perseguida porque me gustan las mujeres. Ellos fueron malos y crueles conmigo, no sólo en la escuela. Dicen que debo “enderezarme”, el tipo me amenazó con matarme, me lo decía al oído, mientras me metía la mano por detrás del pantalón, sentí mucho asco y ganas de escupirle en la cara y enseguida vomitar para sacar todo el coraje. Si a mi abuelita le pasa algo; yo me muero. Mejor prefiero estar lejos de Choluteca y de mi abuelita, a que me la maten o la golpeen.

Yolanda, 19 años
Choluteca, Honduras.

Tapachula, y en general México, le parece un espacio seguro y tranquilo, donde ella no tendrá que cuidarse de la violencia. Menciona que la discriminación en esta región no es por su orientación sexual sino por ser migrante. La migración ha significado para ella una nueva oportunidad de vida. México es un lugar donde puede vivir libre de la violencia y del miedo que representan para ella los chicos de las pandillas. Yolanda, después de huir, se ha dado cuenta que el desempleo es una situación importante en Tapachula, por lo que piensa desplazarse a la Ciudad de México y espera lograr ahí, incluso, un desarrollo educativo y profesional.

En los tres casos mencionados, la violencia se remite a relaciones de dominación y poder, un discurso misógino sobre el “ser mujer” y mandatos de género arraigados en la construcción social de estos países.

4.2 El flujo de remesas económicas y condiciones socioeconómicas

La pobreza fue un factor secundario que motivó a las mujeres migrantes para emprender la salida de sus países de origen y, como consecuencia directa, provoca el que tengan que emplearse en el lugar de destino.

El flujo de remesas entre México y Centroamérica conforma una de las más significativas conexiones transfronterizas entre las mujeres migrantes en la ciudad de Tapachula, Chiapas y los países pertenecientes al Triángulo Norte de Centroamérica, que se genera a partir de una importante productividad económica y es una de las principales causas o motivaciones de la migración.

Pero debe contemplarse que en Centroamérica se está viviendo una crisis humanitaria de la que poco se habla y, además, se coloca bajo la cortina de la crisis económica. La expulsión de las mujeres migrantes en Centroamérica está motivada principalmente por un sentido de supervivencia. Huyen porque ellas y miembros de su familia corren un riesgo inminente si permanecen en el lugar de origen.

Como respuesta a las preguntas de investigación del presente trabajo, en la caracterización de los flujos migratorios provenientes de Centroamérica; la violencia, la inseguridad y la pobreza son los principales elementos que componen los motivos de salida de las mujeres que abandonan sus países de origen.

No se puede negar la evidente correlación entre dichos elementos y la existencia de redes delictivas, como economías de subsistencia para los y las jóvenes pertenecientes a las pandillas y sus familias.

Pero, el trasfondo de este problema nos lleva a considerar las condiciones estructurales y un contexto político más complejo que se vincula con aspectos clasistas y relaciones de poder y/o dominación en aquella región.

Sería importante apuntar hacia otra investigación, pues en el presente estudio no se aborda, sobre las relaciones de los gobernantes, la clase política y la económica, determinada por las condiciones estructurales, que nos podría llevar hasta la problemática histórica de conquista previa a la época colonial. Importantes aspectos de nuestra historicidad se remiten a procesos de colonización y saqueo de recursos en tierras latinoamericanas; estos aspectos persisten en el acomodo y la lucha de clases en Centroamérica.

Una variable elemental en la operacionalización (ver tabla de operacionalización en anexos), es la reorganización en las actividades productivas y reproductivas en el país de origen y en el país de destino. Las mujeres entrevistadas, que anteriormente desempeñaban actividades laborales en el lugar de origen, tuvieron una variación menos significativa antes y después de la migración en cuanto a los sectores en los que se empleaban.

Antes de migrar se dedicaban a actividades relacionadas al hogar, o se empleaban en actividades del comercio informal, agropecuarias, como trabajadoras del hogar y otros servicios (meseras o en empresas de limpieza). En el lugar de destino, se emplearon en actividades semejantes.

Las mujeres migrantes que expresaron tener una expectativa laboral para mejorar la economía personal y de sus familias señalan que, contrario a lo que ellas pensaban y la representación que tenían del lugar de destino como un lugar de oportunidades, hay una reproducción de las condiciones laborales. Condiciones caracterizadas por los bajos salarios, la precarización y la explotación y que forman parte del escenario de inserción laboral en el lugar de destino, en este caso, la Ciudad de Tapachula, Chiapas. Es importante analizar lo que sucede detrás de la reproducción de las condiciones laborales precarias en los lugares de origen y destino, con empleos y salarios injustos, caracterizados por el abuso de la mano de obra de estas mujeres forzadas a jornadas hasta de 12 horas en el sector agrícola o en el trabajo del hogar. Estas condiciones laborales precarias se producen por las diferencias del poder en las relaciones de género.

Aunque México es concebido en un contraste claro con sus países de origen, las precariedades, bajos salarios, explotación y abusos subyacen también de este lado de la frontera, repitiendo la situación económica y laboral antes de migrar, e incluso, con entornos recrudescidos en el lugar de destino.

Las entrevistas nos mostraron que las mujeres migrantes identifican que tres problemáticas principales, en orden jerárquico, en la ciudad de Tapachula :

1. Violencia
2. Discriminación y racismo
3. Desempleo

Al ser entrevistadas, las mujeres migrantes mencionaron que la principal problemática a la que se enfrentaban al cruzar la frontera de México es la violencia, no sólo por parte de organizaciones delictivas, sino también que las autoridades migratorias replicaban dinámicas de agresiones, prácticas de abuso y violación a sus derechos humanos (ver anexo 3, pregunta 14). La discriminación y la violencia, parte de esta violación a sus derechos, se inflige no sólo por las autoridades migratorias, sino por la población residente de la ciudad de Tapachula, en el siguiente testimonio Cleotilde nos cuenta sobre un suceso de violencia y exclusión por ser migrante.

Mira, la primera vez que estuve de este lado de la frontera de mi tierra, lo primero que me jodió fue la persecución de unos policías en el mercado que está por la plaza, ahí unas señoras de unos puestos me estaban acusado de robarles unos aguacates y yo no les había robado, ellas llamaron a unos policías, quienes me maltrataron, me jalaban de los brazos y de los pelos. Yo les decía que no había robado nada y me decían que las mujeres como yo, indias, sólo veníamos a eso, a robar, que no sabíamos venir a otra cosa, que mejor nos quedáramos en nuestro país. De ahí fue que me regresaron la primera vez.

Cleotilde, 39 años.

San Marcos, Guatemala.

El desempleo es atribuible a su situación migratoria. Al ser consideradas ilegales, “sin papeles”, los empleos no son sencillos de conseguir. Ellas logran conseguir empleos en el comercio informal, establecimientos o como trabajadoras del hogar, pero ganando un sueldo menor al de las mexicanas y, en ocasiones, sufriendo explotación por la larga jornada laboral y la sobrecarga de actividades a realizar.

El mercado laboral en Chiapas, específicamente en Tapachula, no representa un contraste significativo con los lugares de origen de estas mujeres ni supone mejores condiciones de vida para ellas. A pesar de ello, se ha convertido en un importante nodo de recepción de personas migrantes.

La oferta laboral en Chiapas para las mujeres migrantes se caracteriza principalmente por :

- Oportunidades laborales en ocupaciones semejantes a las disponibles en el lugar de origen (trabajo del hogar, agrícola y comercio informal).
- No hay una mejor remuneración.
- No hay demanda de mano de obra migrante o diferencia en la brecha salarial.
- Mercado segmentado, segregado y racializado (ONU & IMUMI, 2014).

La ocupación laboral de las mujeres migrantes tiene una diferenciación entre los tres países del TNC:

- Guatemala: Servicio doméstico, sector agropecuario y comercio
- El Salvador: Servicio doméstico, industria y comercio.
- Honduras: Servicio doméstico, comercio y otros.
- Los circuitos de supervivencia incluyen el trabajo sexual en condiciones de explotación y la trata de mujeres y niñas provenientes de los tres países del TNC (ONU & IMUMI, 2014).

Las condiciones laborales y la mejora económica son definidas por ellas mismas como oportunidades que, apenas, les permiten lograr la supervivencia personal y el envío de remesas a sus familias. Sin embargo, el lugar de destino, en contraste con el entorno en el lugar de origen, posee diferencias importantes, pues este último representa para ellas un lugar de pobreza y carencias.

Hay una réplica o traslado de las condiciones de desventaja, inequidad y precarización del lugar de origen al lugar de destino.

Yo, afortunadamente, y Dios que ha estado mediante, encontré un trabajo que me ha permitido mantenerme aquí en tu país y poder mandar dinero a mi familia, por lo menos una vez al mes. Si puedo más, mando más, pero es que pagar el cuartito donde vivo y comer también lleva dinero y luego, si te enfermas, a veces son gastos que una no espera, verdad.

Maricarmen, 25 años
La Ceiba, Honduras

Las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica poseen un bajo o nulo nivel educativo, porque en sus países de origen las condiciones estructurales no permiten el acceso de toda la población a derechos básicos como la educación, una educación que debiera ser gratuita y obligatoria (ver tabla 2).

Dicha tabla corrobora que el nivel educativo promedio, en el caso de los tres países, según la EMIF SUR, está dentro de la educación básica. La secundaria es el nivel educativo máximo que alcanzan las mujeres migrantes provenientes de esta región. Las carencias en educación, siendo ésta un derecho humano, pueden tener relación directa con una idea común que expresan las mujeres migrantes en su discurso durante las entrevistas.

Cuando las mujeres migrantes hablan sobre las condiciones de empleo (ver anexo 3, pregunta 12); aseguran ser víctimas de abusos por parte de las y los empleadores, quienes las consideran personas “tontas” o “poco preparadas” que, al encontrarse en una situación de vulnerabilidad económica e irregularidad migratoria que no les permite encontrar medios para subsistir, aceptarán las condiciones laborales que sean. Muchas de ellas tampoco saben leer y escribir, lo cual, mencionan, sería un elemento que se usa para justificar los bajos salarios, las largas jornadas laborales y la sobrecarga de trabajo.

Subyacente al abuso en las condiciones de trabajo y, muchas veces, mediante amenazas; aparecen el abuso físico y/o las violaciones sexuales por parte de los empleadores, los cuales las mujeres migrantes suelen no denunciar por miedo a ser deportadas a sus lugares de origen.

Las mujeres entrevistadas expresan que han sido víctima de violencia y discriminación y lo atribuyen, en su mayoría, a su bajo nivel educativo y a su situación migratoria.

Pues una como mujer siempre sufre más, las mujeres somos más fáciles de ser abusadas, no sólo engañadas por quién nos enamora, sufrimos más por tontas, porque nos creemos de todo, así somos las mujeres para con los hombres. Yo estudié hasta la primaria, cuando llegué a trabajar a Tuxtla pues no podía buscar un empleo bien pagado, en las casas se ofrece poco, cuando no se pudo estudiar

pues nos toca lo peor en los trabajos; llegué a una casa cuidando a unas gemelitas, y el patrón me violó a la segunda o tercera noche que yo llevaba allí durmiendo, porque allí me dejaban vivir en un cuartito en el patio, estaba bien, aproveché porque no pagaban bien pero, me dejaban vivir y no gastaba ya en una renta, porque si no imagínese, señora.

No, no me violó una vez, me violó varias veces, señora, y, cuando le dije que lo iba a acusar a las autoridades y le iba también a decir a su esposa, me dijo que además de golpearme, él me acusaría de maltrato a sus hijas y que a mí nadie me creería, que le darían parte a él y que lograría que me regresara a mi país donde me moriría de hambre. Cómo no me iba a violar señora, él tenía todo el poder, no sólo por el dinero, sino por estar en su país y yo una ilegal, no más valía yo, y también es que a una la creen tonta y dejada, pero no es que una sea tonta, es que qué se va a hacer ante el hambre y así he pasado ya ocho años viviendo aquí, entre la gente que muchas veces te menosprecia y te excluye de todo, hasta del saludo. Es difícil vivir así por no haber tenido las iguales oportunidades.

Cleotilde 39 años,
San Marcos, Guatemala.

El género se encuentra transversal desde la construcción social de lo que es ser mujer. Ser mujer, para algunas de las migrantes entrevistadas, representa fragilidad o vulnerabilidad, vinculadas con la falta de acceso a oportunidades de educación y a trabajos con salarios justos.

Desde el paradigma de la feminización de la migración, variable común con el transnacionalismo, esta caracterización sociodemográfica de las mujeres migrantes las describe como personas pertenecientes a un estrato económico de pobreza con una baja o nula formación educativa.

Parte de esta caracterización sociodemográfica es la edad, según la EMIF SUR. Los circuitos transfronterizos del sureste de México, donde ha habido un aumento de la presencia de mujeres migrantes, muestran que: las mujeres que se adhieren a estos circuitos de supervivencia lo harán en situaciones de desventaja y precariedad, debido a sus carencias socioeconómicas.

Y que la tercera parte de las mujeres centroamericanas migrantes se encuentran en un rango de edad de 12 a 39 años, es decir, una parte importante de la población económicamente activa dentro del sistema del mercado laboral.

Las mujeres guatemaltecas, además de ser más jóvenes, presentan condiciones aún más precarias: más de la tercera parte es analfabeta y tiene un mayor nivel de fecundidad (5.43 hijos nacidos vivos, el doble que el resto de las centroamericanas), a diferencia de las salvadoreñas y hondureñas que tienen una tasa menor de fecundidad. Como ya mencioné, la tercera parte de las mujeres centroamericanas se encuentran en un rango de edad de entre 12 años y 39 años, parte importante de la población económicamente activa en Chiapas (ver tabla 2)

El género es un elemento importante (ver cap. 2.3) que constituye las principales relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos. El género impacta en la división del trabajo, constituyendo e influyendo las relaciones laborales con base, principalmente, en las diferencias sexistas, colocando así a las mujeres en una posición de desventaja dentro de relaciones de dominación y poder. La mujer migrante se encuentra limitada a emplearse mayormente como cuidadora, trabajadora del hogar o en el trabajo sexual. Estas actividades implican roles propios de las mujeres, constituidos a partir de mandatos de género que ubican a la mujer en actividades propias partiendo de una división sexual impuesta por el sistema patriarcal, en donde se nos limita a actividades de reproducción y cuidado, en mayor medida que en la productividad económica.

Las mujeres migrantes, en su mayoría, no se plantean ni consideran la evidente división sexual como un elemento importante que sitúa su participación laboral en contextos de desventaja. Dedicarse a este tipo de empleos, y en circunstancias precarias, es algo que para ellas se encuentra normalizado y asimilado únicamente como una oportunidad que les permite la obtención de recursos económicos y, mientras esté dicha oportunidad, parecería que no son trascendentales las circunstancias que la caracterizan. La mayoría no reflexiona sobre la importancia y las implicaciones que devienen de abuso y explotación por una cultura machista, como veremos en el caso de Mónica, mujer salvadoreña que expresa:

Pues yo cuando era pequeña sufría violencia de toda en mi casa, mi papá abusaba de mí, nunca llegó a penetrarme, pero el abuso no sólo es eso. Mi mamá cuando se lo conté me golpeó y me acusó de haberle mentado. Yo cuidaba de mis hermanas menores mientras mi mamá salía a vender en un puesto con mis tías, vivíamos de la venta de pupusas porque mi papá era muy tomador y casi no llevaba el recurso a la casa. En Santa Ana, desde pequeñas, como no pude ir a la escuela ni mis hermanas, desde chiquitas nos fuimos a trabajar en las casas, limpiando o haciendo los mandados. Mi primer trabajo fue limpiando y cuidando a una viejita que vivía sola con el hijo que no la podía ver porque trabajaba. Luego me casé cuando tenía 18, bueno, me junté, mi esposo desde que lo conocí se ha dedicado a la construcción, como albañil, pa' que me entienda. Yo me llené de hijos, así de rápido, cuando vi ya tenía tres y pues además de cuidarlos me iba a hacer el aseo a casa de una señora para la que mi marido también trabajaba. Cuando me vine para Tapachula porque me separé de mi marido, entré a trabajar primero en una casa como sirvienta, ya luego de ahí otra muchacha me jaló a trabajar en un bar... sí, ella trabajaba en ese bar y me dijo que se ganaba bien, la cosa es que quién me cuidaba a los niños por la noche, pero pues los dejaba bien dormidos y encerrados y me salía. Porque con el apuro del dinero y lo que me pagaban por hacer el aseo en la casa, no me alcanzaba, si así intentando terminar la secundaria me está costando trabajo pero lo voy logrando. Pero yo no me prostituía no vaya a pensar... se lo digo porque aquí todo mundo piensa que a eso venimos las migrantes a vender nuestra carne, pero no, no a todas nos gusta, a algunas sí, o no sé si les guste pero dicen que es lo que más deja con poco esfuerzo.

Mónica, 24 años
Santa Ana, El Salvador

La división y la estructura del empleo a partir de la diferencia de los sexos, construida culturalmente con base al género, tiene una relevancia importante. Las mujeres se dedican al hogar y a los cuidados de familiares de los empleadores, o bien, al trabajo sexual.

Esta división y asignación laboral a las mujeres migrantes es bastante regular y naturalizada, se encuentra normalizado el proceso de adhesión a determinados espacios y condiciones laborales, incluso, se consideran propias del ser una mujer migrante. Si se gana poco, si se gana mucho, si las jornadas y la explotación pueden subyacer a las dinámicas de empleo e, incluso, influye la percepción de la población que considera a lo que sí y a lo que no pueden dedicarse las mujeres migrantes.

Como observamos, las consecuentes dinámicas que la migración trae consigo no son neutrales al género, se modificarán a partir de los roles de las mujeres dentro del proceso migratorio. En las entrevistas realizadas, las mujeres migrantes no son, necesariamente, por migrar solas, mujeres solteras, muchas de ellas se encontraban casadas o unidas en relaciones sexo afectivas al momento de migrar. La mayoría de las mujeres entrevistadas lo hicieron solas o en compañía de los hijos, hermanas, amigas u otros familiares (primas), dejando a su pareja en el lugar de origen por amenazas de muerte de parte de las pandillas de la región. Aquí se observa un fenómeno importante en el cambio de los roles de producción y de reproducción.

Surge una diversidad importante en cuanto al perfil de su rol, como actrices sociales de la migración y de los que se quedan. En los casos particulares de las mujeres migrantes entrevistadas, enviaban dinero a sus parejas hombres, quienes se habían quedado en el lugar de origen por falta de recursos económicos. Allí es cuando podemos observar que el rol tradicional de género de proveedor se modifica a partir de la migración. Además de convertirse en proveedoras de la economía, las mujeres migrantes modifican el rol no sólo de esposa, sino también de madre, dejando la crianza de los hijos e hijas a cargo del padre (o de otras mujeres de la familia como tías, hermanas o abuelas), quien no viaja y se queda en el lugar de origen a cuidar de sus hijos y recibe la manutención por medio de las remesas.

4.3 Agencia femenina y autonomía a partir de los procesos migratorios

La posibilidad de imaginar un cambio en la dinámica de vida, sea cual sea el punto de inflexión, la independencia económica o, en el caso particular de la migración, lograr construir o reconstruir procesos de transformación vitales constituye un eje

importante que dirige a la autonomía de las mujeres migrantes. El poder dar cuenta o comprender que puede surgir un cambio ante una situación de injusticia ¿Existe entonces agencia femenina o autonomía frente a una sociedad patriarcal a partir de los procesos migratorios?

La doctora de la Reguera define *autonomía* como un aspecto que puede observarse y medirse mediante la respuesta a un proceso que se vincula con los recursos y los patrones socioculturales que determinarán las acciones significativas y vitales de las personas. La autonomía implica principalmente la posibilidad de elegir libremente recursos materiales y sociales para la transformación de un espacio no equitativo, con una reflexión de la injusticia que se padece y cómo se hace frente a ello, cómo la mujer transforma las relaciones de poder en relaciones de género más equitativas (Fernandez de la Reguera Ahedo, 2014).

En la feminización de la migración, suceden transformaciones de género en la relación de las mujeres con la economía global. Particularmente, en la relación de las mujeres migrantes como recursos humanos que dinamizan las economías de mercado. Desde este enfoque, podemos realizar una mirada subjetiva a los procesos migratorios, los que construyen perfiles de autonomía y transición para las mujeres migrantes y sus grupos sociales de pertenencia. La migración es para ellas y sus grupos sociales un punto de ruptura y continuidad. Una pauta importante en la transformación vital.

Las relaciones y los intercambios socioculturales, las remesas sociales mencionadas anteriormente, son muy importantes para generar vínculos trascendentes entre los lugares de destino, y cómo se restablecen en conformación de su unidad doméstica, lo cual puede generar empoderamiento en las mujeres migrantes. (Sassen, 2003). Estas remesas sociales se establecen como expectativas o consecuencias de las dinámicas laborales y, con ellas, también ocurre la conexión mediante las remesas económicas (transnacionalismo), pero se trasladan al plano de lo social mediante el impacto en las subjetividades frente a los procesos migratorios.

Dentro de la concepción de migración y familia transnacional; se establecen determinadas características que ejemplifican este grado de conexión de prácticas socioculturales y la transformación de los espacios entre el lugar de origen y el lugar de destino:

- Reorganización de prácticas de reproducción: maternidad y familias transnacionales encabezadas por mujeres.
- Reorganización de prácticas de producción, donde destaca el impacto de las remesas económicas entre los miembros de una familia que se verán transformados a partir del proceso migratorio y la mujer como proveedora.

Este análisis desde el referente teórico del transnacionalismo permite una visión amplia en tiempo y espacio y describe relaciones socioculturales que se establecen entre ellas, a partir de las actividades de producción y reproducción en el proceso migratorio.

Las mujeres migrantes entrevistadas expresan generalmente que a partir de la migración las relaciones con sus familias se modifican; por ejemplo, ellas consideran que a partir de que pueden obtener dinero y mostrar una mejora, en mayor o menor grado en la economía personal, se sienten con mayor libertad de administrar su dinero. Perciben el envío de remesas a sus familias en su lugar de origen como una situación importante y de compromiso, aún si no existen hijos que se hayan quedado al cuidado de redes familiares. Así como en el testimonio de Mónica:

Yo me vine con mis hijos conmigo desde que salí de Santa Ana, porque ni modos de dejarlos en mi casa, yo me vine primeramente porque el dinero no me alcanzaba. Nunca en mi casa se nos dio la oportunidad de ir a trabajar, además de golpearnos pues decían que la escuela no era ni para los pobres ni para las mujeres. Decidí que iba a migrar para tener más dinero; ya en la noche de los sábados y los domingos salgo aquí a la entrada a vender pupusas y con eso también me ayudo... Sí, sí me canso pero vale la pena; además pues ya teniendo la secundaria luego quiero estudiar para hacer el examen de la prepa como dicen, así me consigo un

mejor trabajo que el que tengo, es muy difícil. A veces pienso que no voy a poder estando sola con mis tres hijos, pero ellos me impulsan. He pensado en dejar de mandar dinero a mi madre y a dos de mis hermanas que se quedaron allá, pero no puedo, yo quiero que vivan mejor, y sí puedo ayudarlas, porque sí puedo, aunque nos veamos un poco apretados de dinero mis hijos y yo, pero pues no les puedo desamparar, les junto sus billetes y se los envío cada tres semanas o al mes completo. Luego pues planeo irme al DF, ya ves tú que vienes de allá, ¿a poco no hay más oportunidades? Bueno, pero aunque sean diferentes las oportunidades y condiciones de vida, como dices tú, yo creo que es mejor, también para que mis hijos tengan más oportunidades de las que tuve, más dinero, mejor vida. Si me voy para allá, puedo mandarle más dinero a mi familia, para apoyar a mi hermana menor que quiere venirse a México conmigo, mejor que se venga, si no me va a salir panzona.

Mónica, 24 años

Santa Ana, El Salvador.

Las mujeres migrantes no sólo envían apoyo económico cuando se deja a los hijos en el lugar de origen, envían a los padres, madres, hermanas y hermanos, constituyéndose como un compromiso desde el punto de vista económico. Para las mujeres migrantes, la ayuda aunque poca, es muy simbólica para mantener lazos de ayuda y solidaridad con sus familiares y seres queridos que dejaron en un lugar que para ellas representa atraso económico y pobreza. En las entrevistas a profundidad, el apoyo económico aparece como un pilar importante y obligado a partir de la migración, aunque la expectativa inicial no haya sido económica.

Considero que eso supone un reconocimiento social en la comunidad de origen, aunque no se expresa textualmente en su discurso. La posibilidad de brindar apoyo económico muestra su afectividad por los familiares que se han quedado en sus lugares de origen. Así las mujeres que huyeron por motivos de violencia e inseguridad, buscando una supervivencia a esas condiciones, asumieron la inserción laboral y, de facto, consideran que el envío de dinero a sus familiares es un compromiso que deben cumplir después de establecerse.

Así, los atributos significantes del ser mujer se transforman, para ello influyen el entorno y las dinámicas simbólicas que trastocan o difieren de los mandatos de la estructura patriarcal que predomina en estas sociedades de la región centroamericana y que, además, son una causa para el continuo vivir la violencia machista en diferentes contextos. Decidir huir a causa de la violencia coloca a las mujeres en una posición autónoma, empezando por el hecho de reconocer las dinámicas violentas en contra de ellas y decidir no vivirlas más.

Pero, como en toda dinámica y proceso social, en la migración; las vidas de las mujeres se encuentran conectadas entre los lugares de origen y de destino, lo cual implica una importante complejidad, convirtiéndola en un proceso de contradicciones y ambigüedades. Las mujeres que migran generan una autonomía económica y la capacidad de decidir conscientemente sobre su actuar, pero, para poder hablar de procesos de autonomía y empoderamiento más complejos, estos deben ir acompañados de un conocimiento y exigencia de la protección y reivindicación a sus derechos.

4.4 Sentidos y significados atribuidos a la experiencia migratoria

En esta investigación, se retoma como guía una propuesta realizada por Marina Ariza para la comprensión de los sentidos y significados que las mujeres asignan a la experiencia migratoria (ver tabla del anexo 2). Diferentes momentos se atraviesan en la vida de las mujeres al decidir migrar. El contexto personal, familiar, social, económico, cultural, y hasta político, ha sido imprescindible y lo busqué al momento de realizar las entrevistas y, posteriormente, en el análisis de las mismas.

En las entrevistas a profundidad que realicé a mujeres migrantes en la ciudad Tapachula; abordé tres temáticas importantes sobre el proceso de migratorio y sus momentos, tres dimensiones que no se asimilan como puntos separados: transnacionalismo, feminización y sentidos y significados, estos referentes no se fragmentan sino, al contrario, son analizados como parte del todo que representa la experiencia migratoria con carácter transnacional:

- ✓ ¿Qué significó para usted migrar?
- ✓ ¿Qué significa para usted su comunidad de origen?
- ✓ ¿Qué significa para usted el lugar de destino?

A partir de ello, puedo considerar una caracterización importante de las mujeres migrantes, que dibuja claramente dos tipos, los cuales no entran necesariamente en contraposición el uno del otro. En ambos casos, se da respuesta a las preguntas anteriores:

Tipo 1. Oportunidad para sobrevivir ante entornos de extrema inseguridad y violencia.

En este caso, la migración significó un proceso o una etapa que dará una nueva oportunidad de vida para sobrevivir a la violencia e inseguridad que se vive en el lugar de origen. El cual será considerado como un lugar añorado, pero que significa a su vez un lugar violento e inseguro en el que, si se quedan, corren el riesgo de ser violadas o asesinadas, no solo ellas, también sus familiares. Es un lugar con un clima de inseguridad que lo convierte en inhabitable, las vidas corren riesgos. Ellas no migran de manera voluntaria, se desplazan a causa de tal situación.

El lugar de destino, si bien nunca fue contemplado un espacio para vivir, es considerado como un lugar de paz que brindará seguridad y protección a las mujeres migrantes. A pesar de que ellas tienen que enfrentarse (como afirman constantemente durante las entrevistas) a condiciones de discriminación y exclusión y dificultades para encontrar empleo, el lugar de destino es considerado como un lugar “donde se puede caminar y vivir en paz, tranquilas”.

Llegué hace unos seis años a vivir a Tapachula. Cuando me vine para acá, estaba estudiando y trabajando en Honduras, pero ya no se podía vivir allá. Siempre he sido una mujer desobediente y pues mi primer esposo y mi ex suegra me golpeaban cada vez que salía, tuve que abandonar la escuela y mis estudios y dedicarme a cuidar a mis hijos, pero no estaba a gusto, yo quería salir, hacer mi vida como una mujer normal aunque estuviese casada y con un hijo, eso no tenía que impedirme hacer cosas, quién me lo impedía eran mi esposo y su mamá.

En mi país, está muy permitida la violencia, los delincuentes y violadores se mueven por todo Honduras y nadie les dice nada; un día salí por la mañana a trabajar, me acuerdo que yo estaba trabajando en una bordadora, cuando regresé por la noche de ese día, porque me tocó cubrir un turno de la noche, en la calle cuesta arriba a mi casa donde me esperaban mi esposo y mi hijo; fui violada y golpeada por dos hombres que no conocía, a uno de ellos ya lo había visto por allí cerca de mi calle, pero al otro nunca, uno me pegó por detrás, el otro se me fue encima rodeándome del cuello hasta que me violaron los dos. Llegué con la ropa sucia, golpeada y toda despeinada, en malas condiciones, muy triste, enrabiada, con frustración de querer matarlos y no haber podido más que gritar para pedir ayuda. No, nadie me ayudó. Y al llegar a mi casa, mi marido comenzó a jalarme del cabello y a regañarme por la hora en la que estaba llegando, cómo era posible que me pegara, me acababan de violar y llegué a mi casita a que me golpeara más mi esposo, delante de mi bebé. Ahí fue, mira, cuando yo dije ya no aguanto más a este hijo de puta, ni a mi país y la violencia que vivo aquí, ni la pobreza ni a mi suegra. Y me vine para acá. El mexicano siempre es bueno, te apoya, te echa una mano y se apoyan entre sí, allá no hay eso, aquí me sentí muy tranquila, camino libre, no hay conflictos, sólo he recibido cosas buenas de tu país y tu gente.

Maricarmen, 25 años

La Ceiba, Honduras.

El lugar de destino es un espacio que asigna dificultades al momento de socializar con las personas originarias, al buscar y encontrar empleo. Pero significa para las mujeres migrantes un espacio importante de paz y tranquilidad. En esta caracterización, la mujer migrante no pretende reunirse con sus familiares y seres queridos, pues sabe lo complicado que sería la reconfiguración de espacios. Las mujeres migrantes entrevistadas, que huyeron de una situación de violencia o por amenazas, salieron de sus países en total discreción para no levantar sospechas sobre su paradero y, lamentablemente, como ellas señalan, no han podido traer a sus hijos con ellas.

En estos casos, sucede una importante reorganización de las actividades reproductivas; los hijos se quedan al cuidado del padre o de otras mujeres en el lugar de origen (madres, tías o hermanas), conformando redes de crianza muy particulares.

El rol que se asigna a las mujeres, como esposas y madres, se encuentra muy arraigado en la sociedad centroamericana. Para la mujer migrante, esta asignación de tareas en la reproducción, en contraste con la migración, significa una ruptura, la cual no siempre es sentida como positiva o negativa.

Los matices entre la nueva conformación de sus dinámicas de vida y la transformación que deviene del “dejar a los hijos” en el lugar de origen implican un proceso difícil para estas mujeres, no sólo en términos prácticos y logísticos, al ingresar a un país que no es el suyo, sino en la parte afectiva.

La añoranza por el lugar de origen es fuerte debido a la separación con los familiares. La separación del lugar de origen y de los seres queridos repercutirá en una parte importante de las relaciones afectivas de la mujer migrante.

El significado que asignan a la migración es ambiguo y contradictorio, ya que han logrado la supervivencia al huir, pero han tenido que sacrificar la convivencia, la coexistencia en un espacio anhelado con sus familiares. Esta situación se homologa a los tres países del Triángulo Norte de Centroamérica.

Tipo II. Oportunidad laboral – económica

Las mujeres migrantes ven en este proceso un momento de crecimiento económico personal y familiar. En este caso, desde el inicio, las expectativas fueron económicas, pero no excluyen como razones para la migración los climas de violencia, ya sea por parte de la pareja o de las organizaciones delictivas, solamente que, en el orden de causas o motivaciones, es prioritario el motivo económico.

La migración trae consigo la posibilidad de encontrar empleos mejor pagados, que incluso les permitan estudiar, concluir los estudios y realizarse profesionalmente, quizá aprender algún oficio que les permita trabajar y mejorar su economía y la de sus familias que se quedan en el lugar de origen.

A pesar de las condiciones adversas que pudiesen resultar de la experiencia migratoria, las mujeres consideran que cualquier otro sitio fuera de su lugar de origen es una oportunidad económica más importante y trascendente. El lugar de origen es considerado como un lugar ambivalente, según el discurso en las entrevistadas.

Como he mencionado anteriormente, por un lado el lugar de origen es el terruño, el lugar amado, donde se nació y donde permanecen recuerdos e historias significativas que dan sentido al vivir, donde incluso la añoranza y el anhelo se enlaza a los seres queridos que allí “se abandonó” para buscar mejores condiciones de vida. Pero también representa un lugar de pocas oportunidades, pobreza y desempleo, carente e inseguro

El lugar de destino y el proceso de la migración implican un proceso que brindará una coyuntura de pertinencia económica importante, donde, al parecer, las circunstancias laborales mejorarán las condiciones salariales. También, sin entrar en un discurso disyuntivo o contrapuesto, a pesar de existir dicho contexto favorable para las mujeres migrantes, resulta ser un lugar peligroso, en menor grado comparado con su lugar de origen, por el abuso que pueden sufrir por parte de las autoridades o por las personas residentes que les discriminan.

Cuando se refieren a las condiciones migratorias; las autoridades de seguridad en Tapachula, y en México en general, significan para ellas un riesgo a su integridad. Entre las mujeres migrantes, se ha socializado que las autoridades migratorias y los corredores para cruzar la frontera son peligrosos. La violencia, la discriminación y la exclusión son los principales problemas a los que dicen enfrentarse al momento de desplazarse pero, sobre todo, al llegar, incorporarse y socializar en el lugar de destino.

Las mujeres provenientes de los tres países de Triángulo Norte de Centroamérica relatan que; al ser diferenciadas del resto de la población originaria, por su acento extranjero y sus rasgos físicos; son vistas con rechazo e insultadas. De manera particular, afirman sufrir violencia y discriminación, mayormente por parte de las mujeres residentes y originarias de la ciudad de Tapachula.

Señalan que, entre mujeres migrantes, existe una situación de fraternidad, solidaridad y apoyo mutuo, al reconocerse como personas que atraviesan experiencias similares. Pero, afirman que las mujeres tapachultecas les asignan categorías peyorativas y ofensivas, llamándolas 'delincuentes' e, incluso, entran en procesos de rivalidad y competencia por el espacio laboral y la pareja.

Según las mujeres migrantes, este último señalamiento sucede porque la mayor parte de las personas en el lugar de destino considera que las centroamericanas se dedican al trabajo sexual. Debido a dicho trabajo que realizan algunas de ellas, los pobladores de Tapachula hacen generalizaciones.

Es importante mirar el proceso migratorio como algo complejo, sin separar el lugar de origen, la ruta migratoria y el lugar de destino. Este proceso se enmarca y es transversal al género. La violencia física y sexual, así como la violación a sus derechos, son elementos particulares que se comparten en el discurso de las mujeres migrantes entrevistadas.

Es pertinente concluir este capítulo señalando que no se deben obviar y generalizar los sentidos y significados que las mujeres asignan al suceso migratorio, pues son distintos los contextos socioeconómicos y culturales a los cuales pertenecen. Las experiencias que ellas atraviesan son únicas y muy personales, lo cual convierte a la migración en un complejo proceso desde la salida, hasta el tránsito y destino. Además de que las experiencias de estas mujeres enriquecen el análisis de las subjetividades frente a dicho fenómeno social.

Los sentidos y significados que ellas recrean del proceso migratorio lo coloca como un suceso que marca un punto de inflexión en sus vidas y muestran particularidades importantes que caracterizan, de manera significativa, a estos flujos migratorios.

A través de este proceso, las mujeres que lo atraviesan dan una importante resignificación a sus experiencias. Dependiendo del contexto; reconstruyen y deconstruyen los diversos vínculos y relaciones socioculturales a través de las fronteras.

Capítulo 5

Representaciones sociales sobre las mujeres migrantes provenientes de Centroamérica

Los factores sociales, económicos y culturales del lugar de origen y destino, además de los elementos subjetivos del imaginario social, crean creencias colectivas. Las cuales, con base en pensamientos y opiniones individuales, se generalizan, convirtiéndose en aspectos que se socializan como legítimos: estigmas, percepciones y estereotipos. Construyendo así, representaciones sociales sobre la figura de las mujeres migrantes.

La aproximación a las representaciones sociales, en la presente investigación, se realizó con base en la operacionalización de las tres dimensiones que se propone en la teoría de las representaciones sociales, la que se explica de manera más amplia durante el capítulo 2 (ver esquema 5).

Esquema 5. Construcción de representaciones sociales sobre las mujeres migrantes

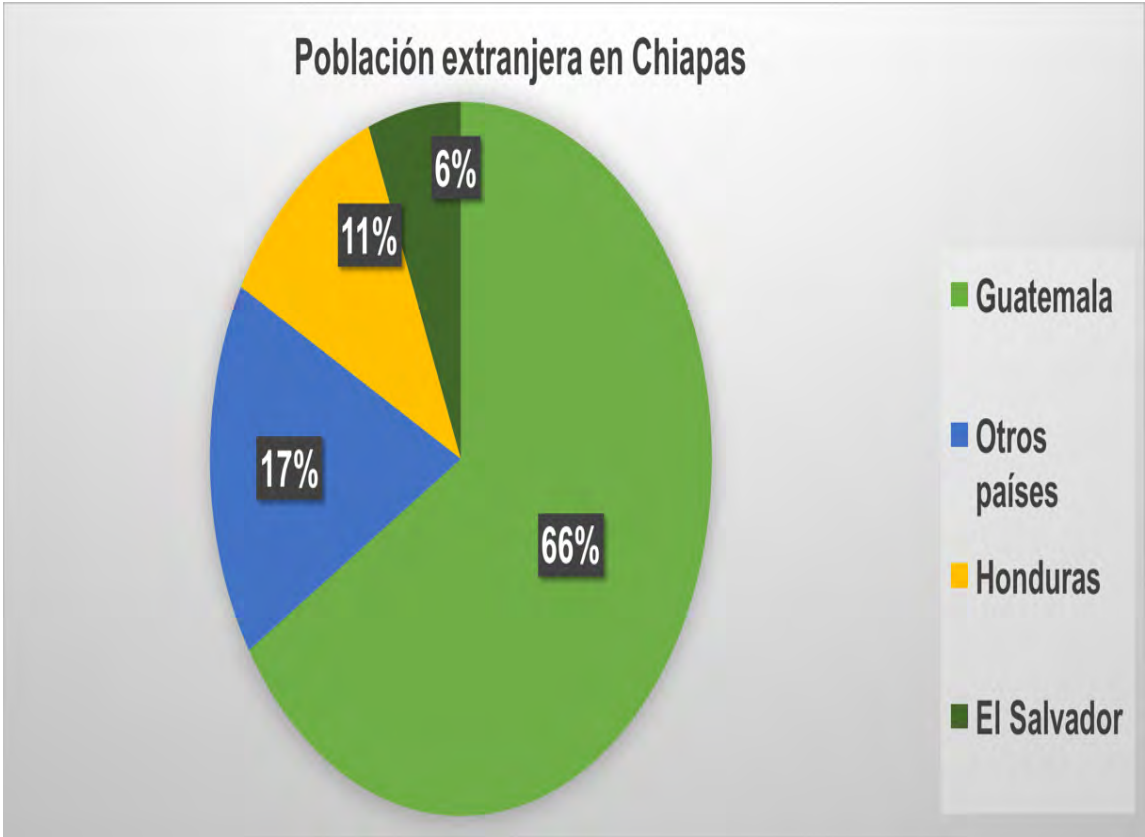


Fuente: Creación propia a partir de Jodelet, 1985.

El presente capítulo, expone la información que respondió la población tapachulteca, características y condiciones que determinan las representaciones sociales sobre las mujeres migrantes en el lugar de destino. Como ya he mencionado anteriormente, la presente investigación, considera a la ciudad fronteriza al sureste del país, Tapachula, en el Estado de Chiapas, como la principal zona de cruce y recepción de personas migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica, y un gran porcentaje son mujeres (ver gráfica 1 Y 2).

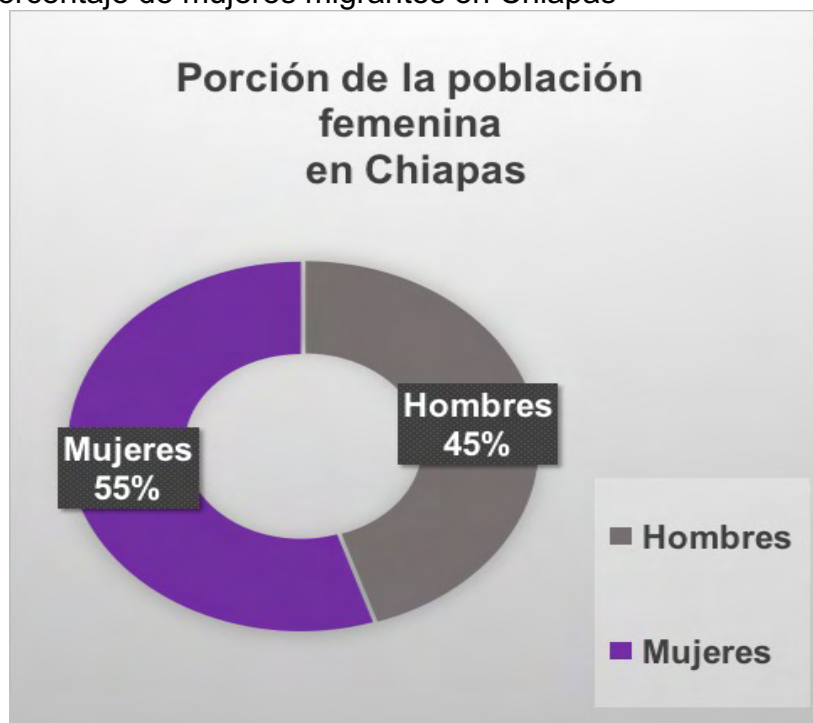
Se aplicó una encuesta a población residente de la Ciudad de Tapachula, en el Parque Central y en la Colonia 16 de septiembre, donde hay un número importante de viviendas donde mujeres migrantes centroamericanas residen.

Gráfica 1. Población extranjera en Chiapas



Fuente: Infografía ONU MUJERES, 2016.

Gráfica 2. Porcentaje de mujeres migrantes en Chiapas



Fuente: Infografía ONU MUJERES, 2016.

Este análisis de los resultados de las encuestas a los informantes (hombres y mujeres originarios y residentes de Tapachula, Chiapas) se comparó con la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2010, conocida como ENADIS.

La ENADIS presenta resultados sobre discriminación y prácticas excluyentes hacia las personas migrantes. Su hipótesis previa sugiere que las representaciones sociales construidas sobre la figura de las mujeres migrantes lleva a prácticas discriminatorias y excluyentes.

La representación social sobre las mujeres migrantes es un conocimiento que se ha socializado y se ha convertido en algo característico de la región del sureste de nuestro país, particularmente, en las ciudades fronterizas, como en Tapachula. La velocidad del fenómeno migratorio también ha traído consigo una rápida socialización de la información. Las motivaciones producidas por relaciones geopolíticas y factores socioeconómicos, como la pobreza y la violencia, elementos claves para migrar, han conducido a un rápido proceso para asimilar las nuevas condiciones de vida, con el aumento de los flujos migratorios en esta región.

El fenómeno migratorio se construye o erige desde la percepción de quién lo mira y lo vive, en este caso, la población residente de la ciudad de Tapachula.

La población de Tapachula, Chiapas, considera que la migración es una opción y una estrategia de supervivencia para las mujeres migrantes que no tienen otra posibilidad de generar suficientes recursos económicos para ellas y sus familias y que, además, provienen de países con una pobreza más aguda que la de México, además de provenir de contextos de inseguridad y violencia.

Las personas originarias y residentes de Tapachula consideran que los países centroamericanos han sido afectados por malas decisiones de sus gobiernos desde tiempos pasados, creen que la pobreza y los conflictos políticos actuales se encuentran relacionados con los conflictos bélicos que sucedieron desde la década de los ochentas en Guatemala y El Salvador.

Los pobladores de Tapachula poseen un limitado conocimiento del contexto histórico centroamericano. En el discurso de la mayor parte de las personas entrevistadas residentes de Tapachula, aparece un posicionamiento de “superioridad”, no siempre consciente y explícito, pues no lo expresan textualmente. Se atribuyen un orden jerárquico en relación con las mujeres migrantes centroamericanas en cuestiones socioeconómicas, educativas y hasta culturales.

Es entonces que se construyen ciertas representaciones sociales sobre las mujeres migrantes. Son consideradas personas con una baja instrucción escolar, desempleadas, pobres, víctimas de la delincuencia y la violencia en sus lugares de origen, o bien, se cree que son personas violentas, conflictivas, probablemente deshonestas e, incluso, delincuentes.

Las personas a quienes se aplicó el cuestionario, en su mayoría, consideran que México, en general, y, particularmente en su ciudad, está siendo afectado por la presencia de las personas migrantes. Es singular distinguir cómo, a pesar de que el clima de violencia e inseguridad en México es muy fuerte, los habitantes de Tapachula atribuyen a las personas migrantes el aumento de la delincuencia, la violencia y la inseguridad en su ciudad.

En casi ningún momento, realizan una introspección nacional, estatal o de su

ciudad, que analice y muestre que la violencia procede de la estructura de un Estado fallido y que el aumento de los flujos migratorios es también una consecuencia de ello y no necesariamente una causa.

Hay una diferencia muy importante y evidente en cuanto a la percepción sobre las mujeres migrantes centroamericanas por país:

En el caso de las mujeres migrantes originarias de Guatemala y El Salvador, según muestra la constante caracterización dentro del análisis de esta encuesta; son definidas como mujeres pobres, con una baja instrucción escolar, que han migrado a México para emplearse en actividades agrícolas, como trabajadoras del hogar, o cuidadoras (de menores o de adultos mayores).

Los pobladores relacionan la presencia de las mujeres migrantes con el aumento del trabajo sexual, el comercio informal y las ventas ambulantes, explican que la situación migratoria de estas mujeres no les permite establecerse en empleos formales y, por lo tanto, se dedican a la venta ambulante.

Al preguntarles el porqué de este señalamiento, sugieren que “así es”, “se mira”, que les es sencillo identificarlas. Por ejemplo, aseguran que las mujeres migrantes guatemaltecas se reconocen por la indumentaria, pues la mayoría de ellas portan traje originario y también, hicieron referencia constante a sus rasgos físicos que afirman son muy contrastantes con los de las mujeres hondureñas. Dentro del imaginario social, existe una percepción donde las mujeres migrantes son vistas como vulnerables, pero a la vez, se les discrimina:

Pues es fácil, uno ve, nunca he visto a una mujer con sus vestidos típicos de su país (trabajando en la prostitución) Las guatemaltecas no se prostituyen, ellas andan más en las casas, vendiendo chicles y dulces en las calles, pero ¿a poco usted ha visto una prostituta con el traje típico?

Juan Esparza, 42 años
Tapachula, Chiapas.

Hay un fuerte estigma sobre las mujeres guatemaltecas, pues, la mayoría de las personas que aseguraron que ellas no se dedicaban a la prostitución lo decían con base en un discurso racista sobre el fenotipo. Supuestamente, no se dedicaban a ello porque no eran consideradas “aptas” para tal trabajo, puesto que su aspecto físico no era algo perseguido por los clientes, por los hombres que acostumbraban pagar por sexo.

El aspecto físico es considerado un elemento importante en una construcción sexista y racial donde la apariencia de la mujer que se prostituye responderá a estándares de belleza que unas mujeres poseen y otras no. A diferencia de las guatemaltecas, el fenotipo de las mujeres salvadoreñas y hondureñas sí era un fenotipo “propio” o conveniente para el trabajo sexual.

Con un contraste muy importante, las personas encuestadas definen que las mujeres originarias de Honduras y El Salvador son también mujeres pobres, que poseen baja instrucción escolar pero que, además, suelen ser “deshonestas”, poco confiables y algunas también violentas.

La presencia dentro de la ciudad de las mujeres migrantes originarias de estos dos países genera problemáticas en las dinámicas de socialización, en la cotidianidad, pues se cree que migran como acompañantes de la figura masculina, conocidos o familiares hombres, quienes son los violentos y suelen ser delincuentes. La construcción social desde los mandatos de género aún no visibiliza a la mujer migrante como ser independiente en el proceso migratorio.

En su discurso, las personas encuestadas establecen una relación estrecha entre el aumento de la violencia, la prostitución y la presencia de las mujeres migrantes salvadoreñas y hondureñas en la ciudad. La expansión de bares nocturnos y lugares donde se ejerce el trabajo sexual es atribuida por la población encuestada a la presencia de mujeres migrantes, quienes ante la falta de empleos legales o regulares, ejercen la prostitución como una opción sencilla y que además representa una remuneración importante. Lo anterior puede ser una hipótesis importante, la cual menciono en el análisis de resultados sobre feminización y transnacionalismo, en la que se plantea que las y los empleadores en el lugar de destino responden a una posible representación social excluyente y discriminatoria, acerca de las

mujeres migrantes. Estas mujeres son definidas como personas con bajo nivel educativo, que se encuentran en una situación de vulnerabilidad y urgencia económica, además de ser consideradas como ilegales y “sin papeles”, por lo que aceptan o recurren a empleos con bajos salarios y jornadas extenuantes.

Por supuesto, bajo la vulnerabilidad laboral añadida de la irregularidad al no brindarles servicios médicos o prestaciones, normas que se encuentran bajo legalidad de las políticas migratorias (ver cap. 1: derechos de las mujeres migrantes). Dichas políticas parecieran no encontrarse constituidas con base en los derechos de las personas migrantes, a pesar de estarlo técnicamente.

Las personas migrantes centroamericanas, en general, son vistas también como una amenaza para la obtención de empleos para las personas encuestadas. Las encuestadas y encuestados mencionan que, entre más se extiende la presencia de personas migrantes, menos oportunidades de empleo hay para la población oriunda.

Las mujeres tapachultecas encuestadas mencionan que las mujeres migrantes centroamericanas llegan a la ciudad a empeorar las condiciones de empleo, restando oportunidades para ellas. Además de ver en la prostitución una amenaza a sus vínculos matrimoniales o relaciones afectivas de pareja, pues definen particularmente a las mujeres migrantes hondureñas como “roba-maridos”.

Esto responde, según los mismos informantes (mujeres y hombres originarios y residentes de Tapachula), al fenotipo de la mujer hondureña, un fenotipo que responde a cuerpos voluminosos y rostros más “bellos”, desde una construcción subjetiva con matices racistas. “Lo mejor” como ellos mismos definen la fisonomía de las hondureñas, en comparación de la mujer guatemalteca o salvadoreña.

Por otra parte, existe otra representación social, enmarcada bajo una fuerte construcción de valores y juicios morales, que colocan como “malas” a las mujeres de ciertas características biológicas y sociales, que realizan prácticas sexuales que son consideradas como inmorales y fuera de los valores y la educación.

Existe una construcción social de género acerca del trabajo sexual y de cómo es percibida la mujer migrante originaria de El Salvador y Honduras, atribuida por los hombres y mujeres de la sociedad receptora.

Pareciera que subyacen prácticas discriminatorias; mediante un esquema de valores de doble moral; que suponen que la presencia de las mujeres migrantes tiene efectos negativos sobre la comunidad de destino.

Por un lado, los hombres encuestados expresan una idea de rechazo a las mujeres migrantes que se dedican al trabajo sexual, sin siquiera contemplar que existe la trata de mujeres y la explotación sexual y que, en esta última, ellas son forzadas a realizar este tipo de actividades.

No se considera que hay una serie de factores estructurales, así como redes de control y delictivas que someten a las mujeres migrantes a circuitos de supervivencia, donde la trata de personas y el trabajo sexual son una forma de explotación al que las mujeres se adhieren no por “el gusto o las ganas”. Pero por otro lado, aseguraron ser los mismos que asisten a solicitar este tipo de “servicios” como ellos los definen.

Sin embargo, hay una creencia colectiva de que la mujer migrante centroamericana, originaria de Honduras y El Salvador principalmente, es pobre y opta entonces por el trabajo sexual como una opción sencilla que resolverá el resto de las problemáticas que se trasladan con ellas desde la comunidad de origen.

Aparecen evidentes juegos de poder, racismo, discriminación y violencia en el imaginario social, subyacentes a la imagen de la mujer migrante como un ser vulnerable, que puede ser abusada laboralmente o sexualmente, por el sólo hecho de su situación migratoria irregular, la cual pareciera justificar el colocarlas en situaciones de desventaja y abuso.

A pesar de considerar que los aspectos y condiciones económicas en el lugar de origen forman parte del contexto que expulsa a las mujeres migrantes; de manera paradójica, se mantiene invisible el trabajo que las mujeres realizan para la dinamización económica de la ciudad. Pareciera que es invisible su participación dinámica dentro del orden económico de la ciudad. Para las encuestadas y encuestados, la mano de obra de la mujer migrante, que puede desarrollarse en actividades informales, no es trascendental ni supera la percepción predominante en la ciudad: los efectos negativos a raíz del aumento de la migración.

El estereotipo de las mujeres migrantes como un grupo ajeno y externo socializa prejuicios y prácticas discriminatorias y racistas. Las prácticas y dinámicas hacia las mujeres migrantes simbolizan características de exclusión y discriminación, que se traducirán en una escasa representatividad y nula participación en los espacios que pudieran brindarles la capacidad de decidir, ser escuchadas y conducirse con cierto empoderamiento dentro de estructura social de la ciudad de Tapachula.

Estas prácticas de exclusión y discriminación con base en “ser migrantes” y no contar con “papeles o una regulación migratoria”, permite someterlas a abusos y explotación laboral y justifica un trato desigual en la protección a sus derechos humanos.

La diferencia de nacionalidad, percibida desde la forma de hablar, la vestimenta o el fenotipo que se traduce en racismo y desprecio por lo “diferente”, la baja o falta de instrucción escolar y la posición socioeconómica en desventaja. Todo esto está íntimamente relacionado con la visión o percepción de una sociedad clasista que las coloca en una posición subordinada, en la que se permite el que sean violentadas.

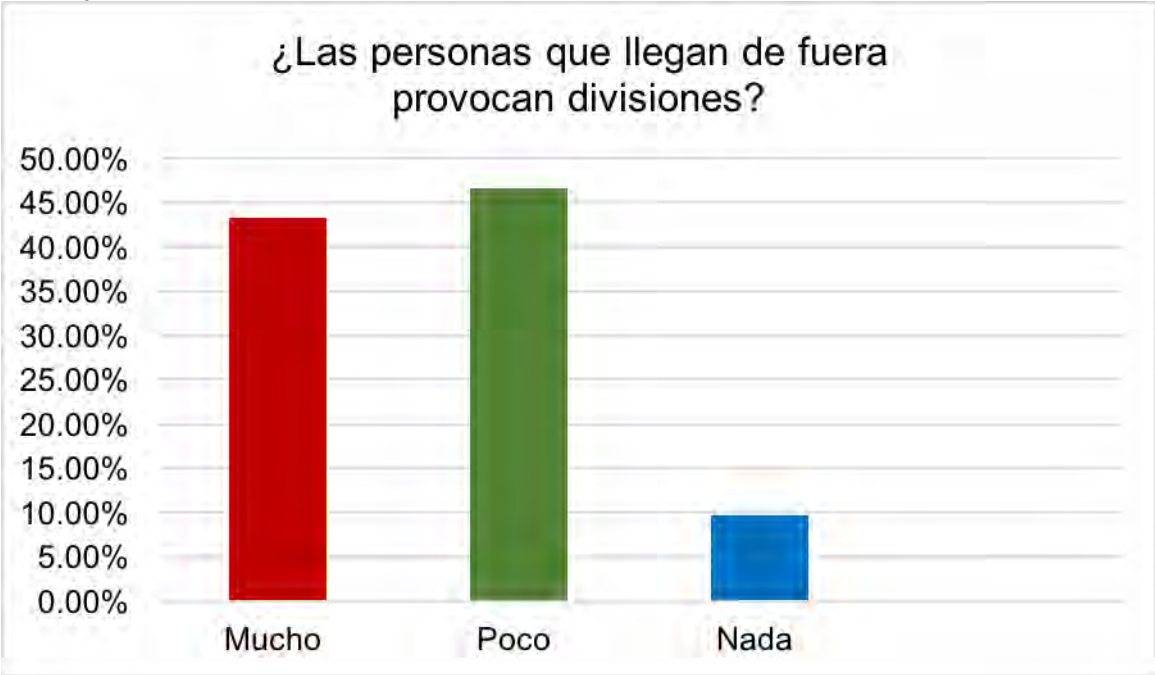
Los imaginarios que posee la colectividad sobre las mujeres migrantes se construyen con base en una estructura ideológica hegemónica de diferenciación clasista, racista y machista, ideologías que se encuentran arraigadas a la sociedad, particularmente, la ideología patriarcal en referencia a lo femenino.

La Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS, 2010) no hace diferenciación entre sexos o nacionalidad en la información que obtiene sobre la población, tampoco especifica que se trate de la percepción que existe sobre las mujeres migrantes (aunque hay un apartado para los resultados sobre las personas centroamericanas); pero haremos un análisis comparativo con la información que obtuve en los cuestionarios aplicados durante el trabajo de campo que realicé en la ciudad de Tapachula.

Dentro de la información que esta encuesta provee, existe un gráfico en específico que refiere y se sitúa por ciudades fronterizas y, en el caso de Tapachula, nos muestra los siguientes resultados y, como podemos observar, el contraste es importante.

Al igual que los cuestionarios que se aplicaron durante el trabajo de campo, la encuesta sobre discriminación muestra que existe una fuerte creencia de que las personas migrantes provocan divisiones dentro de la región en general (ver gráfica 3).

Gráfica 3. Divisiones causadas por las personas extranjeras en la ciudad fronteriza de Tapachula



Fuente: ENADIS, 2010.

Una de las principales representaciones sociales sobre las personas migrantes, y en particular sobre las mujeres migrantes, les atribuye características negativas que responden a una construcción social sobre sus lugares de origen, como lugares violentos, pobres y peligrosos.

En esta representación se trasladará las mismas condiciones a la comunidad receptora, convirtiéndola en un lugar peligroso, donde aflora la delincuencia y otras problemáticas relacionadas como el desempleo y el aumento del trabajo sexual. Estas características negativas son atribuidas a un “descontrol” que genera el aumento de los flujos migratorios en esta región fronteriza.

En el análisis de los resultados de los cuestionarios que apliqué en este trabajo de campo sobre la dimensión actitudinal; se percibe un doble discurso por parte de las personas entrevistadas.

Al preguntar sobre las acciones que el gobierno de nuestro país debe tomar en torno al tema migratorio y los derechos de las mujeres migrantes a nivel nacional, y en particular en la ciudad de Tapachula (ver anexo 4, pregunta 9); de las 48 personas encuestadas, 39 coinciden en que el gobierno debe poner en marcha mejores estrategias que se encuentren dirigidas a la protección de los derechos de las mujeres migrantes, pero al mismo tiempo, proponen tomar medidas necesarias para controlar la entrada de esas mujeres migrantes a la ciudad.

Es decir, los y las encuestadas, señalan que, ante la presencia de mujeres migrantes en la ciudad de Tapachula, y en el país en general, el Estado no se debe eximir de la protección a sus derechos, pero que eso puede prevenirse y, antes de que siga en aumento la llegada de mujeres migrantes, el gobierno debe tener controles de acceso migratorio más efectivos.

Es evidente que la población residente en Tapachula realiza exigencias al gobierno. Los pobladores reconocen que la protección de los derechos humanos de las mujeres migrantes es una tarea que le compete al gobierno pero, por otro lado, la población deja ver que sus propias prácticas y dinámicas de socialización con las mujeres migrantes no tienen ninguna relación con la protección de dichos derechos humanos.

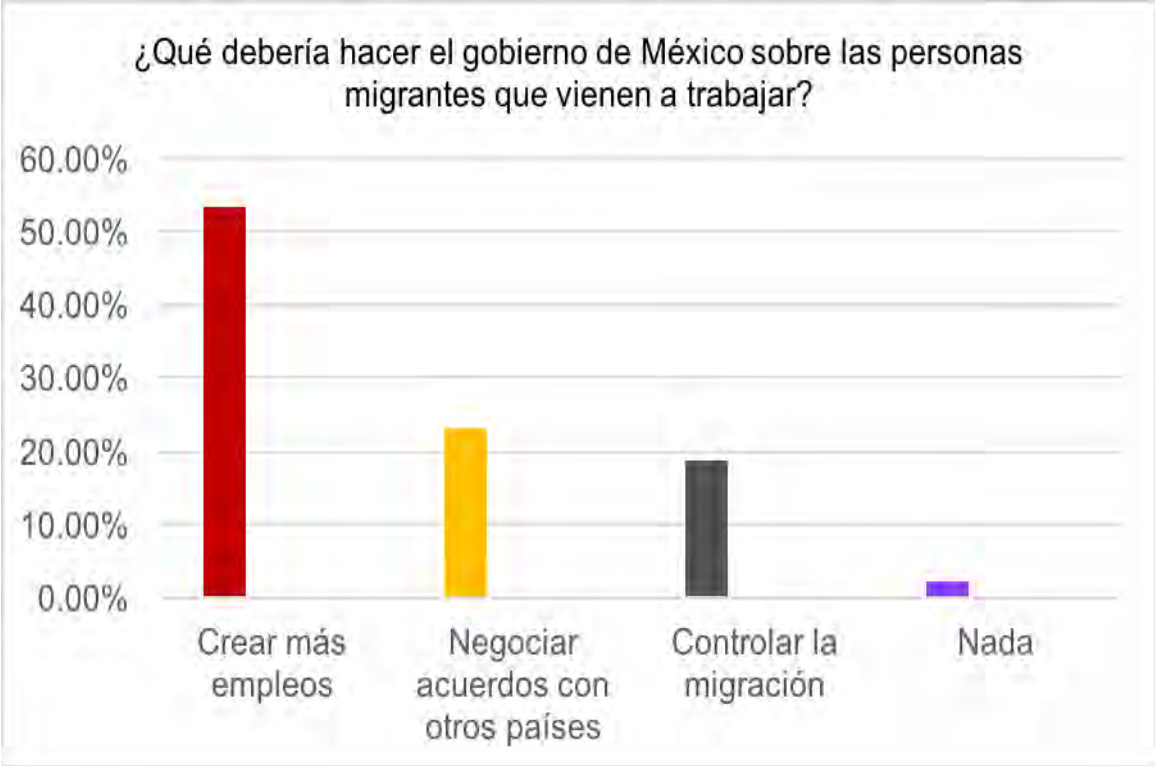
Así, la población se quita la responsabilidad y justifica sus prácticas discriminatorias, de exclusión y su evidente rechazo al grupo de mujeres migrantes centroamericanas, pues es un asunto que sólo el gobierno debe resolver.

En esta investigación, también pregunté a las personas encuestadas si tenían alguna dinámica o práctica discriminatoria hacia las personas migrantes, a lo que respondían nunca haber actuado bajo dinámicas de discriminación o exclusión pero; en preguntas posteriores donde pregunté si darían empleo, alojamiento, o brindarían algún otro tipo de apoyo a las mujeres migrantes que lo necesitaran; la mayoría decía que es mejor no hacerlo.

Esto último lo justificaban por la serie de características con las que definen a las mujeres migrantes: mujeres que por sus carencias económicas podrían realizar algún acto “deshonesto” en el entorno, como el robo o la extorsión, además de supuestamente acarrear las dinámicas violentas e inseguras desde el lugar de origen a la ciudad destino. Esto lo vinculan estrechamente a dos puntos específicos: la pobreza, y la posible pertenencia a círculos delictivos como las pandillas.

En comparación con la pregunta 9 del cuestionario que se aplicó en esta investigación, la siguiente gráfica que pertenece a la Encuesta Nacional sobre Discriminación muestra la opinión de las personas residentes en Tapachula sobre las acciones que el gobierno debería tomar en cuanto a las personas migrantes que vienen a trabajar al país. La gráfica, aunque no viene diferenciada por sexo (en contraste con el presente trabajo de investigación que se refiere sólo a mujeres migrantes) es importante de considerar (ver gráfica 4):

Gráfica 4. Acciones que debería tomar el gobierno sobre las personas migrantes



Fuente: ENADIS, 2010.

La siguiente gráfica de la ENADIS realiza una pregunta similar acerca de compartir espacios de alojamiento y vivienda con personas extranjeras, donde puede observarse que más de la mitad de la población encuestada en Tapachula decía no tener inconveniente alguno pero, como se observa también, una parte importante, más del 30%, señalaban que no lo harían (ver gráfica 6):

Gráfica 5. Alojamiento a personas extranjeras



Fuente: ENADIS, 2010.

En comparación con el tópico anterior, retomo la información obtenida mediante los cuestionarios aplicados en esta investigación, en cuanto a la convivencia particular con mujeres migrantes originarias de Centroamérica. 45 de las personas encuestadas, aseguraron no tener ningún inconveniente al socializar y participar de las dinámicas cotidianas con las mujeres migrantes en ámbitos como el laboral, el de la salud, la educación o la recreación. Pero, al preguntarles si les darían empleo, alojamiento o algún otro tipo de apoyo; consideraban que había una serie de condiciones negativas que podían complicar ese tipo de convivencia, como lo mencioné antes. Supuestamente, las mujeres migrantes podían robarles o tener “abusos de confianza”.

Lo que muestra una contradicción clara, una evidente discriminación pues, de

manera general, aseguraban que no les excluían y podían convivir con ellas, pero, si se trataba de una relación que implicara un contacto más cercano, evitarían tenerlo (ver anexo 4, preguntas 13 – 18).

Las representaciones sociales que se construyen sobre las mujeres migrantes se constituyen a través de una información que se ordena bajo actitudes y prácticas de prejuicios: discriminación, violencia y racismo. Prejuicios que remiten a un análisis de condiciones estructurales: históricas, socioculturales y políticas en los países del Triángulo Norte de Centroamérica.

A partir del análisis de las respuestas a los cuestionarios aplicados a la población tapachulteca encuestada, podemos agrupar las respuestas, principalmente, en dos representaciones sociales:

1. Las mujeres migrantes centroamericanas son representadas bajo un perfil de carencias socioculturales y económicas, originarias de entornos de extrema pobreza, violencia e inseguridad. Por lo tanto, vienen a buscar oportunidades de empleo, a trabajar para poder enviar dinero a sus familias en sus países que se encuentran en condiciones de marginalidad y miseria. Estas mujeres migrantes se desempeñarán principalmente en trabajos que se caracterizan por ser mal pagados, por el abuso y la explotación, principalmente, en el trabajo sexual (salvadoreñas y hondureñas), así como, en el trabajo doméstico, como cuidadoras, en el sector agrícola y dentro del comercio informal y las ventas ambulantes, principalmente (guatemaltecas, salvadoreñas y hondureñas). Esta vulnerabilidad que las personas originarias de la ciudad de Tapachula asignan a la figura de las mujeres migrantes, además de relacionarla con el contexto socioeconómico de sus lugares de origen, es considerada como algo particular a su sexo. Para los encuestados, ser mujer implica riesgo y vulnerabilidad, así como su situación migratoria irregular.
2. Las mujeres migrantes son vistas como personas que trasladan, mediante el

intercambio sociocultural, las dinámicas de inseguridad y violencia desde sus países de origen a la frontera sureste de México y que, además, provocarán una expansión del trabajo sexual. Pues algunos encuestados creen que vienen a desempeñar únicamente actividades dentro del trabajo sexual, como una decisión y expectativa fija, sector que estaría relacionado íntimamente con la delincuencia de las pandillas, el narcotráfico y la corrupción en la ciudad. Son vistas como mujeres que pueden generar dinámicas delictivas y violentas.

Las representaciones sociales sobre las mujeres migrantes en la ciudad de Tapachula se basan principalmente en una consideración de los contextos socioeconómicos, laborales y educativos y, además, en el caso de las mujeres migrantes, se ordenan por el género y la división sexual del trabajo. El desempleo, la discriminación, la exclusión y la violencia a la que las mujeres migrantes son expuestas, pueden ser atribuibles también a las políticas migratorias de México que se caracterizan por ser represivas y violan y perpetran todo tipo de abusos a los derechos de estas mujeres. Pero también estos problemas pueden atribuirse a las representaciones sociales, en las que se considera que la presencia de las mujeres migrantes dentro de la ciudad de Tapachula ha generado un clima inseguro y violento que expondría a la población residente a una situación vulnerabilidad o de riesgo.

El análisis de las representaciones sociales se debe articular con los factores históricos, económicos y socioculturales que conforman las subjetividades de las percepciones sobre las mujeres migrantes, desde los contextos de Centroamérica y el sureste de México, en particular, la ciudad de Tapachula.

Las representaciones sociales sobre las mujeres migrantes contienen, en su mayoría, aspectos negativos que repercuten en la convivencia, la dinámica sociocultural, laboral y económica dentro del día a día en la ciudad de Tapachula.

La figura de la mujer migrante posee aspectos que pudieran resultar positivos para

la población o la ciudad, pero estos se vuelven invisibles para la mayoría de la población de Tapachula, no se toma en cuenta su presencia y aporte, por ejemplo en el contexto socioeconómico. Y al no reconocerse estos aspectos positivos, se construyen representaciones desde los aspectos negativos como la violencia, la delincuencia, el trabajo sexual y el desorden que supuestamente generan a partir de que atraviesan la frontera.

Según la población tapachulteca, esto trae consecuencias negativas en el orden de la convivencia económica, social y hasta política de esta ciudad receptora de muchas mujeres migrantes que, a diario, buscan sobrevivir a las dinámicas violentas, de inseguridad y de pobreza que las expulsaron de sus países. Y en el lugar de destino se convierten en “las otras mujeres”: las ilegales, las que invaden, las excluidas.

Cito entonces a Carmen Bel, cuando habla de los “otros”, en este caso las mujeres migrantes que conforman esa otredad, las que no tienen papeles y son “ilegales”, sin importar el hecho de ser personas. Son pobres, migran de un contexto de pobreza y exclusión de sus países de origen, colocándose en otro contexto del cuál también quedarán fuera, al cuál no tendrán acceso sino es bajo relaciones excluyentes y discriminatorias.

Dice Carmen Bel:

“Ser excluido es quedar fuera de una persona, un colectivo, un sector, un territorio, está excluido si no pertenece a, no se beneficia de un sistema o espacio social, político, cultural, económico, al no tener acceso al objeto propio que lo constituye: relaciones, participación en las decisiones, en la creación de bienes y servicios por la cultura y la economía, etc.”

(Bel Adell, 2002)

Es importante para mí cerrar el presente capítulo y decir que los prejuicios, la discriminación y el racismo son características que influyen en las percepciones sobre la figura de las mujeres migrantes. Estos elementos logran estigmatizarlas y no podemos, ni debemos, naturalizarlos. Lo “normal” de ver al otro como diferente, diferencias que permiten justificar la opresión y la desigualdad.

Dichas representaciones sociales se construyen con base en relaciones de

supremacía y hegemonía (racial, económica o de género), relaciones de dominación y juegos de poder, discriminación, exclusión y reproducción de la violencia machista sobre las mujeres que vienen huyendo de contextos similares en sus países de origen.

Entonces, la figura de la mujer migrante se caracterizará por la vulnerabilidad misma. Ser mujer, ser pobre y ser migrante. Vulnerabilidad que las coloca en situaciones donde se violan sus derechos humanos, donde padecen abusos laborales. Contextos de permanente desigualdad, desventaja y precariedad.

Conclusiones

Existe una preocupación social y académica por el tema de los derechos humanos de las personas migrantes, en el caso particular de esta investigación, por las mujeres que cruzan a diario en un contexto tan complejo como lo es Centroamérica – México – Estados Unidos.

Es importante considerar en el análisis que las políticas migratorias que el Estado mexicano ha puesto en marcha se caracterizan por ser políticas de contención, subvencionadas por el gobierno estadounidense, donde el gobierno de México funge como intermediario de las relaciones geopolíticas, que propician un ambiente hostil, policíaco, violento y represivo y de total violación a los derechos humanos de las personas migrantes.

Pareciera que el enfoque sociocultural que debería proteger y reivindicar los derechos humanos de las mujeres migrantes desaparece. Por otro lado, el desarrollo profesional, teórico y de investigación, desde la disciplina del Trabajo Social, sobre temas migratorios es bastante limitado.

El deber ser de las y los trabajadores sociales exige que nos encontremos presentes y, desde la investigación, demos respuesta a la crisis humanitaria que se vive en la región centroamericana y que tiene un efecto, a través de los flujos migratorios, en el territorio mexicano.

Debe asumirse que no existe una capacidad para enfrentar la situación actual de las personas migrantes, desplazadas y refugiadas, desde una sola disciplina; el Trabajo Social debe echar mano de un trabajo colectivo, integral y multidisciplinario, pues a la realidad no le alcanza el actuar de una sola disciplina.

La importancia del presente estudio se basó en comprender cómo, a través de diversos factores (socioeconómicos y culturales) que confluyen dentro del proceso, las mujeres migrantes asignan sentidos y significados a la experiencia migratoria; también conocer cómo es que la construcción de las representaciones sociales generan discursos, dinámicas y prácticas excluyentes, discriminatorias y violentas. Esta investigación pretende ser útil con una breve aportación teórica que, desde la construcción del esquema de análisis teórico – metodológico (capítulo 3), contribuya

a la comprensión de un fenómeno de dimensión compleja como lo es la migración y su dimensión subjetiva adyacente.

Los hallazgos que se enuncian en la presente investigación conforman una modesta y breve construcción que caracteriza la acción social de la migración. Los conceptos considerados dentro del modelo de análisis; migración, feminización y género; construyen, desde el contexto de la globalización, las condiciones que definen una dimensión subjetiva. Dimensión que debe considerarse para comprender la complejidad del fenómeno migratorio y la presencia de las mujeres dentro de él.

¿Cómo podemos, desde el Trabajo Social, intervenir y generar una visibilidad de las mujeres migrantes? Deben impulsarse investigaciones académicas sobre el tema, que den un enfoque específico y, más allá de describir las generalidades socio-demográficas, se acerquen a conocer la presencia de las mujeres en los flujos migratorios.

Estas investigaciones deben tomar en cuenta estas subjetividades que se reorientan o transforman desde el género, y su presencia en procesos socio-territoriales, a través de las fronteras de los Estados Nación y deberían profundizar en cómo se construyen los sentidos y las representaciones, alrededor de estas mujeres y del proceso migratorio.

Existen, dentro de estas subjetividades, características que estructuran estos flujos migratorios, las cuales definirán las condiciones en que las mujeres atravesarán dichos procesos migratorios y que las convierten en personas en situación de vulnerabilidad, dentro de un contexto de inminente violencia estructural.

Esta investigación, como ya he mencionado, tiene como objetivo principal, ser una herramienta que provea a los y las trabajadoras sociales de elementos para la intervención con las mujeres migrantes; aproximarnos con la tipología de las mujeres migrantes que se construye en el presente estudio (ver tema 4.4), a partir de los sentidos y significados que las mujeres migrantes atribuyen al proceso migratorio.

Dicha tipología puede ser considerada, tanto para aplicarla en la intervención social, como para ser adaptada a otros flujos migratorios, no solo de población centroamericana y comprender, a partir de dicha tipología, las prácticas excluyentes

en un contexto de flujos migratorios en los que se violan los derechos humanos de esta población.

Es importante también replantearnos si; para conceptualizar, describir y caracterizar, desde la disciplina del Trabajo Social, los flujos de personas provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica; es vigente aún categorizarlos dentro del término migración.

Considero que valdría la pena considerar una nueva categoría para conceptualizar o clasificar en una tipología a las mujeres que provienen del Triángulo Norte de Centroamérica. Con base en los factores, causas y motivaciones (geopolíticas y socioeconómicas como la pobreza, violencia e inseguridad) que dan pauta a las dinámicas de movilidad geográfica, considerando que casi ninguna migración es voluntaria.

Para esto, podemos recurrir al concepto de desplazamientos forzados, pues las mujeres vienen huyendo de situaciones de extrema pobreza, violencia e inseguridad, una evidente crisis humanitaria que sucede en aquella región y que los respectivos gobiernos no quieren reconocer.

Se plantea una categoría adyacente que puede ser útil para definir los movimientos poblacionales dentro de la economía global actual, definiéndolos dentro de las lógicas de expulsión. Las personas son expulsadas de los órdenes sociales y económicos medulares en los tiempos actuales.

Saskia Sassen, quien da continuidad al análisis alrededor del fenómeno migratorio que se transforma en expulsión, nos lleva a comprender las dinámicas de una desigualdad exponencial, como consecuencia del orden capitalista. Dichas expulsiones no son casuales, son más bien construidas y estratégicas, por ejemplo, desde las políticas financieras y de ajustes estructurales que afectaran la socialización, creando dinámicas de supervivencia, una de ellas es el desplazamiento de personas a otras regiones en busca de una aparente mejora en la calidad de vida (Sassen, 2015).

Es necesario realizar una diferenciación tajante entre mujeres migrantes y mujeres expulsadas. En estas sociedades centroamericanas, el régimen que domina y genera relaciones de poder se conforma a través de las organizaciones delictivas.

En la primera clasificación de la tipología, que se genera a partir del trabajo de campo realizado; existe una planeación, una organización realizada con la anterioridad suficiente para evaluar y así decidir comenzar una transición migratoria. Las mujeres pueden analizar los pros y contras de esta movilidad, que será motivada, principalmente, por la búsqueda de una mejora en la calidad de vida de las personas con base en la economía.

La migración que se representa entre el norte y el sur global, en el caso de la ciudad de Tapachula, que no es considerada como una ciudad global, pero que aún así se ha convertido en un centro de atracción de oportunidades laborales por la proximidad geográfica con Centroamérica.

Tapachula, a pesar de no configurarse como una ciudad global, es una región con una fuerte presencia de población migrante en tránsito y residente. En el análisis que corresponde a los flujos centroamericanos; añadiría que no se migra a ciudades centro con condiciones de desarrollo económico mayor, porque la motivación principal de migrar no es la obtención de recursos económicos. Sino que esta es una causa tercera. Si bien, la construcción de los términos de “norte y sur global” siguen presentes, lo hacen con un enfoque económico.

En el segundo caso, nos referimos a las mujeres que son expulsadas de sus lugares de origen por condiciones de extrema violencia e inseguridad, quienes huyen por persecución y el temor a ser asesinadas por las organizaciones delictivas, en este caso las pandillas, que son una problemática que crece de manera exponencial en la región.

La principal motivación para migrar, en el caso de las mujeres del Triángulo Norte de Centroamérica, es huir a una región que brinde un clima de mayor seguridad, en comparación con el lugar de origen donde ya no era posible encontrarla. Como se menciona durante el capítulo 4, el significado que se asigna a la migración se modifica cuando la mujer migrante se encuentra ya en tránsito o en la ciudad receptora, puesto que, en México, se encuentran con un ambiente que también puede llegar a ser peligroso, hostil, inseguro y violento.

La fragmentación social y el caos dentro de los tejidos de estas sociedades centroamericanas a partir de la violencia son factores determinantes para las

mujeres migrantes que abandonan su lugares de origen (cap. 4).

Como mencioné en el análisis de resultados, una de las principales motivaciones al migrar es la violencia de género, predominantemente la violencia intrafamiliar, ya sea por parte de la pareja, del padre y/o hermanos (ver capítulo 4).

Las causas geopolíticas y socioeconómicas, como la pobreza y exclusión, son importantes dentro de la caracterización de los flujos migratorios pero, como se pudo constatar, es también importante considerar la violencia de género como un factor desencadenante de la feminización de la migración.

Así los diversos sentidos y significados que se atribuyen al proceso migratorio, podemos clasificarlos en dos principales tipologías.

Para la mayor parte de las mujeres entrevistadas provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica (29 de 43 entrevistas); el proceso significó una expulsión de sus lugares de origen, lo que luego se convirtió en una oportunidad para transitar de un clima de violencia constante hacia un espacio que representa mayor seguridad, encontrando un contexto alejado de la extrema violencia e inseguridad que penetra el contexto social de sus lugares de origen.

Para el resto de las mujeres (14 de las 43 entrevistadas); significó una oportunidad de crecimiento y desarrollo económico, con la percepción de una mejora en la calidad de vida que el lugar de destino les brinda. México significa para ellas una región con mayores oportunidades laborales y de crecimiento económico, en comparación con la región centroamericana.

En cuanto a los resultados obtenidos acerca de las representaciones sociales que se construyen sobre las mujeres migrantes; concluimos que estas tendrán un impacto importante, traduciéndose en discursos y prácticas discriminatorias y excluyentes, con base en prejuicios negativos que logran reproducir estigmas y relaciones de dominación, juegos de poder entre el grupo de las personas residentes de la ciudad de Tapachula sobre las mujeres migrantes centroamericanas (ver esquema 6).

En su mayoría, las figuras sobre las mujeres migrantes se construyen mediante aspectos negativos, que señalan a la violencia y la delincuencia como características inherentes a ellas, quienes además, supuestamente, agudizan las problemáticas sociales a partir de que atraviesan la frontera y se internan en México.

Esquema 6. Dimensiones de la exclusión

- | | |
|---------------------------------|---|
| ► Factor estructural | Salida del mercado laboral
Desequilibrio en la distribución de la renta
Desprotección Social |
| ► Contexto social | Transformaciones demográficas
Cultura popular
Lógica del Estado de Bienestar |
| ► La propia subjetividad | Pérdida de sentidos y significados de la vida
Falta de expectativas y pérdida de futuro |

Fuente: Bel Adell, 2002

Las mujeres migrantes son consideradas, por las personas encuestadas, con una baja instrucción escolar, desempleadas, pobres, que han sido víctimas de la delincuencia y la violencia en sus lugares de origen, o bien, personas violentas, conflictivas y, muy probablemente, deshonestas e incluso delincuentes.

A partir de las condiciones de género, se produce una evidente división sexista del trabajo. En la inserción laboral, la mujer migrante padece una serie de condiciones precarias y de desventaja, tal como lo plantea la feminización de la migración laboral.

A partir de las representaciones sociales sobre las mujeres migrantes, donde son vistas y estigmatizadas como personas con cierto nivel de “inferioridad racial, económica o educativa”, se reproducen los abusos y las condiciones laborales precarias, pues se considera que “es lo que merecen”, sin respetar sus derechos humanos.

Las mujeres migrantes son consideradas como personas sin derechos por parte de los pobladores de Tapachula entrevistados. En sus empleos, no poseen la oportunidad de exigir mejores condiciones salariales, los patronos creen que se adaptarán a los abusos y a la explotación laboral por no tener mejores oportunidades.

El trabajo sexual y la trata de mujeres son ejemplos claros de la precarización laboral y la explotación: una esclavitud moderna. Todo esto bajo una construcción social patriarcal.

Es aquí donde la participación de las y los trabajadores sociales debe colocar especial atención en la interseccionalidad que las mujeres migrantes atraviesan. El término de interseccionalidad describe la acumulación de condiciones estructurales que convertirán a una persona en un ser vulnerable dentro de la sociedad. Esta interseccionalidad, en el caso de las mujeres migrantes, se refiere al género, nivel socioeconómico y situación migratoria “sin papeles” (ver esquema 7).

Esquema 7. Caracterización de la exclusión



Fuente: Bel Adell, 2002

La intervención social podría comenzarse por considerar un principio de ciudadanía que integre y genere una plena participación sociocultural, económica y política de las mujeres migrantes en territorio mexicano.

Las condiciones sociales diferenciadas que caracterizan a las mujeres migrantes deberán de ser tomadas en cuenta desde los términos de injusticia socioeconómica y cultural. Como señala Nancy Fraser (1997); la injusticia socioeconómica se refiere a los problemas estructurales como la división del trabajo, la explotación y las condiciones de marginación laboral que las mujeres migrantes padecen en la ciudad de destino. Además de la evidente discriminación, exclusión e invisibilización que se da a partir de la construcción de las representaciones sociales, a lo que denomina injusticia cultural.

La inclusión implica un proceso que se encamina a disminuir las desventajas sociales, económicas, personales y culturales para poder tener un ejercicio pleno de la ciudadanía, aun encontrándose en un territorio que no sea el de origen. Fraser (1997) propone soluciones transformadoras desde las cuales se pretende erradicar las injusticias sociales “deconstruyendo” las condiciones estructurales profundas. Esta deconstrucción movilizará las nuevas representaciones socioculturales, reelaboradas con base primordial en la equidad, el reconocimiento y el respeto al otro, a las otras, en este caso, al grupo de mujeres migrantes.

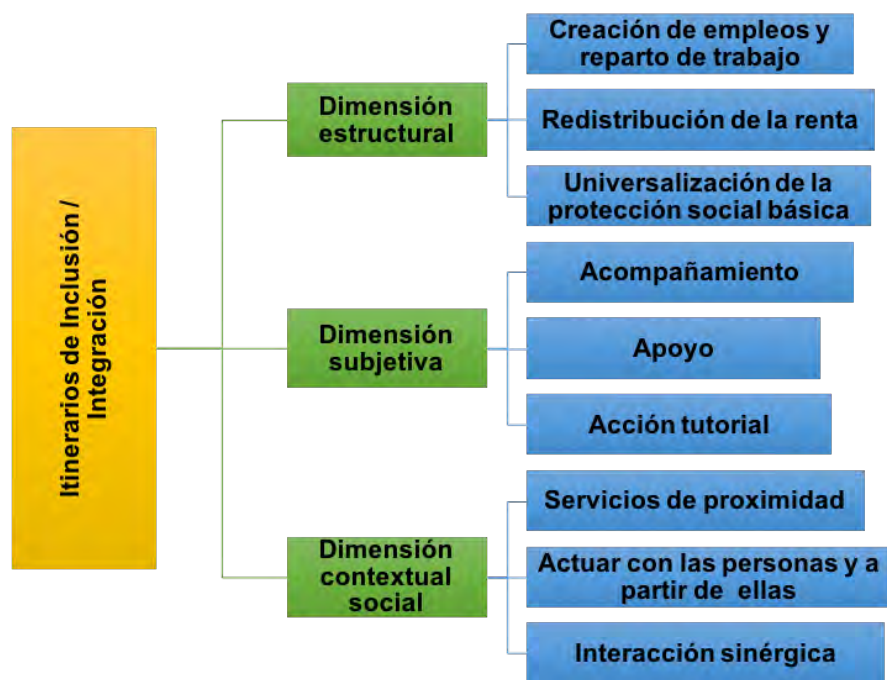
Cómo visibilizar a las mujeres migrantes que sufren injusticias socioeconómicas y culturales y que requieren soluciones transformadoras de redistribución y reconocimiento en la migración es un reto importante para el Trabajo Social.

Es importante rescatar, desde el enfoque marxista de Fraser (1997), que el actuar de las y los trabajadores sociales debe basarse en soluciones transformadoras, que tengan su base en el socialismo, el cual pretende erradicar de raíz las injusticias sociales, a través de un proceso de “deconstrucción” desde las condiciones estructurales profundas.

La injusticia socioeconómica basada en los problemas estructurales; como la división del trabajo, la explotación o las condiciones de marginación laboral, además de la discriminación, exclusión e invisibilización; se transforma, a partir de la construcción de las representaciones sociales, y se denomina injusticia cultural.

Carmen Bel propone también el enfoque “reversible” de la exclusión. Enfoque que, a mi parecer, es imprescindible contemplar y analizar, para que los y las trabajadores sociales nos dirijamos hacia la protección, reivindicación y defensa de los derechos humanos al trabajar con mujeres migrantes que padecen la exclusión (ver esquema 8).

Esquema 8. Caminando a la inclusión: reconocimiento y visibilización de las mujeres migrantes



Fuente: Bel Adell, 2002

Este proceso de inclusión debe generar nuevas representaciones socioculturales sobre la figura de las mujeres migrantes, representaciones que reconozcan y reivindiquen su presencia en la dinamización socioeconómica, desde la inclusión social, la equidad, el respeto, la protección y la defensa por el ejercicio de sus derechos humanos.

Sin que la nacionalidad, la “regularidad migratoria” o el cruce de las fronteras asigne un estigma, y ellas puedan ser iguales pero en la diferencia, en la otredad.

Es aquí donde se exige la presencia imprescindible; desde la investigación y la intervención teórico – metodológica; de las y los profesionales del Trabajo Social para el análisis de las subjetividades del fenómeno migratorio.

Bibliografía

- Araya Umaña, S. (2002). *Las representaciones sociales, ejes teóricos para su dimensión* (1a ed.). Costa Rica: Asdi – FLACSO.
- Ariza, Marina. (2000). El significado de la transición migración. En *Ya no soy la que deje atrás... Mujeres migrantes en República Dominicana*. Ciudad de México, México: Plaza y Valdés.
- Ariza, Marina. (2010). Itinerario de los estudios de Género y Migración en México. En *El país transnacional: migración mexicana y cambio social a través de la frontera*. México: Porrúa.
- Bel Adell, C. (2002). Exclusión: origen y características. *Formación específica en compensación educativa e intercultural para agentes educativos*: Murcia.
- Chávez Carapia, Julia, Granados Alcantar, J. A., & Castro Guzmán, M. (2011). La migración, un enfoque multidisciplinario. En J. Chávez Carapia, J. A. Granados Alcantar, & M. Castro Guzmán, *Migración internacional, identidad de género y participación social de las mujeres* (1a ed., págs. 27 – 28). DF, México: Lito Grapo, Porrúa, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Chávez Carapia, Julia. (2004). *Perspectiva de Género*. DF, México: ENTS - UNAM.
- Lagarde y de los Ríos, M. (1996). *Género y Feminismo, Desarrollo Humano y Democracia*. España: Horas y Horas .
- Chambers, I. (1994). *Migración, cultura e identidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu editores.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2011). La economía del cambio climático en Centroamérica. *Reporte técnico*. México: ONU.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. (2011). La economía del cambio climático en Centroamérica. *Reporte técnico 201. Cambio climático en Centroamérica, guía de navegación*. Ciudad de México, México: ONU.

- Comisión Nacional de Derechos Humanos. (2014). *Derechos de las mujeres migrantes: una guía para su protección*. México: CNDH.
- Colegio de la Frontera Norte, COLEF. (2014). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Sur de México, informe anual de resultados 2013*. México: COLEF.
- Díaz, B. C., Romero, S. J., & Morán, B. S. (Junio de 2010). Conflictos internacionales contemporáneos. *Conflictos Armados de Centroamérica*, 126. Madrid, España: Imprenta del Ministerio de Defensa de España / Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria". Universidad de Carlos III Madrid.
- Farr, R. M. (1986). En S. Moscovici, "*Las representaciones sociales*" (págs. 495 – 506). Barcelona , España: Paidós.
- Fernández, M. D., Segura, C. R., & Cullell, V. J. (2012). *Sociedades fracturadas: La exclusión social en Centroamérica*. (J. P. Pérez Sáinz, Ed.) San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Costa Rica / Agencia Sueca de Desarrollo Internacional, ASDI.
- Fraser, N. (1997). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época postsocialista, en *Institia Interrupta*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes, Facultad de Derecho.
- García, Ferreira Roberto. La CIA y el exilio de Jacobo Árbenz, *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 28, julio-diciembre, 2006, pp. 59-82, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, México: FLACSO.
- Glick Schiller, N., Basch, L., & Blanc., C. S. (1992). En *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity, and Nationalism Reconsidered*. Nueva York: Academy of Sciences.
- Grupo Intergubernamental de expertos sobre el cambio climático (IPCC, 2014). *Cambio climático 2014. Impactos, adaptación y vulnerabilidad. Resumen para responsables de políticas*. IPCC Suiza.
- Instituto de Investigación sobre Dinámicas Globales y Territoriales de la Universidad Rafael Landívar, la Maestría en Desarrollo de la Universidad del Valle de Guatemala y FLACSO-Guatemala, *Informe sobre el foro de debate sobre el Plan Alianza para la Prosperidad de los países del Triángulo Norte*

- PAPTN, 25 de mayo de 2016, Guatemala.
- Isacson, A., Maureen, M., & Morales, G. (2014). *La otra frontera de México: Seguridad, migración y la crisis humanitaria en la línea con Centroamérica*, Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos, WOLA.
- Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: Complejidad e imprecisión del término. (U. d. Granada, Ed.) *Estudios Pedagógicos*, XXXIV (1), 173 – 186.
- Jodelet, D. (1985). “La representación social: fenómenos, concepto y teorías”. En M. S. (Comp.), *Psicología Social II*. Buenos Aires , Argentina: Paidós.
- Madueño, H. N. (2010). El impacto de la variable de género en la migración Honduras-México: el caso de las Hondureñas en la frontera Comalapa. (C. d. América, Ed.) *Limina R. Estudios Sociales y Humanísticos* , VIII (2), 165 – 181.
- Martín-Baró, I. (1983). *Acción e ideología*. San Salvador: Universidad Centroamericana.
- Moscovici, S. 1. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público* (2a ed.). Buenos Aires, Argentina: Ed. Huemul.
- Mummert, G. (2010). ¡Quién sabe qué será ese norte! Mujeres ante la migración mexicana a Estados Unidos y Canadá . En F. Alba, M. Castillo, & G. c. Verduzco, *Los grandes problemas de México. Migraciones Internacionales* (págs. 271 – 317). Ciudad de México, México: COLMEX.
- Organización Internacional para las Migraciones, OIM, (2010). *Informe sobre las migraciones en el mundo 2010, El futuro de la migración: Creación de capacidades para el cambio*. Organización Internacional para las Migraciones. Imprimerie Courand et Associés.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU, (1995). Cuarta conferencia mundial sobre la mujer. *Declaración y plataforma de acción de Beijing*, (pág. 143). Beijing:ONU.
- Oswald Spring, U. (2011). Reconceptualizar la seguridad ante los riesgos del cambio climático y la vulnerabilidad social. En R. D. Lucatello Simone, *Las dimensiones sociales del cambio climático* (1ª ed., págs. 23 –48). Ciudad

de México, México: Instituto Mora, UNAM – ENTS.

- Oswald Spring, U., & Serrano Oswald, S. E. (2014). *Vulnerabilidad social y género entre migrantes ambientales*. Cuernavaca, Morelos, México: CRIM UNAM.
- Pastor Gómez, María Luisa. (2016). México entre la frontera norte y la porosidad de la frontera sur. Instituto Español de Estudios Estratégicos.
- Pérez Sáinz, J. P. (2007). De la pobreza a la exclusión social. Reflexiones teóricas. En M. M. Juan Pablo Pérez Sáinz, *La persistencia de la miseria en Centroamérica* (1a ed., págs. 13 –57). San José, Costa Rica: FLACSO Costa Rica – Fundación Carolina .
- Pérez, B. H. (1985). *Breve historia de Centroamérica*. Madrid, España: Alianza.
- Pérez, S. (2012). Exclusión social: Una propuesta crítica para abordar las carencias materiales en América Latina. En D. Fernández Montero, R. Segura Carmona, & J. Vargas Cullell, *Sociedades Fracturadas: La exclusión social en Centroamérica* (págs. 11 –49). San José, Costa Rica: FLACSO Costa Rica / ASDI.
- Ragin, C. C. (2007). Los fines de la investigación cualitativa. En C. C. Ragin, & U. d. Andes (Ed.), *La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad*. (págs. 146-176). Bogotá, Colombia: Siglo del Hombre, Editores.
- Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes REDODEM, 2. R. (2014). *Migrantes invisibles, violencia tangible*.
- Scott, J. W. (1986). *El género: Una categoría útil para el análisis histórico*. (A. H. Review, Ed.) Estados Unidos.
- Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía transfronterizas*. (A. Pastrana Izquierdo, C. Laudano, & A. Pérez Orozco, Trads.) Madrid, España: Traficantes de sueños.
- Sassen, S. (2008). Actores y espacios laborales de la globalización. (L. Nagore, & S. Silva, Trads.) *Papeles* (101), 33 – 51.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía*

global. (S. Mastrangelo, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Katz Editores.

- Sassen, S. (2002). Global Cities and Survival Circuits. En A. (Ehrein B. & Russell Hochschild, *Global Woman Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy* (págs. 254 – 274). New York: Holt.
- Sepúlveda, C. (1958). Historia y problemas de los límites de México: La frontera sur. En C. Sepulveda, *Historia Mexicana* (Vol. 8 , págs. 145 – 174). Ciudad de México , México .
- Serrano – Oswald, S., Hans, G. B., & Oswald – Spring, U. (2014). Teorías sobre la Migración. En G. B.–S. Serrano – Oswald Serena, & C. UNAM (Ed.), *Vulnerabilidad social y género entre migrantes ambientales* (1ª ed.). Cuernavaca, Morelos, México: CRIM UNAM.
- SIN FRONTERAS IAP. (2014). *La ruta del encierro: Situación de las personas en detención en estaciones migratorias y estancias provisionales*. México, México.
- Suárez Conejero, Juana Elvira. (octubre 2016). *Metodología de la Investigación en 7 etapas claves*. Seminario, UNAM, Programa de Maestría de Trabajo Social, México.
- Valdez, Mario, *Chiapas: de la “guerra de los mapas” de 1895 a las regiones de frontera. Un análisis desde la perspectiva de la geografía política y la geografía histórica*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Chiapas México, Diciembre de 2008.
- Wiesner, M. L. (2007). Mujeres y migración en la frontera sur de México. En M. J. Sánchez, & M. Goldsmith, *Femmes latino - américaines et migrations* (Vol. 14).
- Young, K. (1982). The creation of a relative surplus population: A case study from México. En L. Beneria, *Women and Development: Sexual Division or Labor in Rural Societies* . New York.

Referencias web

- Central America. Information on Migration of Unaccompanied Children from El Salvador, Guatemala, and Honduras (2015).

Recuperado en Marzo del 2017 de <http://www.gao.gov/assets/670/668749.pdf>

- Ley de Migración. (2014). *Cámara de Diputados*. Recuperado en Septiembre de 2015, de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LMigra_301014.pdf
- Migration, T. G. (2003). *Migration Policy Institute*, Recuperado en Enero de 2016 de <http://www.migrationpolicy.org/article/global-dimensions-female-migration>
- Plan de Casa Mata. (2010). *Biblioteca Instituto de Investigaciones Jurídicas*. Recuperado en Octubre de 2015, de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2853/8.pdf>
- World Bank. (2016). <http://www.bancomundial.org>. Obtenido de “Poverty,” Recuperado en Febrero de 2016 <http://data.worldbank.org/topic/poverty>.

Anexos

Anexo 1. Operacionalización de variables

Variables del Transnacionalismo / Feminización	Indicadores	Instrumento/Técnica Dimensión objetiva y subjetiva
Migración transfronteriza. La movilidad trasciende los Estados Nación. Hay un flujo que genera una necesidad de migrar.	Número de mujeres migrantes transfronterizas Aumento de mujeres en los flujos migratorios	Análisis de datos EMIF SUR Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes
Interdependencia económica entre los Estados – Nación. Es el resultado de la mano de obra en una dirección.	Flujo de remesas	Análisis de datos EMIF SUR Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes
Reorganización en las labores reproductivas y productivas entre el lugar de origen y el de destino.	Cuidado de los hijos que se quedan en el lugar de origen. Actividad laboral y productiva de la actividad migrante en el lugar de destino.	Análisis de datos EMIF SUR Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes
Diversificación de causas La económica suele ser importante, pero pueden existir otros factores por los que la mujer decide migrar.	Causas por las que migran las mujeres	Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes
Cambio en el rol de género Refiere a que la mujer adquiere el papel de proveedora económica.	Ocupación antes de migrar Expectativa u ocupación laboral en el lugar de destino	Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes
Relación de mujeres migrantes con dos características específicas: bajo nivel educativo y bajo nivel económico.	Bajo o nulo nivel educativo Bajo nivel económico	Análisis de datos EMIF SUR Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes
Precarización del empleo en el lugar de origen. Precarización del empleo en el lugar de destino.	Bajos salarios Condiciones precarias y de explotación	Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes
Feminización de la fuerza de trabajo / División sexual del trabajo en el lugar de destino.	Empleos como – cuidadora – trabajadora doméstica – trabajo sexual	Análisis de datos EMIF SUR Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes

<p>Agencia femenina. Las mujeres migrantes son empleadas para actividades económicas ilegales. Importante diferenciar trata de mujeres y trabajo sexual.</p>	<p>Empleadas en el trabajo sexual. víctimas de trata: esclavitud sexual, abusos físicos, mal pagado o sin pago.</p>	<p>Análisis de datos EMIF SUR Entrevista estructurada a mujeres migrantes Entrevista a profundidad a mujeres migrantes</p>
--	---	--

Variables de las representaciones sociales por dimensiones	Indicadores	Instrumentos
<p>Información sobre la figura de la mujer migrante</p>	<p>Causas de la migración</p> <p>Nivel educativo</p> <p>Nivel Socioeconómico</p> <p>Efectos negativos de la migración</p> <p>Efectos positivos de la migración</p>	<p>Encuesta a personas originarias y/o residentes en la ciudad de Tapachula, Chiapas.</p>
<p>Representación y caracterización de la mujer migrante</p>	<p>Honesta, responsable y trabajadora</p> <p>Deshonesta, irresponsable y poco trabajadora</p> <p>Violentas</p> <p>Víctimas de violencia, exclusión y discriminación</p>	<p>Encuesta a personas originarias y/o residentes en la ciudad de Tapachula, Chiapas.</p>
<p>Actitudinal</p>	<p>Discrimina o excluye</p> <p>Respetar los derechos</p> <p>El gobierno y las autoridades deberían respetar derechos y brindar protección a mujeres migrantes</p> <p>Darí empleo</p> <p>Darí alojamiento</p>	<p>Encuesta a personas originarias y/o residentes en la ciudad de Tapachula, Chiapas.</p>

Anexo 2. Tipología propuesta por Marina Ariza

Como oportunidad personal de crecimiento económico, laboral y/o profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Lugar de origen: carencias y falta de oportunidades. -Lugar de destino: Oportunidades económicas, oportunidades laborales o educativas. - Bajo nivel educativo y escasos recursos. - Expectativas educativas o de consolidar una actividad profesional.
Como oportunidad familiar de crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de apoyo económico a la familia que se deja en el lugar de origen (remesas) - Prestigio y reconocimiento social
Reunificación de redes familiares y sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Se migra con la expectativa de traer consigo a los hijos al lugar de llegada, que se dejaron en el lugar de origen. -Se migra con la presencia de familiares ya en el lugar de destino. - Se migra con la existencia previa de una red social que brinda ya oportunidades en el lugar de destino (amistades, trabajo).
Fracaso	<ul style="list-style-type: none"> - El lugar de destino significó ser víctimas de violencia, discriminación y exclusión. - El lugar de origen es un lugar de paz, de apoyo y cobijo. - Ruptura de lazos familiares. <p>(Tipología sugerida, tomada de Ariza, M. 2010)</p>
Como oportunidad personal de crecimiento económico, laboral y/o profesional	<ul style="list-style-type: none"> -Lugar de origen: carencias y falta de oportunidades -Lugar de destino: Oportunidades económicas, oportunidades laborales o educativas - Bajo nivel educativo y escasos recursos - Expectativas educativas o de consolidar una actividad profesional
Como oportunidad familiar de crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> - Envío de apoyo económico a la familia que se deja en el lugar de origen (remesas) - Prestigio y reconocimiento social
Reunificación de redes familiares y sociales	<ul style="list-style-type: none"> - Se migra con la expectativa de traer consigo a los hijos al lugar de llegada, que se dejó en el lugar de origen. - Se migra con la presencia de familiares ya en el lugar de destino. - Se migra con la existencia previa de una red social que brinda ya oportunidades en el lugar de destino (amistades, trabajo).
Fracaso	<ul style="list-style-type: none"> -El lugar de destino significó ser víctimas de violencia, discriminación y exclusión. -El lugar de origen es un lugar de paz, de apoyo y cobijo. - Ruptura de lazos familiares <p>(Tipología sugerida, tomada de Ariza, M. 2010)</p>

Fuente Ariza, 2000.

Anexo 3. Instrumentos

Cuestionario aplicado a mujeres migrantes provenientes del Triángulo Norte de Centroamérica

Ficha de datos sociodemográficos

Nacionalidad:

Hijos:

Nivel académico:

1. Causas por las que decidió migrar:
2. ¿Cuál era su ocupación antes de migrar?
3. Si trabajaba, ¿en qué y características del empleo?
4. ¿Migró sola o acompañada? ¿Por qué?
5. ¿Hijos en su lugar de origen?
6. ¿Qué medio utilizó para migrar?
7. ¿Se acompañaba por algún “coyote”?
8. ¿Contaba con familiares, amistades o redes de apoyo en el lugar de destino?
9. ¿Qué te motivó a migrar?
10. ¿Tu familia influyó en tu decisión de migrar? ¿Cómo?
11. ¿Cómo valoras la experiencia migratoria? ¿Por qué?
12. ¿Ha sufrido algún tipo de violencia, discriminación o exclusión en tu lugar de origen?
13. ¿De qué tipo y por parte de quién?
14. ¿Ha sufrido algún tipo de violencia, discriminación o exclusión en el lugar de tránsito o destino?
15. ¿De qué tipo y por parte de quién?

16. ¿Cuáles cree que son los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres en tu lugar de origen?
17. ¿Cuáles cree son los principales problemas a los que se enfrentan las mujeres en Tapachula?
18. ¿Quiénes discriminan y violentan más en México?
19. ¿Cree que en México se respetan los derechos de las personas migrantes?
20. ¿Cómo se modificó la relación con tu familia después de migrar?
21. ¿Qué cree que se piensa de las mujeres migrantes en el lugar de tránsito o de destino?
22. ¿Qué significó para usted migrar?
23. ¿Qué significa para usted su comunidad de origen?
24. ¿Qué significa para usted el lugar de destino?
25. ¿Cómo describiría la convivencia con las personas del lugar de destino?

Cuestionario aplicado a la población residente de Tapachula, Chiapas.

1. ¿Qué significa para usted la migración?
 - a) Oportunidad laboral y de progreso económico
 - b) Oportunidad de reunificación familiar
 - c) Una experiencia peligrosa

2. ¿Usted cree que la migración ha aumentado en su ciudad en los últimos cinco años?
 - Sí
 - No

3. ¿Por qué?

4. ¿Qué población migrante, por sexo, predomina?
 - Mujeres
 - Hombres

5. ¿Por qué cree que migran las personas?
 - Factores económicos
 - Factores sociales y políticos
 - Factores ambientales
 - Otro ¿Cuál?

6. ¿Qué efectos cree que tiene la migración en su ciudad y en el país?
 - Negativos
 - Positivos
 - Otros

7. ¿Por qué?

8. ¿Cómo definiría a las mujeres migrantes? Puede marcar más de una:
 - a) Personas con bajo nivel económico y educativo
 - b) Personas honestas y responsables
 - c) Personas deshonestas e irresponsables
 - d) Personas violentas
 - e) Personas víctimas de violencia, exclusión y discriminación

9. ¿Qué cree que debería hacer el gobierno de México respecto a las mujeres migrantes que llegan a su ciudad? Puede marcar más de una:

- a) Proteger sus derechos
- b) Devolverlos a su país
- c) Generar más fuentes de empleo
- d) Crear políticas más efectivas de control de la migración

10. ¿Usted cree que las mujeres migrantes en México deberían tener los mismos derechos sociales, laborales y políticos que las mujeres mexicanas?

- Sí
- No

11. ¿Por qué?

12. ¿Las mujeres migrantes provocan problemas en su ciudad?

- a) Inseguridad
- b) Desempleo
- c) Violencia
- d) Otros ¿Cuál?

13. ¿Usted le daría alojamiento a una mujer migrante?

- Sí
- No

14. ¿Por qué?

15. ¿Usted discrimina o excluye a las mujeres migrantes?

- Sí
- No

16. ¿Por qué?

17. ¿Usted emplearía a una mujer migrante?

- Sí
- No

18. ¿Por qué?

19. ¿A qué se dedican o en qué se emplean las mujeres migrantes al llegar a Tapachula, Chiapas?

- a) Servicios
- b) Trabajo doméstico
- c) Trabajo sexual
- d) Formación educativa
- e) Delincuencia
- f) Otra ¿Cuál?

20. ¿Usted cree que en México se respeta a las mujeres migrantes, que poseen diferente cultura, etnia y lengua?

- Sí
- No

21. ¿Por qué?

22. ¿Usted cree que en México se respetan los derechos de las mujeres migrantes sin importar su origen, nivel educativo y socioeconómico?

- Sí
- No

23. ¿Por qué?

24. ¿En qué condiciones, económicas y sociales cree que viven las mujeres migrantes en la ciudad de Tapachula?

- Muy buenas
- Buenas
- Regulares
- Malas